



PERÚ

Ministerio de la Producción



**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

CAJON

**MEMORANDUM N° 147 - 2020-FONDEPES/DIGENIPAA**

**A :** **GISELA ZAPATA FLORES**  
Coordinadora del Área de Logística

**ASUNTO :** **VALORIZACION QUINCENAL N° 01 SEGUNDA QUINCENA DICIEMBRE 2019**  
Obra: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"  
Contratista: VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

**REFERENCIA :** a) Contrato N°082-2019-FONDEPES  
b) INFORME N°003-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/ AOEM/JACR  
c) Carta N.° 002-2020-JEHC-SUP  
d) Memorándum N° 082-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM  
e) Memorándum N° 088-2020-DIGENIPAA

**FECHA :** Lima, 16 ENE 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en el documento c) de la referencia, el supervisor de la obra "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina ha solicitado el pago de la Valorización N°01, correspondiente al Contrato N°082-2019-FONDEPES - Ejecución de obra.

El supervisor presenta la Valorización Quincenal N°01 correspondiente a la Segunda quincena del mes de Diciembre de 2019, por el monto a facturar de S/66,267.01 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Siete con 01/100 Soles), en función de los metrados ejecutados con los precios unitarios ofertados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista, mencionándose que los cálculos de los reajustes de las valorizaciones, serán calculados a la etapa de liquidación de la obra.

Asimismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el documento de la referencia b), el cual hago mío en todos sus extremos, se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley N°30225, Ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta Dirección concluye que la ENTIDAD debe proseguir con el trámite del pago de la Valorización Quincenal N°01, correspondiente a la Segunda quincena del mes de diciembre de 2019.

Atentamente,



**FONDEPES**

Jorge Roberto Nahue Sivrichi  
Director General de Inversión  
Pesquera Artesanal Y Acuicola

FONDEPES  
OFICINA DE LOGISTICA  
17 ENE 2020  
DOCUMENTO RECIBIDO  
15:41

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**FONDEPES**

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por el presente documento, que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente, da su conformidad para realizar el pago por concepto de **Valorización Quincenal de Obra N° 01**, correspondiente a la segunda quincena del mes de **Diciembre del 2019** por la suma de **S66,267.01 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Siete con 01/100 Soles)** incluido IGV, a favor de **VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, encargado de la Ejecución de la Obra: **"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"**, según **Contrato N° 82-2019-FONDEPES**.

Lima, 16 ENE 2020



**FONDEPES**

Jorge Roberto Nahué Sivirichi  
Director General de Inversión  
Pesquera Artesanal Y Acuicola

**EL PERÚ PRIMERO**



PERU Ministerio de la Producción

**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero



05029632

Usuario: usuario\_digenipaa11

Fecha: 16/01/2020

Hora: 16:59



## CARGO 00040-2020-FONDEPES/JCO

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA  
Asunto: VALORIZACION QUINCENAL N° 01 DE OBRA ? SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019  
OBRA: ?CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO IOARR: ?REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA?  
Referencia: CARGO 00046-2020-FONDEPES/DIGENIPAA  
Fecha: 16/01/2020  
Observación: ADJ. 02 FOLDER MANILA  
Fecha de Plazo:

Atentamente,



---

CANTORAL ESCANO JUAN MIGUEL

16 ENE. 2020





PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**INFORME N°03-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JACR** 16 ENE. 2020

**A :** ING. LUIS A. VILCHEZ CHAVARRY  
 Director General de Inversión Pesquero Artesanal y Acuicola (e)

**Asunto :** VALORIZACION QUINCENAL N° 01 DE OBRA – SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019  
 Obra: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"

**Referencia :** a) Contrato N° 82-2019-FONDEPES  
 b) Carta N.º 002-2020-JECHC-SUP  
 c) Memorándum N° 082-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM  
 d) Memorándum N° 088-2020-DIGENIPAA

**Fecha :** Lima, 9 de Enero del 2020

17-08

Tengo el agrado de dirigirme a usted, el suscrito ha recibido el documento de la referencia b), respecto a la valorización N° 01 de la obra indicada en el asunto que ejecuta el contratista VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., al respecto informo lo siguiente:

**1.0 ANTECEDENTES CONTRACTUALES**

**1.1 INFORMACIÓN DE LA OBRA:**

Obra : "Proyecto IOARR: "Remodelación de Cobertura; Construcción de Cobertura en el Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés, Distrito de San Andrés, Provincia Pisco, Departamento Ica".

Ubicación :

- Localidad : San Andrés
- Distrito : San Andrés
- Provincia : Pisco
- Región : Ica

Entidad contratante : FONDEPES  
 Financiamiento : FONDEPES  
 Código de proyecto : 2454243  
 Modalidad de Ejecución : Contrata  
 Sistema de Contratación : A suma alzada  
 Denominación del proceso : A.S. N°062-2019-FONDEPES  
 Fecha Entrega de Terreno : 11 de Diciembre del 2019  
 Fecha de entrega de Adelanto Directo : 17 de Diciembre del 2019  
 Inicio de plazo de Ejecución : 18 de Diciembre del 2019  
 Plazo de ejecución : 50 días calendarios  
 Término del plazo de ejecución : 05 de Febrero del 2020  
 Presupuesto Base Ref. : S/. 370,128.98  
 Monto del Contrato de obra : S/.333,116.09  
 Monto Adelanto Directo : S/ 33,311.61



JOSE ANTONIO SACERES ROJAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 77799





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

## 1.2 INFORMACION DEL CONTRATISTA

Empresa Contratista : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L  
 Representante Legal del contratista : Eulogio Diego Canchos Gutierrez  
 Dirección : Mza . B Lote 06 BAR. Los Ángeles (Espaldas  
 Cementerio Antiguo), Distrito, Provincia y  
 Departamento de Ica.  
 Contrato : Contrato N°082-2019-FONDEPES  
 Fecha de Contrato de obra : 06 de Diciembre del 2019  
 Residente de Obra : Ing. José Carlos Orellana Contreras.  
 CIP N° 100783.

## 1.3 INFORMACION DE LA SUPERVISION

Supervisión de Obra : Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina  
 CIP 174545  
 Dirección : Calle Los Tulipanes Asentamiento Humano Los  
 Parques. La Libertad. Chepén. Chepén  
 Contrato : O/S 2867  
 Fecha de Contrato de la Supervisión : 27 de Noviembre del 2019  
 Monto de Contrato de la Supervisión : S/. 18,500.00  
 Plazo Supervisión de Obra : 50 días calendarios  
 Fecha de Inicio de Servicio : 18 de Diciembre del 2019  
 Fecha de Término del Servicio : 05 de Febrero del 2020 (no incluye el periodo de  
 tramitación respecto de la recepción de obra, ni de la  
 Liquidación practicada obligatoriamente por la  
 Supervisión)

## 2.0 ANTECEDENTES



1 Con fecha 06 de diciembre del 2019, se suscribió el **Contrato N°082-2019-FONDEPES** referente a la Contratación de la Ejecución de Obra con la empresa **VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L**

2.2 Al respecto, la Cláusula Cuarta del Contrato N° 82-2019-FONDEPES, indica lo siguiente:  
*"LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización quincenal, conforme a lo previsto en la sección específica de las Bases*

Asimismo, en las bases integradas, numeral 2.6 Valorizaciones, se indica lo siguiente:  
*"El periodo de valorización será quincenal"*

De otro lado, reglamento de la ley de contrataciones menciona en su artículo 194.- Valorizaciones y metrados:

194.1. *Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada periodo previsto en las bases, por el inspector o supervisor*

194.3. *En el caso de las obras contratadas bajo el sistema a suma alzada, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados aplicando las partidas y precios unitarios del desagregado de partidas que dio origen a la propuesta y que fuera presentada al momento de ofertar, agregando*

JOSE ANTONIO CAMERES ROJAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 77799

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

*separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al Impuesto General a las Ventas.*

- 2.3 Con fecha 27 de Noviembre del 2019, se emite la **Orden de Servicio N° 2867-2019 del Supervisor de Obra**, a nombre del **Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina**, quien asumirá la representación de la entidad ante el contratista de obra, como supervisor de obra.
- 2.4 Mediante Carta N°1277-2019-FONDEPES, de fecha 10 de Diciembre de 2019, se notifica al Contratista la designación del supervisor de obra.
- 2.5 Mediante Carta N° 1278-2019-FONDEPES, de fecha 10 de Diciembre del 2019, se entrega el Expediente Técnico de la Obra mencionada en el numeral 2.1. al supervisor de obra, **Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina**
- 2.6 Con fecha 11 de Diciembre de 2019, se hace la entrega del terreno al contratista de la obra **VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, para la ejecución de la obra.
- 2.7 Asimismo, a través del siguiente cuadro se detallan los antecedentes de pago de valorizaciones de la obra:

N° de valorización	Tipo de pago <sup>1</sup>	Monto	Mes / Año	Fecha de recepción de la Carta	Coordinador de obra
	Adelanto Directo	S/ 33,311.61	Dic/2019	16/12/2019	
01	Obra	S/ 66,267.01	Dic/2019	03/01/2020	José Antonio Cáceres Rojas



- 2.8. Mediante Carta N° 92-2019-Ver & Can C.G. S.R.L, de fecha 31 del mes de Diciembre del año 2019, el contratista de la obra, VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, presenta a la supervisión de obra la valorización de obra N° 01, correspondiente a la segunda quincena del mes de Diciembre del 2019.
- 2.9. Mediante Carta N° 02-2020-JEHC-SUP, de fecha 3 de Enero del 2020, el supervisor de obra, **Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina**, presenta a la entidad la valorización de obra N° 01, el cual es derivado a la suscrita a para su trámite correspondiente.

<sup>1</sup> Obra, Adelanto directo o adelanto de materiales, Mayores metrados, Costo directo, Gastos generales, Valorizaciones de adicional de obra.

**EL PERÚ PRIMERO**

JOSE ANTONIO CACERES ROJAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 77789



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

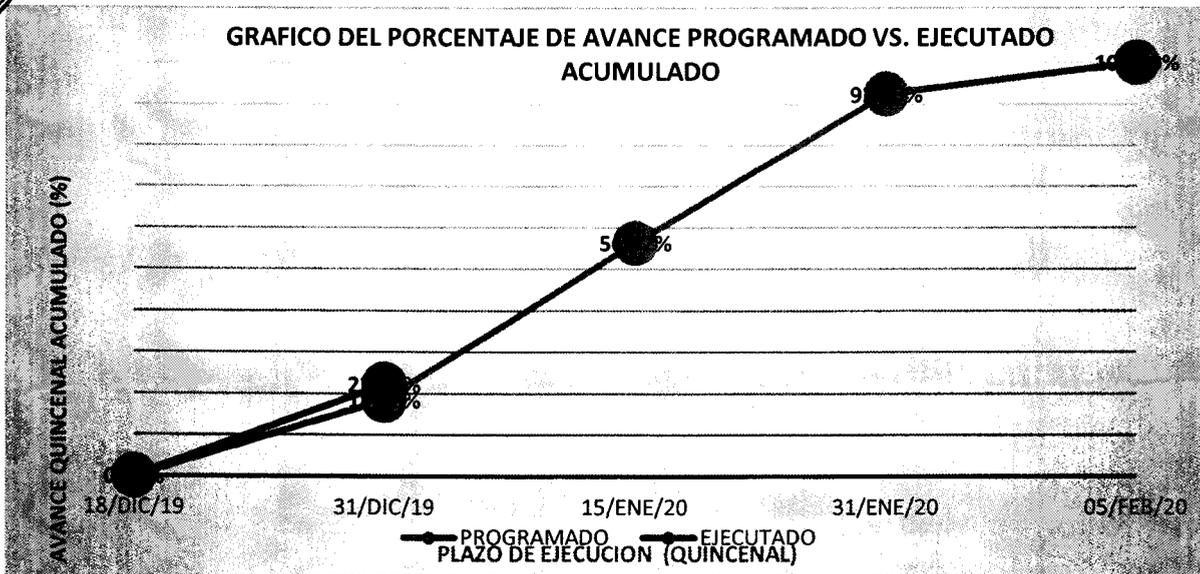
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

### 3. BASE LEGAL

- 3.1 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 3.2 Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 3.3 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- 3.4 Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.5 Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.6 Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES.

### 4. ANALISIS.

- 4.1 Mediante Carta N° 92-2019-Ver & Can C.G. S.R.L, de fecha 31 del mes de Diciembre del año 2019, el contratista de la obra, VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, presenta a la supervisión de obra la valorización de obra N° 01, correspondiente a la segunda quincena del mes de Diciembre del 2019.
- 4.2 Mediante Carta N° 02-2020-JEHC-SUP, de fecha 3 de Enero del 2020, el supervisor de obra, Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina presenta su conformidad respecto a la valorización presentada por el Contratista
- 4.3 El gráfico de la Curva S de avance físico programado es de 18.38 % y el ejecutado es de 22.10 %, habiendo un adelanto de 3.72 %



JOSE ANTONIO CARRERES ROJAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 77799

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

El supervisor de obra, da su conformidad a la valorización N°01, realizando el cálculo con el siguiente detalle:

**RESUMEN DE VALORIZACION**

Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019

ITEM	CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
1.0.0	VALORIZACION CONTRACTUAL			
1.1.0.	Valorización N°01			
	Costo Directo		54,822.96	
	Gastos Generales		5,601.72	
	Utilidades		1,973.63	
	Total Valorizado		62,398.31	
1.2.0	Reintegros			
1.2.1	Reajuste reconocido Valorización N° 01		0.00	
1.2.2	Reintegro de Reajuste Valorización N° 01		0.00	
	TOTAL MONTO BRUTO (A)			62,398.31
2.0.0	DESCUENTOS			
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo			
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	10.00%	6,239.83	
2.2.0	Amortización Adelanto de Materiales			
2.2.1	Amortización del Adelanto de Materiales	0.00%	0.00	
2.3.0	Deducción que no corresponde Adelanto Directo			
2.3.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo Val. N° 01		0.00	
2.4.0	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales			
2.4.1	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales Val. N° 01		0.00	
	TOTAL DESCUENTOS (B)			6,239.83
	TOTAL NETO ( A-B)			56,158.48
	I.G.V.	18.00%		10,108.53
	TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA		S/.	66,267.01



  
 JOSE ANTONIO CABRES ROJAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 77799

4.4 Los trabajos valorizados son los siguientes:

EL PERÚ PRIMERO

**PERÚ**Ministerio  
de la Producción**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ITEM	DESCRIPCION	AVANCE ACTUAL		
		METRADO	MONTO	%
<b>01</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD</b>		<b>S/. 8,979.32</b>	<b>46.72%</b>
<b>01.01</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>		<b>S/. 3,147.70</b>	<b>65.88%</b>
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60X2.40M	1.00	S/. 1,312.76	100.00%
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANIA	1.00	S/. 930.00	100.00%
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	0.47	S/. 303.94	28.00%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	0.30	S/. 90.00	30.00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	0.30	S/. 96.00	30.00%
01.01.06	FLETE TERRESTRE	0.50	S/. 415.00	50.00%
<b>01.02</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		<b>S/. 2,151.39</b>	<b>25.58%</b>
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	0.50	S/. 900.00	50.00%
01.02.02	DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA	61.60	S/. 666.51	100.00%
01.02.03	DESMONTAJE DE PESCANTE	4.00	S/. 584.88	100.00%
<b>01.03</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA</b>		<b>S/. 3,680.23</b>	<b>61.03%</b>
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.00	S/. 1,330.00	100.00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	0.50	S/. 986.33	50.00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	0.50	S/. 406.14	50.00%
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	0.50	S/. 690.05	50.00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0.50	S/. 267.71	50.00%
<b>02</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>		<b>S/. 45,843.64</b>	<b>30.85%</b>
<b>02.01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		<b>S/. 1,384.63</b>	<b>13.86%</b>
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	411.79	S/. 1,157.14	80.00%
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	3.33	S/. 183.51	80.00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)	0.60	S/. 43.98	79.99%
<b>02.04</b>	<b>ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO</b>		<b>S/. 44,459.01</b>	<b>32.80%</b>
<b>02.04.01</b>	<b>COLUMNAS O PILARES</b>		<b>S/. 6,000.11</b>	<b>32.20%</b>
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO DE 150X150X3.0MM	8.00	S/. 2,314.48	30.77%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300mm, E=12.5mm	13.00	S/. 997.23	50.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E=6.0mm	52.00	S/. 2,688.40	50.00%
<b>02.04.02</b>	<b>TIJERALES</b>		<b>S/. 38,458.90</b>	<b>65.23%</b>
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(L=8.10m)	6.00	S/. 12,107.58	100.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-2(L=6.85m)	2.00	S/. 3,863.92	28.57%
02.04.02.03	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	102.64	S/. 22,487.40	80.00%
	COSTO DIRECTO		<b>S/. 54,822.96</b>	
	GASTOS GENERALES (10.217844 %)		S/. 5,601.72	
	UTILIDAD (3.600000 %)		S/. 1,973.63	
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>S/. 62,398.31</b>	
	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18.00 %)		S/. 11,231.70	
	<b>COSTO DE OBRA</b>		<b>S/. 73,630.01</b>	
	<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>			<b>22.10%</b>



JOSE ANTONIO CACERES ROJAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 77799

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**FONDEPES**

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

4.5 El contratista ha solicitado adelanto directo por lo que se incluye amortizaciones

Valorización N° 01	Adelanto Directo	Adelanto Directo (sin IGV)	Amortización
S/ 62.398.31	S/ 33,311.61	S/ 28,230.18	S/ 6,239.83

4.6 El contratista no ha solicitado Adelanto por Materiales

4.7 El contratista no solicito reajustes en la valorización, por lo que se considerará en el cálculo en la liquidación.

4.8 Por lo tanto, con la conformidad y aprobación del supervisor de obra y de la revisión al expediente de valorización, la cual cuenta con la información técnica, se considera procedente continuar con el trámite de pago de la Valorización Quincenal N°01.

## 5. PENALIDADES

5.1 El contratista no ha incurrido en penalidad alguna durante el periodo de correspondiente a la segunda quincena del mes de Diciembre de 2019.

## 6. CONCLUSIONES

6.1 El contratista ha presentado la documentación necesaria para el trámite de su valorización.

6.2 La supervisión a través de la Carta 02-2020-JEHC-SUP, de fecha 3 de Enero del 2020, presenta al FONDEPES, la Valorización Quincenal N° 01 de la prestación, correspondiente a la segunda quincena del mes de Diciembre de 2019, por el monto a facturar de S/ 66,267.01, la misma que otorga su APROBACION y señala que ha sido formulada y elaborada por su persona.

6.3 Dentro del expediente de la valorización se adjunta el resumen de valorización, sustento de metrados de todas las partidas valorizadas y copia de los asientos del cuaderno de obra.

6.4 El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en la normativa y relación contractual vigente, en los plazos previstos, considera procedente el pago de la Valorización N° 01

## 7. RECOMENDACIÓN

7.1. Cumplidos los requisitos establecidos en la normativa y la relación contractual vigente, se recomienda que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, otorgue la conformidad correspondiente, para que la entidad proceda con el pago de Valorización Quincenal N° 01, correspondiente a la segunda quincena del mes de Diciembre del 2019, dentro los plazos legales vigentes.

7.2. Se sugiere transferir al contratista de obra la suma de S/ 66,267.01 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Siete con 01/100 Soles)

  
JOSE ANTONIO CACERES ROJ.  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 77799

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

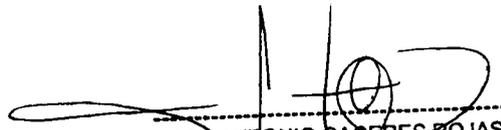
Ministerio  
de la Producción

**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

  
JOSE ANTONIO CACERES ROJAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 77799

Visto el Informe N°03-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JACR que antecede, el Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, lo hace suyo, disponiendo su derivación a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola con sus respectivos antecedentes, para su conocimiento y atención correspondientes.

**FONDEPES**

  
Ing. Luis A. Vilchez Chavarry  
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

**EL PERÚ PRIMERO**

**ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA**

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"					
Monto de la valorización	S/	66,267.01	Fecha de presentación	06/01/2019	SITRADO	
Periodo y mes de la valorización	2 ° Quincenal Diciembre 2019		N° valorización	01		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"					
Código	2454243		Provincia	Pisco		
Departamento	Ica		Distrito	San Andrés		
III. REVISIÓN DOCUMENTADA						
DESCRIPCIÓN			REVISIÓN		OBSERVACIONES	
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple						
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado		✓	✓		
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado		✓	✓		
3	Adjunta grafico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado		✓	✓		
4	Presenta copia legible del contrato de Obra		✓			
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio		X	✓	No corresponde	
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno		✓	✓		
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)		✓			
8	Presenta cuenta de detracciones		✓			
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización		✓			
10	Presenta copia de seguros (SCTR - POLIZA CAR)		✓			
11	presenta ficha ruc del consorcio y/o empresa correspondiente		✓			
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado		X		No Corresponde	
13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado		✓			

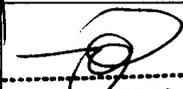
  
**JOSE ANTONIO CACERES ROJAS**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 77799

IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓	
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado	x	En la liquidación
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados	x	En la liquidación
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica	x	En la liquidación
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo	✓	
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	x	No corresponde
24	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo valorizado	✓	
25	Presenta recibos de pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	x	
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓	
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	x	
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe quincenal de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓	
31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	x	No presenta

  
 JOSE ANTONIO ZACERES ROJAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 7799

32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	x	No presenta
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado	x	No presenta
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	x	No se ha incurrido en penalidades
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	x	La obra se encuentra en ejecución
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	

**V. CONCLUSIONES**

DESCRIPCIÓN	ESTADO	
	Obra en ejecución	
ESPECIALISTA	N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
Ing. José Antonio Cáceres Rojas	77799	 JOSE ANTONIO CACERES ROJAS INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 77799

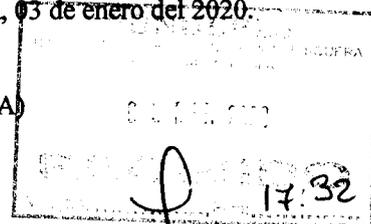
**CARTA N°002-2020-JECHC-SUP**

Lima, 03 de enero del 2020.

**Señor:**

**JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**

Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola. (DIGEIPAA)  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO. (FONDEPES)  
Av. Petit Thouars 115, Cercado de Lima – Lima – Lima.



**Asunto** : VALORIZACIÓN DE OBRA N°01.

**Referencia** : (a.) INFORME N°002-2020-JECHC-SUP  
(b.) CARTA N°092-2019-Ver & Can C.G. S.R.L.  
(c.) CONTRATO N°082-2019-FONDEPES  
(d.) DIRECTIVA N°001-2017-FONDEPES/DIGENIPAA

Por intermedio del presente me dirijo a usted, en concordancia con los documentos de la referencia, y en armonía al cumplimiento de las obligaciones técnicas respecto del servicio prestado de Supervisión de la Obra "REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con la finalidad de informar que esta Supervisión aprueba la Valorización de Obra N°01, ya que efectivamente fue revisada y es conforme al acuerdo estipulado en el contrato de obra, por lo tanto remito adjunto el INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N°01 (periodo del 18/12/2019 al 31/12/2019), para su trámite administrativo correspondiente, por lo que se recomienda cancelar al contratista Ver & Can Contratistas Generales S.R.L. el monto señalado en el cuadro resumen de valorización. Así mismo, hago de conocimiento que la obra se encuentra con un avance ejecutado acumulado equivalente al 22.10%, frente a un avance programado acumulado de 18.38%. En consecuencia la obra se encuentra adelantada en 3.72% en relación al calendario de obra programado.

Agradeciéndole por la atención a la presente, me despido de usted no sin antes manifestar mi estima personal.

Atentamente;

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545  
.....  
**SUPERVISOR DE OBRA**

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO  
PESQUERO

	
2999648	
N° DOC:	00000089-2020
CLAVE:	0310
USUARIO:	jruelas
FECHA Y HORA:	03/01/2020 16:41:30
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

**ADJUNTO:**

INFORME N°002-2020-JECHC-SUP  
(03 volúmenes físicos en original y copia digital)



PERÚ

Ministerio de la Producción



**FONDEPES**

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 03/01/2020

**MEMORÁNDUM INTERNO N° 089 - 20 - FONDEPES/ DIGENIPAA**

Asunto : Carta vº 009-2020/segne sup

Referencia : \_\_\_\_\_ Registro : 89

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>kaem</u>

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Atentamente



**Indicaciones:**

- |                                |                          |                             |                 |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado        | 02. Calificar/Evaluar    | 03. Informe                 | 04. Proyectar   |
| 05. Atención/Tramitación       | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular  |
| 09. Ayuda memoria              | 10. Coordinar            | 11. Opinión/Recomendación   | 12. Consoliar   |
| 13. Aclarar redacción          | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta      | 16. Visación    |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo              | 19. Ampliar                 | 20. Seguimiento |





PERÚ

Ministerio de la Producción

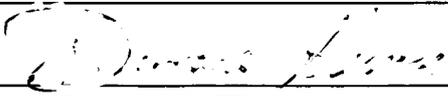
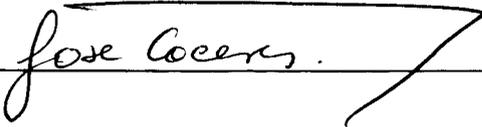
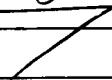
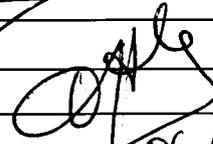
**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 06/01/2020

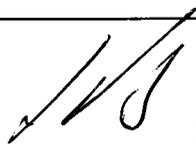
**MEMORÁNDUM INTERNO N° 082 -2020 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM**

Asunto : Memo Interno N° 088-2020 - DIGENIPAA

Referencia : \_\_\_\_\_ Registro : \_\_\_\_\_

Indicación	Destino
	
	
Observaciones: <u>correcta y sus.</u>	
	
	
<u>06/01/20</u> <u>1624</u>	

Atentamente

  
06/01/20



**Indicaciones:**

- |                                |                          |                             |                          |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado        | 02. Calificar/Evaluar    | 03. Informe                 | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación       | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular           |
| 09. Ayuda memoria              | 10. Coordinar            | 11. Opinión/Recomendación   | 12. Consolidar           |
| 13. Aclarar redacción          | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta      | 16. Visación             |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo              | 19. Ampliar                 | 20. Seguimiento          |



**INFORME N°002-2020-JECHC-SUP**

**A** : **JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**  
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola.

**DE** : **JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
Supervisor de Obra

**ASUNTO** : **INFORME DE VALORIZACION N°01.**

**REFERENCIA** : (a.) CARTA N°092-2019-Ver & Can C.G. S.R.L.  
(b.) Obra "Remodelación de Cobertura; Construcción de Cobertura en el Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés, Distrito de San Andrés, Provincia Pisco, Departamento Ica" CUI N°2454243.

**FECHA** : Lima, 03 de enero del 2020.

---

Mediante el presente en mi condición de supervisor de obra, hago de su conocimiento el Informe de la Valorización N°01, correspondiente al mes de diciembre del 2019, periodo del 18.12.2019 al 31.12.2019 para lo cual se informa lo siguiente:

**OBJETIVO**

El presente informe tiene como objetivo presentar a la entidad, la valorización N°01 correspondiente al mes de diciembre del 2019, elaborada por la supervisión y contratista, con los metrados conciliados y ejecutados en la obra, para que se genere el pago correspondiente según contrato N°082-2019-FONDEPES de la obra de la referencia (b), la misma que se ejecuta bajo el sistema a suma alzada.

**GENERALIDADES**

Obra : REMODELACION DE COBERTURA;  
CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL  
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL  
SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES,  
PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.  
CUI N°2454243

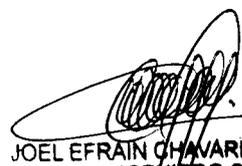
Distrito : San Andrés  
Provincia : Pisco  
Departamento : Ica

**I. DATOS GENERALES**

1.1 Entidad : FONDEPES  
1.2 Financiamiento : FONDEPES  
1.3 Proceso : A.S. N°062-2019-FONDEPES  
1.4 Contrato de obra N° : 082-2019-FONDEPES  
1.5 Fecha de suscripción : 06 de diciembre del 2019  
1.6 Contratista de obra : VER & CAN Contratistas Generales S.R.L.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

- 1.7 Monto del contrato de obra (Inc. IGV) : S/. 333,116.09 soles
- 1.8 Residente de Obra : Ing. José Carlos Orellana Contreras
- 1.9 Supervisor de obra : Ing. Joel Efrain Chavarria Cotrina
- 1.10 Contrato de supervisión N° : Orden de Servicio N°0002867
- 1.11 Fecha de suscripción : 27 de noviembre del 2019
- 1.12 Monto del contrato de supervisión (Inc. IGV.): S/. 18,500.00 soles
- 1.13 Plazo de ejecución : 50 días calendario
- 1.14 Modalidad de Ejecución : Contrata
- 1.15 Sistema de Contratación : Suma Alzada
- 1.16 Monto del Adelanto Directo (Inc. IGV.) : S/.33,311.61 soles
- 1.17 Fecha de pago del Adelanto Directo : 17 de diciembre del 2019
- 1.18 Fecha de entrega de terreno : 11 de diciembre del 2019
- 1.19 Fecha de inicio de obra : 18 de diciembre del 2019
- 1.20 Fecha de término contractual : 05 de febrero del 2020
- 1.21 Carta fianza de fiel cumplimiento : N°3002019012630
- Monto : S/. 33,311.61 soles (Inc. IGV)
  - Entidad Financiera : AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.
  - Vigencia hasta : 23 de febrero del 2020
- 1.22 Carta fianza de adelanto en efectivo : N°3002019013029
- Monto : S/. 33,311.61 soles (Inc. IGV)
  - Entidad financiera : AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.
  - Vigencia hasta : 14 de marzo del 2020
- 1.23 Carta fianza de adelanto por materiales : N°30020190130555
- Monto : S/.66,623.22 soles (Inc. IGV)
  - Entidad Financiera : AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.
  - Vigencia hasta : 15 de marzo del 2020

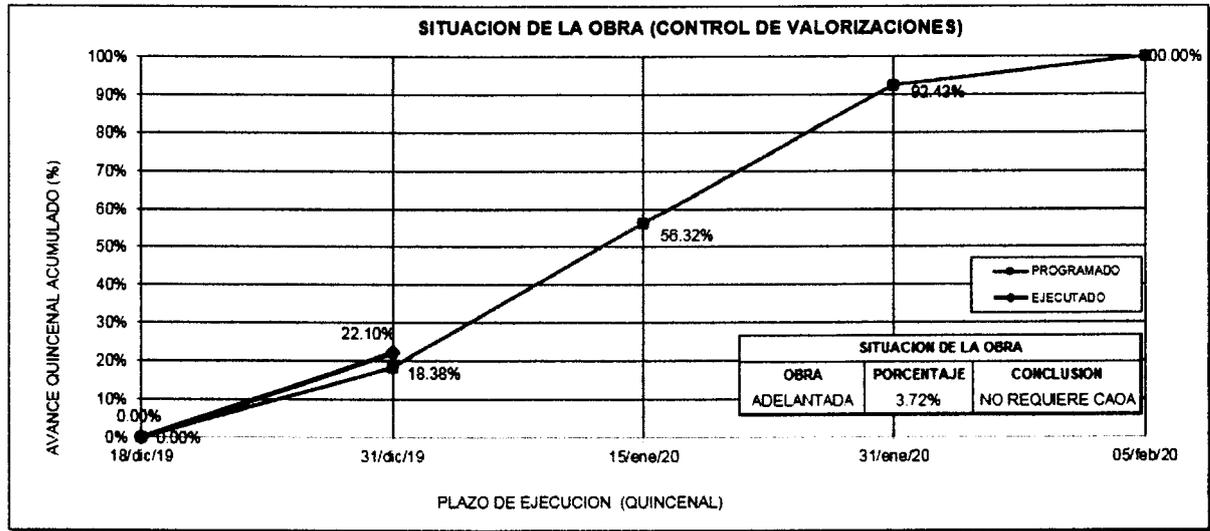
  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

## II. SITUACIÓN DE LA OBRA

### 2.1 ASPECTOS TÉCNICOS:

#### 2.1.1 Situación de la obra: resumen del trabajo efectuado en el periodo cubierto por el informe y de las principales incidencias ocurridas.

La situación actual de la Valorización N°01 de la obra, se detalla en el siguiente gráfico:



- 2.1.2 Avance programado vigente : 18.38%
- 2.1.3 Avance ejecutado en el mes : 22.10%
- 2.1.4 Avance programado acumulado al mes : 18.38%
- 2.1.5 Avance ejecutado acumulado al mes : 22.10%
- 2.1.6 Situación actual de avance de Obra : Adelantado en 3.72%

A la fecha se ha ejecutado las siguientes partidas:

De acuerdo al Expediente Técnico donde se definen los alcances del proyecto, se desarrollaron de acuerdo a la programación recomendado en el cronograma de avance de obra presentado por el contratista a la fecha de inicio de obra.

Se muestra el cuadro de avance en la siguiente hoja:

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

ITEM	EXPEDEENTE TECNICO DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	AVANCE ACTUAL	
				METRADO	%
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				
01.01	OBRAS PROVISIONALES				
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60X2.40M	UND	1.00	1.00	100.00%
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	GLB	1.00	1.00	100.00%
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	MES	1.67	0.47	28.00%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1.00	0.30	30.00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	GLB	1.00	0.30	30.00%
01.01.06	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	0.50	50.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES				
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	GLB	1.00	0.50	50.00%
01.02.02	DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA	ML	61.60	61.60	100.00%
01.02.03	DESMONTAJE DE PESCANTE	UND	4.00	4.00	100.00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA				
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL T	GLB	1.00	1.00	100.00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1.00	0.50	50.00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	0.50	50.00%
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.50	50.00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	0.50	50.00%
02	ESTRUCTURAS				
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	M2	514.74	411.79	80.00%
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	M2	4.16	3.33	80.00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)	M3	0.75	0.60	79.99%
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO				
02.04.01	COLUMNAS O PILARES				
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO DE 150X150X3.0MM	UND	26.00	8.00	30.77%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300mm, E=12.5mm	UND	26.00	13.00	50.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E=6.0mm	UND	104.00	52.00	50.00%
02.04.02	TIJERALES				
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(L=8.10m)	UND	6.00	6.00	100.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-2(L=6.85m)	UND	7.00	2.00	28.57%
02.04.02.03	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	ML	128.30	102.64	80.00%

### 2.1.7 Plan de trabajo

Se hizo recomendación mediante Cuaderno de Obra, de avanzar con los trabajos y/o partidas correspondientes al periodo de acuerdo al cronograma de avance de obra presentado por el contratista a la fecha de inicio de obra.

### 2.1.8 Desarrollo de la obra (aspectos críticos, problemas presentados, acciones correctivas propuestas o tomadas para incrementar el ritmo de la obra si fuera necesario, comentarios relevantes).

El desarrollo de la obra durante esta quincena del mes, viene abocado a las obras provisionales, trabajos preliminares, seguridad y salud, así mismo a los trabajos que corresponde a estructuras, las mismas que se viene ejecutando de acuerdo a lo establecido en el expediente técnico.

Por tal motivo, en este periodo quincenal la obra se encuentra con un avance ejecutado real del 22.10% frente a un avance programado de 18.38%. En consecuencia la obra se encuentra adelantada en 3.72% en relación al calendario de obra programado.

Durante el desarrollo de la obra en este periodo quincenal, no se ha registrado ningún aspecto crítico, así mismo no se han registrado problemas en el proceso de ejecución.

Teléf.: 913452148

E-mail: j.efrainchavarriac@gmail.com

SECTOR 2 GRUPO 11 MZ. C LT. 11-VILLA EL SALVADOR-LIMA-LIMA

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**2.1.9 Condiciones meteorológicas en el área del proyecto y otros factores que afectan el desarrollo normal de la obra.**

No hay mayor condición adversa que pudieran afectar al normal desarrollo de la obra, hasta la fecha el clima es típico del verano con temperaturas que van desde 16°C hasta los 28°C, vientos moderados y fuertes por la tarde con la pleamar.

Otros factores como el acceso vehicular, es de regular a bueno, con vías pavimentadas casi en su totalidad por donde puede haber tránsito pesado con dificultad moderada.

**2.1.10 Resultados de la inspección y control de calidad del trabajo realizado por el contratista, presentando la documentación por el cual certifique que los materiales utilizados en la obra cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto.**

Los trabajos realizados por el contratista se vienen ejecutando dentro de los estándares de la construcción civil, con rendimientos promedio y calidad aceptable.

Los materiales utilizados hasta la fecha son de marcas reconocidas por el mercado especializado cuyas especificaciones técnicas son concordantes con lo exigido en el Expediente Técnico de Obra. A la fecha no se han utilizado materiales como concreto u asfalto que requieran de estudios de laboratorio para verificar su calidad y/o resistencia por lo que no se cuenta con certificados de calidad específicos.

**CONTROL DE LOS TRABAJOS DE CAMPO**

Los procedimientos constructivos se cumplen fielmente a los contenidos en las especificaciones técnicas del expediente técnico del proyecto.

**CONTROL DE LOS MATERIALES**

En el periodo de trabajo se ingresó los materiales, que estos han sido comprados en concordancia con las especificaciones técnicas del expediente técnico y el calendario de adquisición de materiales o insumos.

**CONTROL DEL PERSONAL TECNICO Y OBRERO DE LA OBRA**

El contratista mantiene en obra en forma permanente a un Ing. Especialista en Seguridad de Obra, y a un Ing. Residente de Obra quien es el responsable por velar la calidad de las partidas ejecutadas.

**2.1.11 Equipo mecánico empleado por el contratista, indicando sus principales características y su comparación con el equipo mínimo solicitado en bases y/o propuesto por el contratista en su oferta.**

Los avances ejecutados en promedio durante el primer periodo quincenal del mes de diciembre, el contratista mantiene el equipo mínimo solicitado en las bases y/o propuesto en la oferta presentada:

#### EQUIPOS EN OBRA

- 01 Soldadora
- 01 Cortadora Eléctrica
- 03 andamios metálicos
- Herramientas Eléctricas Manuales.
- Herramientas Manuales.

#### 2.1.12 Personal profesional y técnico empleado por el contratista en el periodo del informe.

El contratista mantiene en obra en forma permanente a un Ing. Especialista en Seguridad de Obra, y a un Ing. Residente de Obra quien es el responsable por velar la calidad de las partidas ejecutadas.

#### PERSONAL EN OBRA:

En cuanto al personal obrero, se ha tenido cuidado en tener al personal idóneo para las tareas ejecutadas en calidad como en número; se ha procurado contratar a personal obrero de la zona para los trabajos que impliquen la mano de obra no calificada.

Residente de Obra : Ing. José Carlos Orellana Contreras.  
Especialista en Seguridad de Obra : Ing. Miguel Ángel Sarmiento Junes

- 01 Topógrafo
- 01 Maestro de Obra
- 04 Operario
- 01 Oficiales
- 03 Peones
- 01 Almacenero

#### 2.1.13 Visitas efectuadas por funcionarios de la DIGENIPAA.

Hubo una visita técnica por parte de los funcionarios de la DIGENIPAA, en la fecha de entrega de terreno.

#### 2.1.14 Organización del contratista y recursos empleados en la ejecución de la obra.

La ejecución de la obra se ha organizado con la asignación de recursos materiales y humanos, acorde a las exigencias establecidas en el expediente técnico y de la experiencia alcanzada por la empresa contratista en ejecución de obras similares.

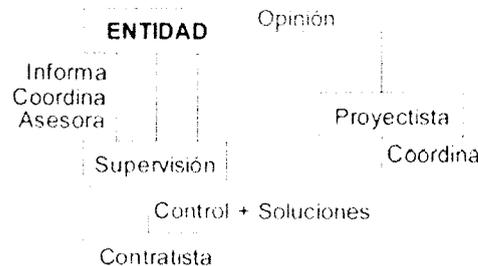
El contratista cuenta con los siguientes recursos instalados en obra:

- a) En la obra se ha implementado los ambientes de oficina técnica, para la residencia de obra, almacén para materiales de ferretería, implementado con extintor, camilla, botiquín de primeros auxilios y equipos de protección personal.

- b) Personal profesional:
  - Ing. Residente de Obra
  - Ing. Especialista de Seguridad de Obra
- c) Personal Obrero:
  - Maestro de Obra: 01
  - Operarios: 04
  - Oficiales: 01
  - Peones: 03
  - Almacenero: 01
- d) Equipos, Herramientas y útiles de oficina.

### 2.1.15 Organización del supervisor y recurso empleado o asignado a la obra.

La función general del supervisor de obra, consiste en realizar el control de los trabajos efectuados en obra, cautelando de forma directa y permanente, la correcta ejecución de las actividades constructivas programadas para alcanzar la finalidad y cumplimiento del contrato. Así mismo debe absolver las consultas que formule el contratista, ajustando su actuación a las estipulaciones contractuales sin poder modificar o alterar su contenido.



El Supervisor de Obra es el representante de la Entidad y, en términos genéricos, tiene las siguientes funciones:

Control Técnico: Materiales, calidad de obra, rendimientos, etc.

Control Económico: Financiero: valorizaciones, adelantos, adicionales, etc.

Control Contractual: Administrativo Legal: plazos, documentación, etc.

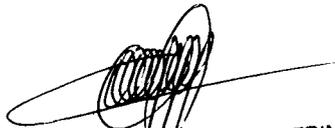
### 2.1.16 Conclusiones y recomendaciones

- Se contó con el personal técnico capacitado para desarrollar las diversas actividades en obra.
- Se realizó las charlas de motivación y seguridad ocupacional antes de cada jornada de trabajo.
- Se adoptan medidas de seguridad en los diferentes frentes de trabajo, preservando la integridad física de los trabajadores.

- Se continúa con el abastecimiento de materiales e incorporado de acuerdo al avance de la obra.
- Durante el proceso constructivo, se dio el cumplimiento a las especificaciones técnicas y planos del proyecto.
- Los metrados valorizados corresponden a las partidas ejecutadas al 31 de diciembre del 2019.
- A la fecha, la obra se encuentra con un avance ejecutado acumulado equivalente al 22.10%, frente a un avance programado acumulado de 18.38%. En consecuencia la obra se encuentra adelantada en 3.72% en relación al calendario de obra programado.
- Como efecto de la valorización de los precios de los elementos que intervienen en la obra, y que están constituidos en la fórmula polinómica, nos permiten realizar en forma automática los reajustes de la valorización. Sin embargo, se informa a la Entidad que en coordinación con el Contratista se ha decidido que el momento de efectuar tales reajustes se efectúe en la liquidación de la obra.
- En mi condición de Supervisor de Obra, después de ser revisado la Valorización N°01, queda aprobada con un monto a pagar de S/.66,267.01 de acuerdo al cuadro: Resumen de Valorización N°01.
- Recomendar a la Entidad el pago de la presente Valorización N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019), y comunicar al contratista el cumplimiento de los pagos o depósitos.
- Se anexa en tres (03) originales el informe de valorización N°01 presentado por el Contratista, el cual ha sido revisado por mi persona en calidad de Supervisor de Obra.

### III. ASPECTOS ECONÓMICOS:

<b>3.1</b>	<b>Número de valorizaciones tramitadas</b>	:	0
	No hay valorización tramitada a la fecha.		
<b>3.2</b>	<b>Número de valorizaciones pagadas</b>	:	0
	No hay valorización tramitada a la fecha.		
<b>3.3</b>	<b>Monto valorizado en la quincena</b>	:	S/. 62,398.31 (Sin IGV) S/. 73,630.01 (Inc. IGV)
<b>3.4</b>	<b>Monto total a cancelar al contratista</b>	:	S/. 56,158.48 (Sin IGV) S/. 66,267.01 (Inc. IGV)

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

El monto total a cancelar al contratista queda aprobado de acuerdo al cuadro:  
Resumen de Valorización N°01.

ITEM	CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
1.0.0	<u>VALORIZACION CONTRACTUAL</u>			
1.1.0.	Valorización N°01		62,398.31	
	TOTAL MONTO BRUTO (A)			62,398.31
2.0.0	<u>DESCUENTOS</u>			
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo	10.00%	6,239.83	
	TOTAL DESCUENTOS (B)			6,239.83
	TOTAL NETO ( A-B)			56,158.48
	I.G.V.	18.00%		10,108.53
	TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA		S/.	66,267.01

**NOTA:** Como efecto de la valorización de los precios de los elementos que intervienen en la obra, y que están constituidos en la fórmula polinómica, nos permiten realizar en forma automática los reajustes de la valorización. Sin embargo, se informa a la Entidad que en coordinación con el Contratista se ha decidido que el momento de efectuar tales reajustes se efectúe en la liquidación de la obra.

### 3.5 Cuadro del estado de las amortizaciones de los Adelantos.

DATOS GENERALES			
MONTO CONTRATADO (Incl/IGV)	S/.	333,116.09	
MONTO CONTRATADO (Sin/IGV)	S/.	282,301.77	
ADELANTO SOLICITADO 10.00 % (Incl/IGV)	S/.	33,311.61	
ADELANTO SOLICITADO 10.00 % (Sin/IGV)	S/.	28,230.18	
ENTREGA DEL ADELANTO S/ (Sin / IGV)			
FECHA PAGO	PARCIAL	ACUMULADO	SALDO
17-dic-19	S/ 28,230.18	S/ 28,230.18	S/ 0.00

AMORTIZACION DEL ADELANTO EN EFECTIVO						
VALORIZACION			AMORTIZACION			
N°	FECHA	MONTO	(%)	MONTO	ACUMULADO	SALDO
N°01	31-12-19	S/ 62,398.31	10.00%	S/ 6,239.83	S/ 6,239.83	S/ 21,990.35

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

- 4.1 Residente de Obra: ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS
- 4.2 Especialista en Seguridad de Obra: ING. MIGUEL ANGEL SARMIENTO JUNES
- 4.3 N° de operarios contratados a la presente quincena: 04
- 4.4 N° de obreros contratados a la presente quincena: 08

**V. ANEXOS:**

- 5.1. Resumen de valorización de obra.
- 5.2. Lista de verificación de valorización de obra.
- 5.3. Valorización N°01.
- 5.4. Planilla de metrados.
- 5.5. Gráfico de avance programado vs. ejecutado.
- 5.6. Gráfico financiero de avance programado vs. ejecutado.
- 5.7. Panel fotográfico.



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**FIRMA Y SELLO  
SUPERVISOR DE OBRA**

Nombre: Joel Efrain Chavarria Cotrina.  
N° de Colegiatura: 174545.

FECHA: 03 de enero del 2020.

---

---

## ***5.1. Resumen de valorización de obra.***

---

---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

ADJUDICACION: A.S. N° 062-2019-FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

PROYECTO : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO  
ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.

UBICACIÓN : SAN ANDRES - PISCO - ICA

CONTRATO : N° 082-2019-FONDEPES

CONTRATISTA : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

SUPERVISOR : JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

## RESUMEN GENERAL DE VALORIZACION N° 01

Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019

ITEM	CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
1.0.0	VALORIZACION CONTRACTUAL			
1.1.0.	Valorización N°01		62,398.31	
1.2.0	Reintegros			
1.2.1	Reajuste reconocido Valorización N° 01		0.00	
1.2.2	Reintegro de Reajuste Valorización N° 01		0.00	
	<b>TOTAL MONTO BRUTO (A)</b>			<b>62,398.31</b>
2.0.0	<u>DESCUENTOS</u>			
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo			
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	10.00%	6,239.83	
2.2.0	Amortización Adelanto de Materiales			
2.2.1	Amortización del Adelanto de Materiales	0.00%	0.00	
2.3.0	Deducción que no corresponde Adelanto Directo			
2.3.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo Val. N° 01		0.00	
2.4.0	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales			
2.4.1	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales Val. N° 01		0.00	
	<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>			<b>6,239.83</b>
	<b>TOTAL NETO ( A-B)</b>			<b>56,158.48</b>
	I.G.V.	18.00%		10,108.53
	<b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>		<b>S/.</b>	<b>66,267.01</b>

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE OBRA**

**ASUNTO** : VALORIZACIÓN DE OBRA N°01

**Obra:** REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.

**Contrato de obra:** N°082-2019-FONDEPES

**Contratista:** Ver & Can Contratistas Generales S.R.L.

**Supervisor:** Ing. Joel Efrain Chavarria Cotrina

**REFERENCIA** : VALORIZACIÓN N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019)

**FECHA** : 03 de enero del 2020

---

**I. ANTECEDENTES**

La Dirección General de Inversión Pesquera artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) suscribió el contrato de ejecución de obra N°082-2019-FONDEPES con fecha 06 de diciembre del 2019 con el contratista VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. para la ejecución de la obra: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA; con un plazo de ejecución de 50 días calendario y por un monto de S/.333,116.09 incluido IGV, con precios referidos al mes de septiembre del 2019.

**II. ASPECTOS LEGALES**

En la cláusula cuarta del contrato se establece el procedimiento para dar trámite de pago a las valorizaciones, en la misma clausula se dispone que el procedimiento será de acuerdo a lo establecido en el Artículo 194 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Artículo 194, señala a su vez que la valorización debe ser ejecutada conjuntamente por el supervisor y el contratista.

Así mismo la DIGENIPPA dispone que: “para los tramites de pago de valorizaciones, se debe contar con las copias de documentos que acrediten estar al día en el pago de obligaciones legales tales como: ESSALUD, SENCICO, CONAFOVICER, AFPS, SEGURO COMPLEMENTARIO DE RIESGOS, así como copia de las planillas de pago de obreros y empleados y la constancia que acredite la vigencia de las pólizas de seguros y cualquier otro requisito que se especifique en el contrato.”

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545-

### III. ANÁLISIS

Datos de la Valorización:

DESCRIPCIÓN	SOLES S/	OBSERVACIÓN
Monto de la etapa de ejecución de obra (sin IGV).	282,301.77	—
Adelanto directo otorgado (sin IGV)	28,230.18	—
Adelanto de materiales 01 (acero corrugado, alambre N° 16, madera p/encofrado, cemento tipo I), sin IGV.	0.00	—
Adelanto de materiales 02 (maquinaria y equipo importado), sin IGV.	0.00	—
Monto valorizado en el periodo (sin IGV).	62,398.31	—
Monto valorizado acumulado (sin IGV).	62,398.31	—

Se ha revisado el resumen de valorización consignado en el folio 141 de su informe técnico, el cual incluye los conceptos que se exigen en el contrato.

La información de sustento presentado corresponde a lo siguiente:

- Los montos y metrados correspondientes a cada partida, se muestran en las páginas 131 al 134.
- El calendario de avance valorizado de obra, se muestran en las páginas 127 al 130.
- Los sustentos de metrados valorizados se muestran de las paginas 131 al 134.
- Los documentos del pago de obligaciones legales, se muestran en las páginas 16 al 20.
- La relación de personal de obra (profesionales, administrativos, laboratorio de suelos, topografía y campo) se muestra en las páginas 145.
- La relación de maquinaria pesada, equipos y otros, se muestran en la página 145 al 146.
- Las fotos del avance de la obra, se muestran en las páginas 01 y 08.

Por lo tanto, se ha procedido a realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de S/.66,267.01 soles de acuerdo al siguiente detalle:

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

CONCEPTO	Soles S./
Monto valorizado en el presente periodo	62,398.31
. Valorización N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019)	
Calculo de reajuste (será considerado en la Liquidación de Obra)	
. Índice K	
. Reajuste de valorización	0.00
Deducciones	
. Deducción de reajuste que no corresponde por adelanto directo	0.00
. Deducción de reajuste que no corresponde por adelanto de materiales	0.00
Amortización del adelanto directo	
. En la valorización	6,239.83
Amortización por adelanto de materiales	
. Por adelanto de materiales 01	0.00
. Por adelanto de materiales 02	0.00
. Por adelanto de materiales 03	0.00
<b>I. MONTO FACTURABLE (SIN IGV)</b>	<b>56,158.48</b>
Monto retenido:	6,239.83
. Multas	
. Otros conceptos	
<b>II. MONTO RETENIDO</b>	<b>6,239.83</b>
<b>III. MONTO EFECTIVO A PAGAR (I+II)</b>	<b>62,398.31</b>
<b>IV. I.G.V (18% de I)</b>	<b>10,108.53</b>
<b>V. MONTO A FACTURAR (I+IV)</b>	<b>66,267.01</b>

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

---

---

***5.2. Lista de verificación de valorización  
de obra.***

---

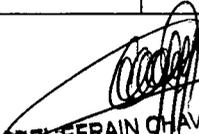
---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

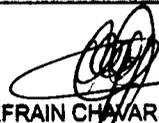
**LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA**

<b>I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN</b>			
NOMBRE DEL PROYECTO / OBRA	"Remodelación de Cobertura; Construcción de Cobertura en el Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés, Distrito de San Andrés, Provincia Pisco, Departamento Ica."		
MONTO DE LA VALORIZACIÓN	S/.73,630.01 (Inc. IGV)	FECHA DE PRESENTACIÓN	03/01/2020
PERIODO Y MES DE LA VALORIZACIÓN	Del 18 de diciembre al 31 de diciembre del 2019.	N° VALORIZACIÓN	01
<b>II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO</b>			
NOMBRE DEL PROYECTO / OBRA	"Remodelación de Cobertura; Construcción de Cobertura en el Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés, Distrito de San Andrés, Provincia Pisco, Departamento Ica."		
CÓDIGO	2454243	PROVINCIA	Pisco
DEPARTAMENTO	Ica	DISTRITO	San Andrés
<b>III. REVISIÓN DOCUMENTARIA</b>			
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al periodo valorizado	✓	—
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓	—
3	Adjunta gráfico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado de la obra	✓	—
4	Presenta copia legible del contrato de la obra	✓	—
5	Presenta copia legible del contrato del consorcio		X No corresponde consorcio.
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓	—
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	✓	—
8	Presenta cuenta de Detracciones	✓	—
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓	—
10	Presenta copia de Seguros (SCTR - POLIZA CAR)	✓	—
11	Presenta ficha RUC del consorcio y/o empresa correspondiente	✓	—
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado	✓	—
13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	—

  
**JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

IV. REVISIÓN TÉCNICA				
DESCRIPCIÓN		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
MARQUE CON UN CHECK SI SE CUMPLE CON EL CRITERIO DE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA OBRAS EJECUTADAS				
14	Presenta ficha de Identificación de la Obra	✓		—
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓		—
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado (por partidas y /o especialidades)	✓		—
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓		—
18	Presenta debidamente fundamentado la aplicación del cálculo de reajuste autorizado		X	Se informa a la Entidad que en coordinación con el Contratista se ha decidido que el momento de efectuar tales reajustes se efectúe en la liquidación de la obra.
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓		—
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación índices unificados		X	Se informa a la Entidad que en coordinación con el Contratista se ha decidido que el momento de efectuar tales reajustes se efectúe en la liquidación de la obra.
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula Polinómica		X	Se informa a la Entidad que en coordinación con el Contratista se ha decidido que el momento de efectuar tales reajustes se efectúe en la liquidación de la obra.
22	Presenta de manera consistente la deducción por adelanto de materiales		X	No ha procedido adelanto de materiales.
23	Presenta de manera consistente amortización de Adelanto de Materiales		X	No ha procedido adelanto de materiales.
24	Presenta gráfico de la curva "S" (mensual) debidamente fundamentado y reflejando lo valorizado	✓		—
25	Presenta recibos pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado		X	—
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓		—
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado		X	—
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓		—
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓		—
30	Presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓		—
31	Presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado		X	—
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado		X	—
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y equipamientos utilizado en el periodo valorizado		X	—
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado		X	—
35	El contrato y/ o contratista de la obra se encuentra apercibido		X	—

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

V. CONCLUSIONES		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>En mi condición de Supervisor de Obra, después de ser revisado la Valorización N°01, queda aprobada con un monto a pagar de S/.66,267.01 de acuerdo al cuadro: Resumen de Valorización N°01.</li><li>Recomendar a la Entidad el pago de la presente Valorización N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019), y comunicar al contratista el cumplimiento de los pagos o depósitos.</li></ul>	APROBADO	
<b>ASINADO</b>		
ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA	174545	 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 174545

---

---

### **5.3. Valorización N°01.**

---

---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**VALORIZACION DE OBRA N°01 (Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019)**

**Obra** : REMEDIACION DE COBERTURA EN EL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA, CUI N°24543.  
**Entidad** : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
**Cuenta** : 002-3016-FONDEPES  
**Supervisor** : ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
**Residente** : ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
**Contratista** : VER A CAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.L.  
**Monto Contratado** : S/ 321,116.00  
**Valor Referencial** : S/ 371,126.98  
**Factor de Relación** : 1.158000  
**Fecha de Valor Referencial** : 12/07/2018  
**Plazo de Ejecución** : 50.44.  
**Fecha de Inicio y Término Contractual** : 18/12/2019 - 30/02/2020

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO	PARCIAL	AVANCE ANTERIOR			AVANCE ACTUAL			AVANCE ACUMULADO			BALDIO POR EJECUTAR			
						METRADO	MORTEO	%	METRADO	MORTEO	%	METRADO	MORTEO	%	METRADO	MORTEO	%	
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD																	
01.01	OBRAS PROVISIONALES																	
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.00X2.40M	UND	1.00	1,312.76	S/ 1,312.76	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 1,312.76	100.00%	1.00	S/ 1,312.76	100.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%
01.01.02	OPONKA, ALMACEN Y CARGETA DE GUARDAMA	GLB	1.00	930.00	S/ 930.00	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 930.00	100.00%	1.00	S/ 930.00	100.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%
01.01.03	SERVICIOS HIENECOS	MES	1.67	650.00	S/ 1,085.50	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.47	S/ 303.94	28.00%	0.47	S/ 303.94	28.00%	1.20	S/ 781.56	72.00%	72.00%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1.00	300.00	S/ 300.00	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.30	S/ 90.00	30.00%	0.30	S/ 90.00	30.00%	0.70	S/ 210.00	70.00%	70.00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	GLB	1.00	320.00	S/ 320.00	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.30	S/ 96.00	30.00%	0.30	S/ 96.00	30.00%	0.70	S/ 224.00	70.00%	70.00%
01.01.06	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	830.00	S/ 830.00	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 415.00	50.00%	0.50	S/ 415.00	50.00%	0.50	S/ 415.00	50.00%	50.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES																	
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	GLB	1.00	1,800.00	S/ 1,800.00	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 900.00	50.00%	0.50	S/ 900.00	50.00%	0.50	S/ 900.00	50.00%	50.00%
01.02.02	DESMONTALE DE VIGAS DE MADERA	M	61.60	10.82	S/ 666.51	0.00	S/ 0.00	0.00%	61.60	S/ 666.51	100.00%	61.60	S/ 666.51	100.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%
01.02.03	DESMONTALE DE PESCANTE	UND	4.00	146.22	S/ 584.88	0.00	S/ 0.00	0.00%	4.00	S/ 584.88	100.00%	4.00	S/ 584.88	100.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%
01.02.04	HABILITACION Y COLOCACION DE VIGAS DE MADERA	M	61.60	64.89	S/ 3,997.22	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	61.60	S/ 3,997.22	100.00%	100.00%
01.02.05	HABILITACION Y COLOCACION DE PESCANTE	UND	4.00	340.39	S/ 1,361.56	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	4.00	S/ 1,361.56	100.00%	100.00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA																	
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	1,330.00	S/ 1,330.00	0.00	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 1,330.00	100.00%	1.00	S/ 1,330.00	100.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1.00	1,972.66	S/ 1,972.66	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 986.33	50.00%	0.50	S/ 986.33	50.00%	0.50	S/ 986.33	50.00%	50.00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	812.28	S/ 812.28	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 406.14	50.00%	0.50	S/ 406.14	50.00%	0.50	S/ 406.14	50.00%	50.00%
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	1,380.10	S/ 1,380.10	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 690.05	50.00%	0.50	S/ 690.05	50.00%	0.50	S/ 690.05	50.00%	50.00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR	GLB	1.00	535.42	S/ 535.42	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 267.71	50.00%	0.50	S/ 267.71	50.00%	0.50	S/ 267.71	50.00%	50.00%
02	ESTRUCTURAS																	
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES																	
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	M2	514.74	2.81	S/ 1,446.42	0.00	S/ 0.00	0.00%	411.79	S/ 1,157.14	80.00%	411.79	S/ 1,157.14	80.00%	102.95	S/ 289.28	20.00%	20.00%
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	M2	4.16	55.14	S/ 229.38	0.00	S/ 0.00	0.00%	3.33	S/ 183.51	80.00%	3.33	S/ 183.51	80.00%	0.83	S/ 45.88	20.00%	20.00%
02.01.03	PERFORACION D=1"	UND	208.00	36.59	S/ 7,610.72	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	208.00	S/ 7,610.72	100.00%	100.00%
02.01.04	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON	M2	10.42	62.25	S/ 648.65	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	10.42	S/ 648.65	100.00%	100.00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)	M3	0.75	73.30	S/ 54.98	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.60	S/ 43.98	79.99%	0.60	S/ 43.98	79.99%	0.15	S/ 11.00	20.01%	20.01%
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO																	
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL (F=280kg/cm2)	M3	1.46	574.21	S/ 838.35	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	1.46	S/ 838.35	100.00%	100.00%
02.02.02	ENCORVAO DEBENCORVADO DE PEDESTAL	M2	8.32	61.24	S/ 509.52	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	8.32	S/ 509.52	100.00%	100.00%
02.02.03	ACERO 8 y 4,200 kg/m2 EN PEDESTALES	KG	224.30	4.72	S/ 1,058.70	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	224.30	S/ 1,058.70	100.00%	100.00%
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE																	
02.03.01	MORTERO INFLANTE PARA ANCLAJE	M2	4.16	164.46	S/ 684.15	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00	S/ 0.00	0.00%	4.16	S/ 684.15	100.00%	100.00%

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
**INGENIERO CIVIL**  
 Reg. QIP N° 174545

**VALORIZACION DE OBRA N°01 (Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019)**

Obra : REMEDIACION DE COBERTURA, CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESMARRACAUERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA, CUI N°245401.  
 Supervisor : ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA CONTRINA  
 Residente : ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
 Contratista : VER & CAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.L.  
 Cuentas : 082-9918-FONDEPES  
 C.I.B.V : 331.116.8  
 C.I.R.V : 374.124.8  
 : L.0000  
 : 17/09/2019  
 : S.A.L.  
 : 19/12/2019 - 30/12/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	AVANCE ANTICIPADO			AVANCE ACTUAL			AVANCE ACREDITADO			SALDO POR EJECUTAR				
			RESTRADO	PRECIO	PARCIAL	RESTRADO	MORTE	%	RESTRADO	MORTE	%	RESTRADO	MORTE	%		
02.04.01	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO				S/. 136,830.14			S/. 44,499.01	32.50%		S/. 44,499.01	32.50%	S/. 91,071.13	67.50%		
02.04.01.01	COLUMNAS O PILARES	UND	26.00	289.31	S/. 7,522.06	0.00	0.00%	8.00	S/. 2,314.48	30.77%	8.00	S/. 2,314.48	30.77%	18.00	S/. 5,207.58	69.23%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES: 3000x3000mm, E=12.5mm	UND	26.00	76.71	S/. 1,994.46	0.00	0.00%	13.00	S/. 997.23	50.00%	13.00	S/. 997.23	50.00%	13.00	S/. 997.23	50.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E=0.0mm	UND	104.00	51.70	S/. 5,376.80	0.00	0.00%	52.00	S/. 2,688.40	50.00%	52.00	S/. 2,688.40	50.00%	52.00	S/. 2,688.40	50.00%
02.04.01.04	IZAJE Y MONTAJE DE PARAMENTES DE COLUMNA	UND	26.00	143.97	S/. 3,743.22	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	26.00	S/. 3,743.22	100.00%
02.04.02	TUBERIALES				S/. 86,960.90			S/. 38,488.90	65.23%		S/. 38,488.90	65.23%	S/. 20,901.90	34.77%		
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(R-A), 10m	UND	6.00	2,017.93	S/. 12,107.58	0.00	0.00%	6.00	S/. 12,107.58	100.00%	6.00	S/. 12,107.58	100.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-2(L-A), 8.5m	UND	7.00	1,931.96	S/. 13,523.72	0.00	0.00%	2.00	S/. 3,863.92	28.57%	2.00	S/. 3,863.92	28.57%	5.00	S/. 9,659.80	71.43%
02.04.02.03	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	M.	128.30	219.09	S/. 28,109.25	0.00	0.00%	102.64	S/. 22,487.40	80.00%	102.64	S/. 22,487.40	80.00%	25.66	S/. 5,621.85	20.00%
02.04.02.04	IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS	UND	35.00	149.15	S/. 5,220.25	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	35.00	S/. 5,220.25	100.00%
02.04.03.01	CORREAS				S/. 43,899.96			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 43,899.96	100.00%		
02.04.03.02	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150X100X3mm	M.	515.20	59.68	S/. 30,747.14	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	515.20	S/. 30,747.14	100.00%
02.04.03.03	IZAJE Y MONTAJE DE CORREAS	M.	515.20	24.83	S/. 12,792.42	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	515.20	S/. 12,792.42	100.00%
02.04.04	TRANSPORTE				S/. 11,743.24			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 11,743.24	100.00%		
02.04.04.01	TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METALICAS DEL TALLER A OBRA	TON	16.52	710.85	S/. 11,743.24	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	16.52	S/. 11,743.24	100.00%
02.04.05.01	PRUEBAS				S/. 2,650.00			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 2,650.00	100.00%		
03	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	G.B.	1.00	2,650.00	S/. 2,650.00	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	1.00	S/. 2,650.00	100.00%
03.01	ARQUITECTURA				S/. 86,667.98			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 86,667.98	100.00%		
03.01.01	COBERTURA				S/. 30,783.00			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 30,783.00	100.00%		
03.01.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METALICAS TIPO TR-4 O SIMILAR	M2	519.47	44.95	S/. 23,350.18	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	519.47	S/. 23,350.18	100.00%
03.01.01.02	CAMBRERA METALICA	M.	65.20	54.39	S/. 3,546.23	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	65.20	S/. 3,546.23	100.00%
03.01.03	CANALETAS DE AGUAS PLUVIALES (INC. MONTAJE)	G.B.	1.00	3,856.59	S/. 3,856.59	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	1.00	S/. 3,856.59	100.00%
03.02	PINTURAS				S/. 28,914.98			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 28,914.98	100.00%		
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS	M2	572.96	11.41	S/. 6,537.47	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	572.96	S/. 6,537.47	100.00%
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METALICAS	M2	572.96	33.82	S/. 19,377.51	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	572.96	S/. 19,377.51	100.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS				S/. 23,951.87			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 23,951.87	100.00%		
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				S/. 3,470.78			S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 3,470.78	100.00%		
04.01.01	TRAZO Y REPUNTO PARA IBE	M.	159.76	2.56	S/. 408.99	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	159.76	S/. 408.99	100.00%
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO INDIUM E=4.20	M.	20.70	27.87	S/. 576.91	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	20.70	S/. 576.91	100.00%
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	M3	4.97	38.64	S/. 192.04	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	4.97	S/. 192.04	100.00%
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3	5.96	70.31	S/. 419.05	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	5.96	S/. 419.05	100.00%
04.01.05	REPOSICION DE CONCRETO EN LOSA T=210X60X2	M3	2.48	461.77	S/. 1,145.19	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	2.48	S/. 1,145.19	100.00%

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA CONTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**VALORIZACION DE OBRA N°01 (Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019)**

Ona : REMEDIACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESMBAUCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES DE TRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PESCO, DEPARTAMENTO ICA, CH #245243.  
 Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
 Contrato : 062-2019-FONDIPEF  
 SUPERVISOR : ING. JOEL FRAIN CHAVARRIA CONTRINA  
 RESIDENTE : ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
 CONTRATISTA : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.L.  
 MONTO CONTRATADO : 333,114.8  
 VALOR REFERENCIAL : 374,128.88  
 FACTOR DE RELACION : 0.89000  
 FECHA DE VALOR REFERENCIAL : 12/08/2019  
 PLAZO DE EJECUCION : 50 Ds.  
 FECHA DE INICIO Y TERMINO CONTRACTUAL : 18/12/2018 - 06/02/2020

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	REPRESENTANTE TECNICO			AVANCE ACTUAL			AVANCE ACUMULADO			BALDIO POR SUBESTAR		
			METRAJE	PRECIO	PARCIAL	METRAJE	MONTO	%	METRAJE	MONTO	%	METRAJE	MONTO	%
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (INCL. ACARREO)	M3	9.94	73.30	S/. 728.60	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	9.94	S/. 728.60	100.00%
04.02	SALIDA DE ALUMBRADO				S/. 1,768.02		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 1,768.02	100.00%
04.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	PTO	24.00	61.16	S/. 1,467.84	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	24.00	S/. 1,467.84	100.00%
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE EN CAJA IRROBOVADADO	PTO	3.00	100.06	S/. 300.18	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	3.00	S/. 300.18	100.00%
04.03	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS				S/. 6,704.96		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 6,704.96	100.00%
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT MC 20MM (INC. ACCESORIOS SUELO)	ML	137.86	44.58	S/. 6,145.80	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	137.86	S/. 6,145.80	100.00%
04.03.02	TUBERIA PVC SAP ELECTRICA DE 25MM	ML	42.20	13.25	S/. 559.15	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	42.20	S/. 559.15	100.00%
04.04	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES				S/. 2,002.39		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 2,002.39	100.00%
04.04.01	CABLE NH-40, 25mm <sup>2</sup> (P+1)Xmm <sup>2</sup> (T)	ML	21.10	10.42	S/. 219.86	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	21.10	S/. 219.86	100.00%
04.04.02	CABLE NH-40, 25mm <sup>2</sup> (P+1)Xmm <sup>2</sup> (T)	ML	206.79	8.62	S/. 1,782.53	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	206.79	S/. 1,782.53	100.00%
04.05	CAJAS DE PASE				S/. 553.43		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 553.43	100.00%
04.05.01	CAJA CUADRA DA DE ACERO INOXIDABLE 100X100X50mm	UND	1.00	50.22	S/. 50.22	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	1.00	S/. 50.22	100.00%
04.05.02	CAJA DE PASE MODULAR 100X100X50	UND	6.00	43.86	S/. 263.16	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	6.00	S/. 263.16	100.00%
04.05.03	CAJA CONDULETT TIPO LB, LR, LL, T, D20mm	UND	11.00	24.55	S/. 270.05	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	11.00	S/. 270.05	100.00%
04.06	TABLEROS ELECTRICOS				S/. 250.64		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 250.64	100.00%
04.06.01	TABlero DE DISTRIBUCION	UND	1.00	250.64	S/. 250.64	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	1.00	S/. 250.64	100.00%
04.07	ARTEFACTOS DE ILUMINACION				S/. 5,119.32		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 5,119.32	100.00%
04.07.01	LUMBRARAS HERMETICAS PIA DOSAR LED 36Watts	UND	12.00	120.83	S/. 1,449.96	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	12.00	S/. 1,449.96	100.00%
04.07.02	LUMBRARAS HERMETICAS PIA DOSAR LED 36Watts+KIT DE EMERGENCIA	UND	12.00	305.78	S/. 3,669.36	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	12.00	S/. 3,669.36	100.00%
04.08	PRUEBA ELECTRICA				S/. 1,020.00		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 1,020.00	100.00%
04.08.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	1.00	1,020.00	S/. 1,020.00	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	1.00	S/. 1,020.00	100.00%
04.08	VAIROS				S/. 2,612.04		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 2,612.04	100.00%
04.08.01	BUZONETA ELECTRICA	UND	2.00	588.02	S/. 1,176.04	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	2.00	S/. 1,176.04	100.00%
04.08.02	POZO A TIERRA	GLB	1.00	1,436.00	S/. 1,436.00	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	1.00	S/. 1,436.00	100.00%
	COSTO DIRECTO				S/. 248,029.48		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 248,029.48	
	GASTOS GENERALES (10.217844 %)		10.22%		S/. 25,343.26		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 25,343.26	
	UTILIDAD (3.600000 %)		3.60%		S/. 8,929.06		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 8,929.06	
	<b>SUBTOTAL</b>				S/. 282,301.77		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 282,301.77	
	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18.00 %)		18.00%		S/. 50,814.32		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 50,814.32	
	<b>COSTO DE OBRA</b>				S/. 333,116.09		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 333,116.09	
	<b>FORZAJES DE AVANCE</b>							0.00%						77.90%

  
**JOEL FRAIN CHAVARRIA CONTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg./CIP N° 174545

---

---

## ***5.4. Planilla de metrados.***

---

---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP/N° 174545

# PLANILLA DE METRADOS

Proyecto: "REMEDIACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"

Código	Descripción	Unidad	CANT.	N.º de Vistas	MEDIDAS			ESPECIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		
<b>1.10</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>								
1.1.1	CARTEL DE OBRA 3.60X2.40m. Cartel de obra de 3.60x2.40m	und	1.00						1.00
1.1.2	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANIA Oficina, Almacén y Guardianía	gib	1.00						1.00
1.1.3	SERVICIOS HIGIENICOS Servicios higiénicos	mes	0.47						0.47
1.1.4	AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN Agua para la construcción	gib	0.30						0.30
1.1.5	ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA OBRA Energía eléctrica para la obra	gib	0.30						0.30
1.1.6	FLETE TERRESTRE Flete	gib	0.30						0.30
<b>1.2</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>								
1.2.1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Movilización de equipo y herramientas	gib	0.50						0.50
1.2.2	DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA Vigas de madera de 20x20 cm. EJE A, MUELLE ESPIGON Vigas de madera de 20x20 cm. EJE B, MUELLE ESPIGON Vigas de madera de 20x20 cm. EJE B, MUELLE MARGINAL	m	25.45 25.45 10.70						61.60
1.2.3	DESMONTAJE DE PESCANTE Desmontaje de Pescante	und	4.00						4.00
<b>1.3</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA</b>								
1.3.1	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Elaborac., implementac., y administración del Plan de Seguridad y salud en el trabajo	gib	1.00						1.00
1.3.2	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Equipo de protección individual	gib	0.50						0.50
1.3.3	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA Equipo de protección colectiva	gib	0.50						0.50
1.3.4	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gib							0.50

  
 JOEL FRAÍN  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545



---

---

## ***5.5. Gráfico de avance programado vs. ejecutado.***

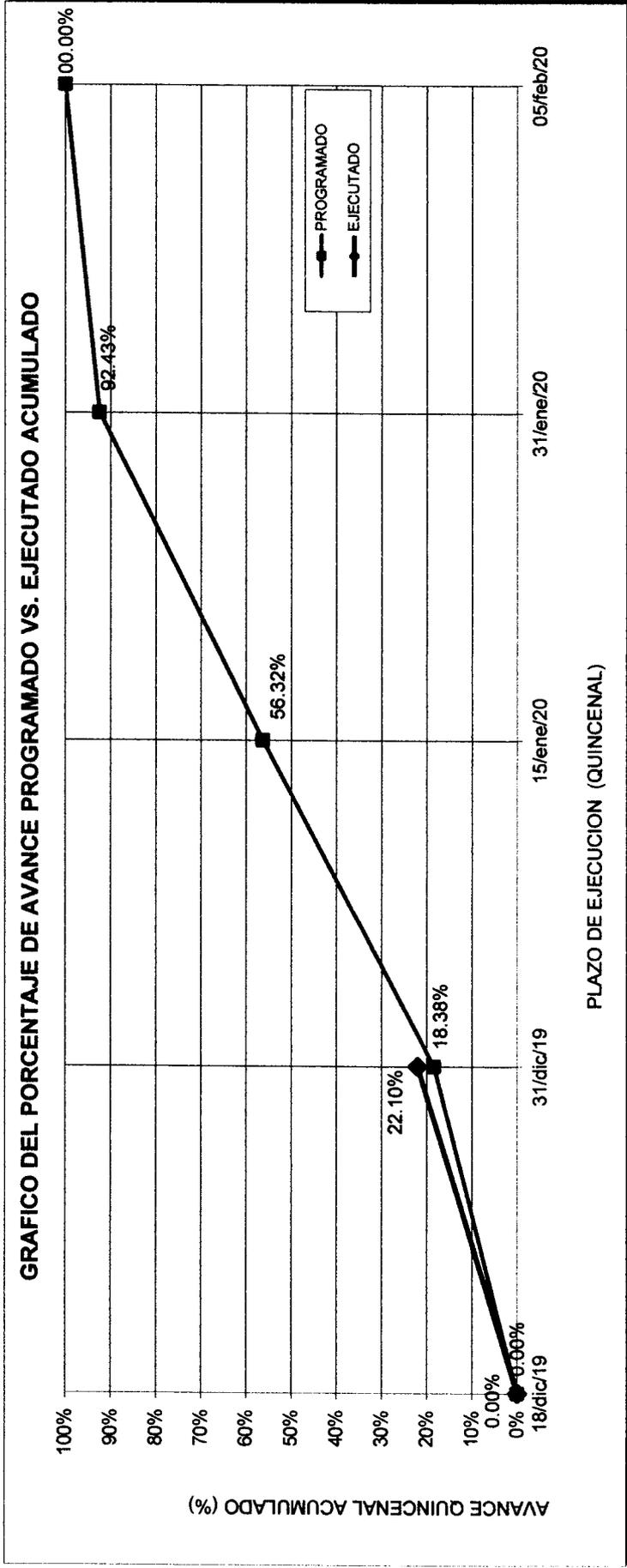
---

---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

# CONTROL DE PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE EJECUTADO



PLAZO DE EJECUCION (QUINCENAL)

## PROGRAMADO

N° de Días	VALORIZACIÓN QUINCENAL		MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
0						
14	61,246.02	61,246.02	18.38%	61,246.02	18.38%	18.38%
15	126,367.94	187,613.96	37.94%	187,613.96	37.94%	56.32%
16	120,280.11	307,894.06	36.11%	307,894.06	36.11%	92.43%
5	25,222.03	333,116.09	7.57%	333,116.09	7.57%	100.00%
<b>50</b>	<b>333,116.09</b>		<b>100.00%</b>		<b>100.00%</b>	

Vs.

## EJECUTADO

VALORIZACIÓN QUINCENAL	MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
18-dic-19				0.00%
31-dic-19	73,630.01	73,630.01	22.10%	22.10%
15-ene-20				
31-ene-20				
05-feb-20				
<b>TOTAL</b>	<b>73,630.01</b>		<b>22.10%</b>	

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**ENTIDAD** : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
**PROYECTO** : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES,  
 DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.  
**UBICACIÓN** : SAN ANDRES - PISCO - ICA  
**CONTRATO** : N° 082-2019-FONDEPES  
**CONTRATISTA** : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
**SUPERVISOR** : JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

**MONTO CONTRATADO** S/. 333,116.09 Incl/IGV  
**MONTO CONTRATADO** S/. 282,301.77 Sim/IGV  
**INICIO DE OBRA** 18-dic.-19

### CONTROL DE VALORIZACIONES EJECUTADAS VS. PROGRAMADAS

QUINCENAL	VALORIZACION		PROGRAMADO				EJECUTADO			SITUACION DE LA OBRA		
	N°	N° Dias	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	OBRA	PORCENTAJE	CONCLUSION	
31-dic-19	N° 01	14	61,246.02	61,246.02	18.38%	73,630.01	73,630.01	22.10%	ADELANTADA	3.72%	NO REQUIERE CAO	
15-ene-20	N° 02	15	126,367.94	187,613.96	56.32%							
31-ene-20	N° 03	16	120,280.11	307,894.06	92.43%							
05-feb-20	N° 04	5	25,222.03	333,116.09	100.00%							
			<b>333,116.09</b>			<b>73,630.01</b>						

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CUIF N° 174545

---

---

***5.6. Gráfico de financiero programado  
vs. ejecutado.***

---

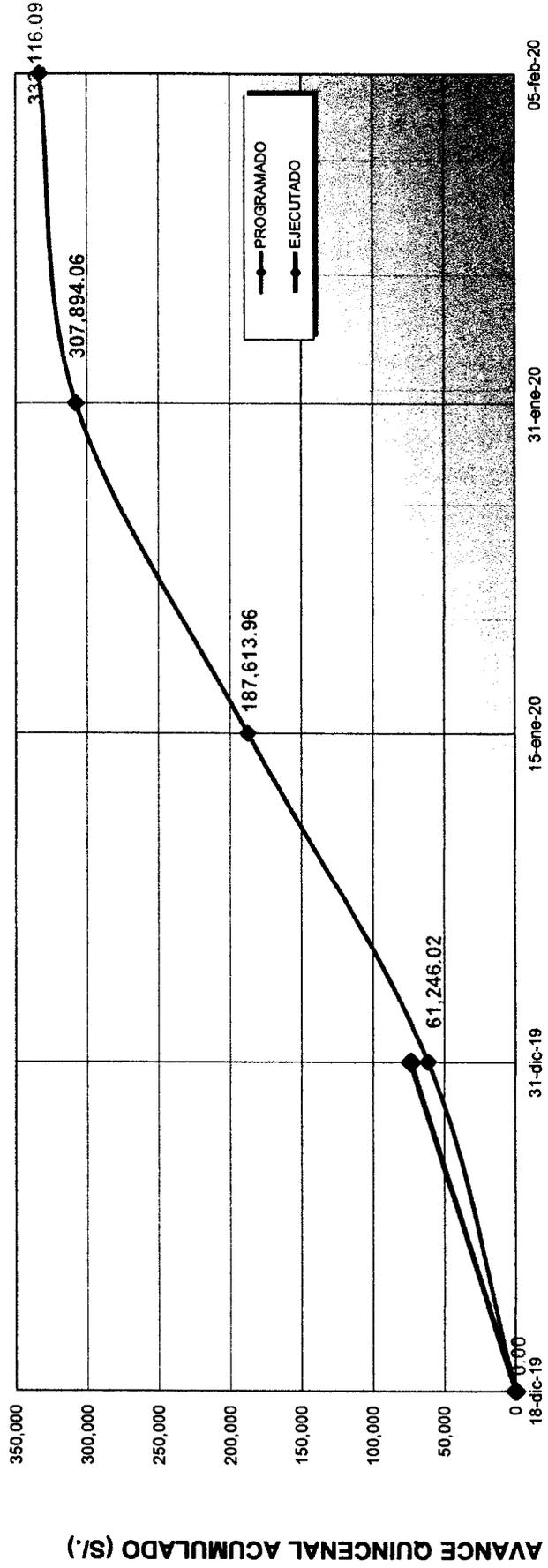
---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

# CONTROL FINANCIERO DE AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE EJECUTADO

**GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO**



**PLAZO DE EJECUCION (QUINCENAL)**

**PROGRAMADO**

N° de Días	VALORIZACIÓN QUINCENAL	MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
0	18-dic-19		0.00		
14	31-dic-19	61,246.02	61,246.02	18.38%	18.38%
15	15-ene-20	126,367.94	187,613.96	37.94%	56.32%
16	31-ene-20	120,280.11	307,894.06	36.11%	92.43%
5	05-feb-20	25,222.03	333,116.09	7.57%	100.00%
50	TOTAL	333,116.09		100.00%	

Vs.

**EJECUTADO**

VALORIZACIÓN QUINCENAL	MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
18-dic-19		0.00		
31-dic-19	73,630.01	73,630.01	22.10%	22.10%
15-ene-20				
31-ene-20				
05-feb-20				
TOTAL	73,630.01		22.10%	

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

---

---

## ***5.7. Panel Fotográfico.***

---

---



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

PANEL FOTOGRAFICO



FOTO N°1:

ZONA A INTERVENIR DEL PROYECTO (MUELLE ESPINGON)



FOTO N°2:

ZONA A INTERVENIR DEL PROYECTO (MUJELLE MARGINAL)

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545



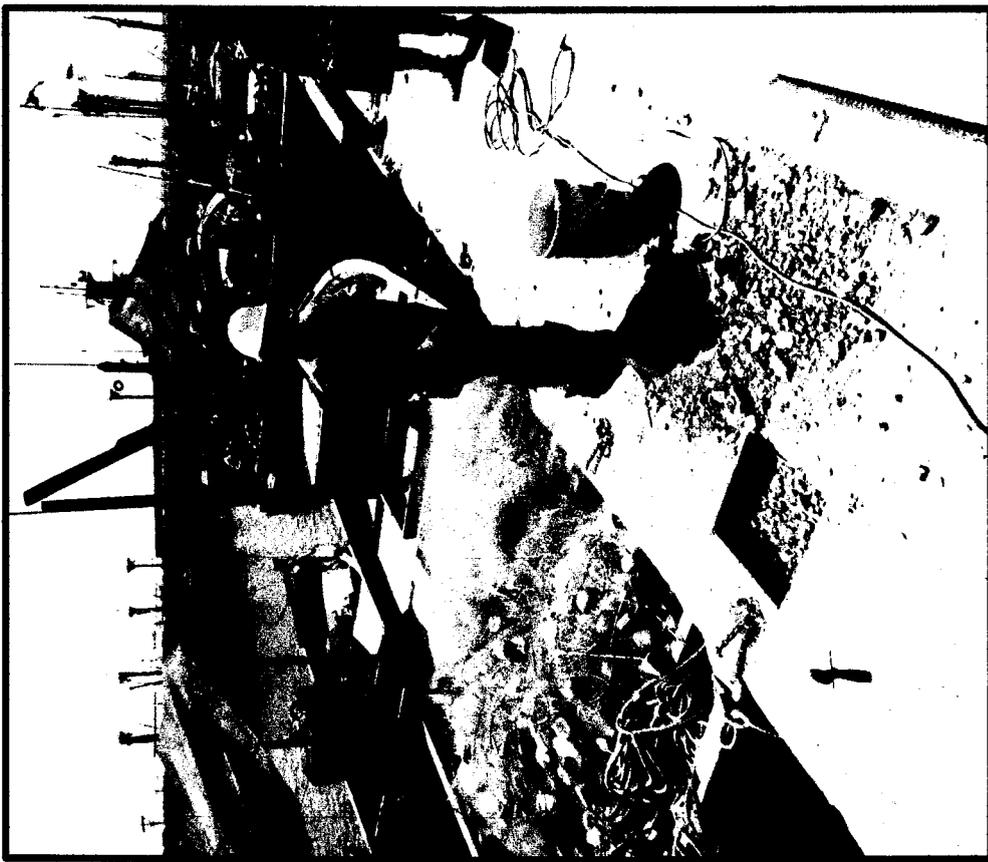
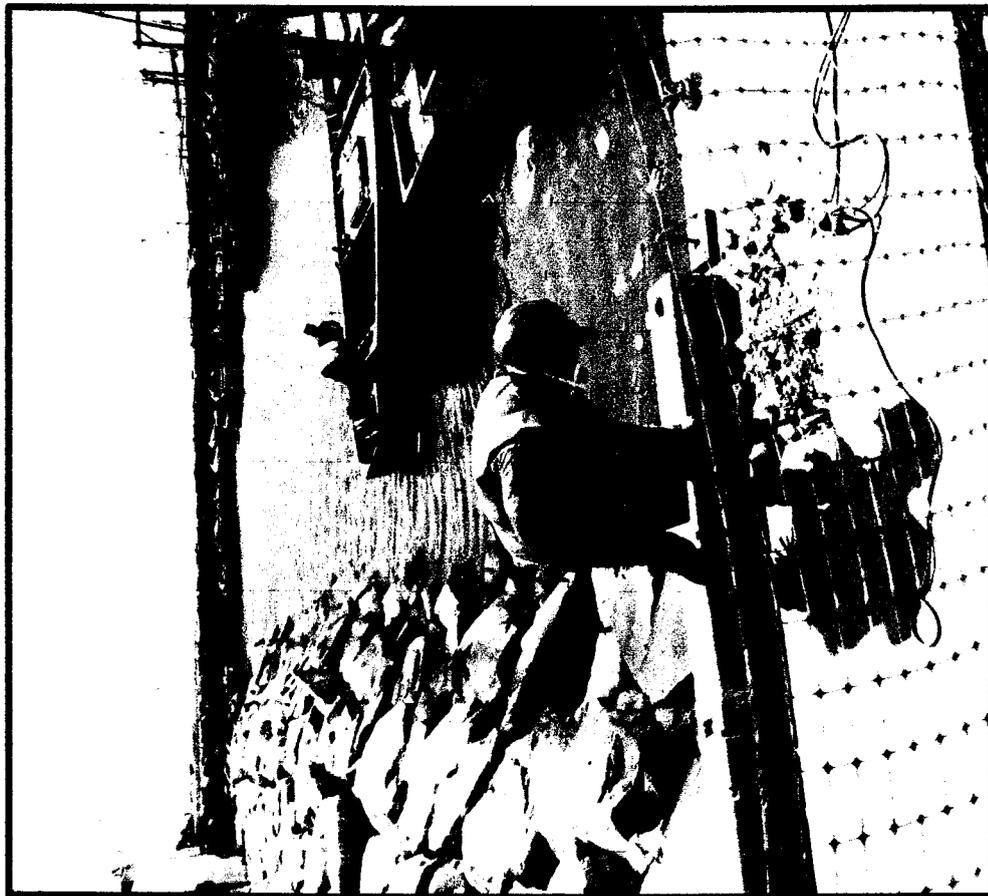


FOTO N°5 y N°6:

PICADO DE CONCRETO PARA PEDESTALES DE 0.40 X 0.40

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545



FOTO N°7:  
DESMONTAJES DE VIGAS DE MADERA

  
JOEL EFRAIN CHAMARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545



FOTO N°8:  
DESMONTAJES DE PESCANTES

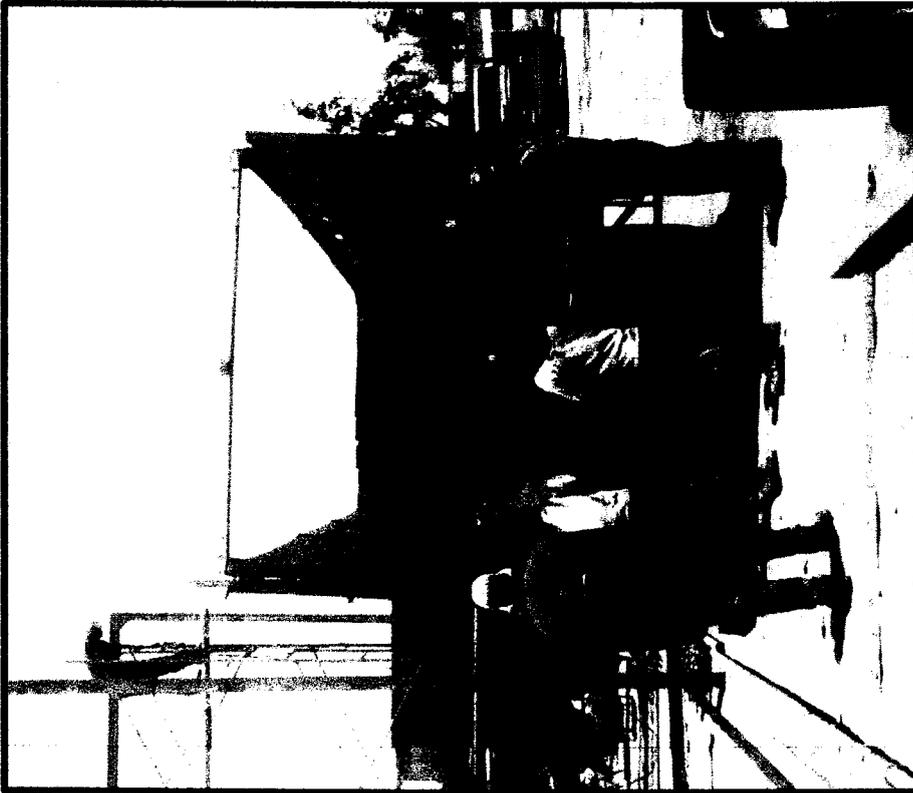


FOTO N°9:

SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO.



FOTO N°10:

SUMINISTRO DE PLANCHAS ESTRUCTURALES DE 300X300 MM;  
E=12.5 MM.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

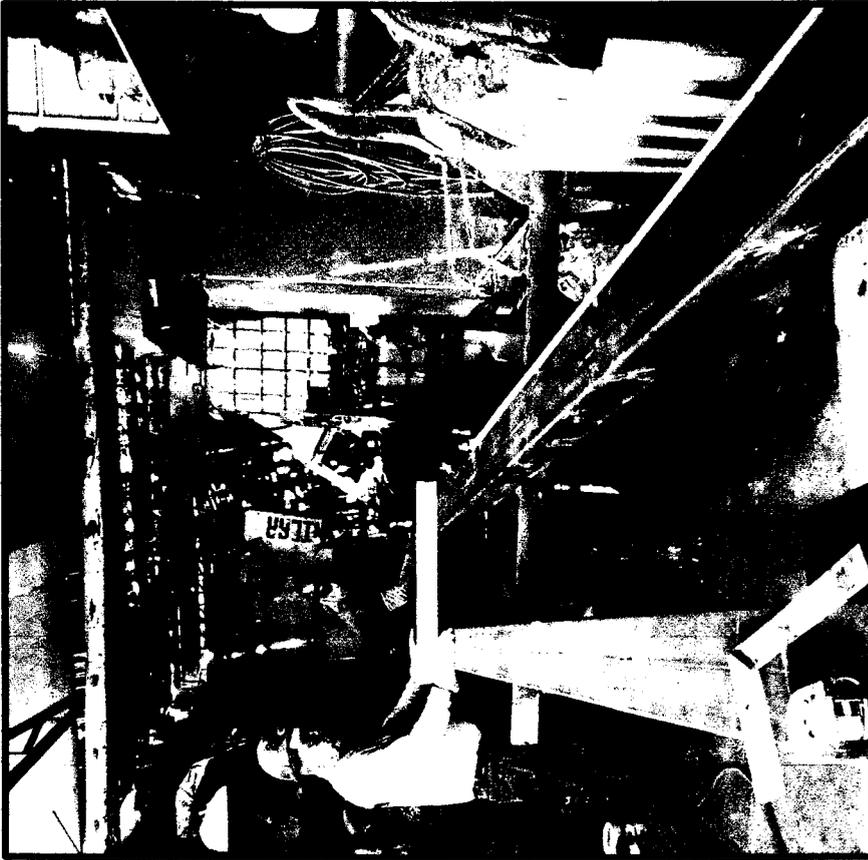
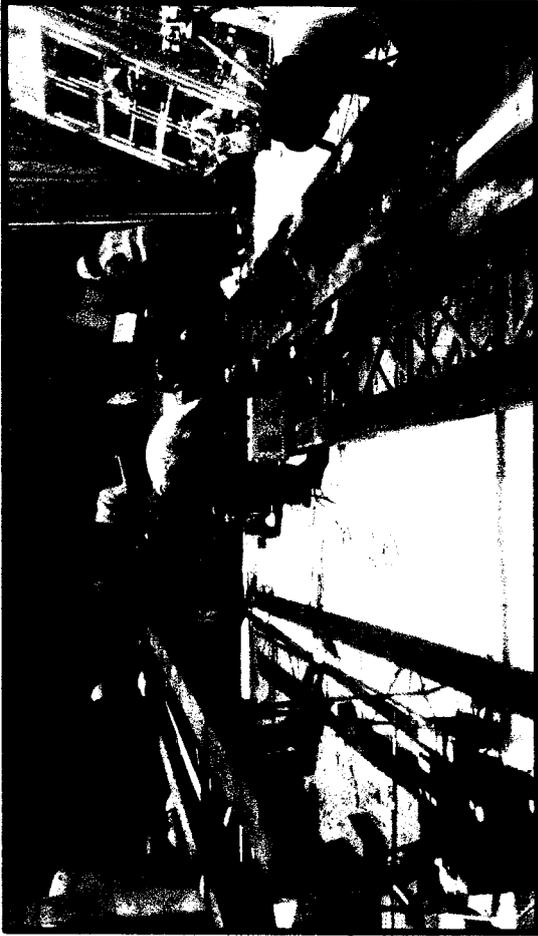


FOTO N°11 y N°12:

SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGAS PRINCIPALES T-1 Y T-2.

  
JOEL EFRAIN CHACARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP/N° 174545



  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

FOTO N°13 y N°14:

SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGAS PERIMETRALES.

# VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Ejecución de Obras y Servicios en General, Elaboración de Perfiles y Expedientes Técnicos

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lima, 31 de diciembre de 2019

## Carta N° 092 – 2019 – Ver & Can C.G. S.R.L.

SEÑOR: **ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
Supervisor de Obras – FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

ASUNTO: Entrega de la **VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01**, para su correspondiente revisión y posterior cancelación.

REFERENCIA: — **A. S. N° 062-2019-FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA**  
Ejecución Obra: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA" CODIGO UNICO N° 2454243

- Numeral 194.3 del Artículo 194 del RLCE
- Artículo 195 del RLCE
- DIRECTIVA N° 006-2019-FONDEPES/GG

Presente. -

De mi mayor consideración:

A nombre de la empresa que represento, me es muy grato expresarle un afectuoso saludo, así mismo manifestarle que la Obra de la referencia se encuentra en proceso de ejecución, indicando además que la fecha de inicio del plazo de ejecución de obra, fue el 18/12/2019 (de conformidad con el **Artículo 176 del RLCE**, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y modificado por D.S. N° 377-2019-EF), por lo que el contratista conjuntamente con el Ing. Supervisor de Obra han realizado la VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01, periodo de trabajo desde el 18/12/2019 hasta el 31/12/2019, de conformidad con el Numeral 194.3 del Artículo 194 del RLCE (aprobado por D.S. N° 344-2018-EF), —la misma que luego de realizar la amortización por el ADELANTO DIRECTO, asciende a la suma de S/ 66,267.01 (SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 01/100 SOLES) incluidos impuesto de Ley—, informándole además que el plazo de Ejecución de Obra, según contrato firmado con el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO es de **CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO**; acompañando a esta Valorización el INFORME QUINCENAL DE OBRA N° 01, con toda la documentación sustentatoria; por lo que para una mejor ilustración se adjunta el CUADRO N° 01.

Es necesario precisar que, el porcentaje de la VALORIZACIÓN ACUMULADA EJECUTADA desde el 18/12/2019 al 31/12/2019, asciende a 22.10%, mientras que el monto de la VALORIZACIÓN ACUMULADA PROGRAMADA al 31/12/2019, fue de 18.38%, con lo se puede colegir que la obra en mención se

RECIBIDA  
31/12/19  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

# VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Ejecución de Obras y Servicios en General, Elaboración de Perfiles y Expedientes Técnicos

encuentra Adelantada en 3.72% (no siendo de aplicación el Numeral 203.1 del Artículo 203 del RLCE (aprobado por D.S. N° 344-2018-EF).

## CUADRO N° 01

ITEM	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.0.0	<b>VALORIZACION CONTRACTUAL</b>		
1.1.0	Valorización N°01	62,398.31	
	<b>TOTAL MONTO BRUTO (A)</b>		<b>62,398.31</b>
2.0.0	<b>DESCUENTOS</b>		
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo 10.00%	6,239.83	
	<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>		<b>6,239.83</b>
	<b>TOTAL NETO (A-B)</b>		<b>56,158.48</b>
	I.G.V. 18.00%		<b>10,108.53</b>
	<b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>	<b>S/.</b>	<b>66,267.01</b>

Cabe mencionar que, en aplicación del **Artículo 195. Reajustes** del RLCE, este manifiesta que:

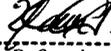
*"En el caso de obras, los reajustes se calculan en base al coeficiente de reajuste "K" conocido al momento de la valorización. Cuando se conozcan los Índices Unificados de Precios que se aplican, se calcula el monto definitivo de los reajustes que le corresponden y se pagan con la valorización más cercana posterior o en la liquidación final sin reconocimiento de intereses."*

Motivo por el cual el coeficiente de reajuste "K", se calculará y se solicitará su cancelación en la liquidación final de Obra.

Seguros de su atención, me despido, reiterándole mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

DNI 21458928

Se adjunta.- CCI (Código de Cuenta Interbancario) aperturado en el BCP  
Cta. Detracciones, aperturado en el Banco de la Nación  
Factura **E001-13** (Valorización N° 01 – del 18/12/2019 al 31/12/2019)  
Copia de la FICHA RUC  
Informe Mensual de Seguridad (de la 2da. Quincena de Dic. 2019).

*RECIBIDO*  
*31/12/2019*

  
JOEL EFRAIN OJARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

162

# **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ**

CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO DE:

**VER & CAN CONTRATISTAS  
GENERALES S.R.L.**

(RUC: 20495198261)

**Nº 002-380-002528837089-40**

PERTENECIENTE A LA CUENTA CORRIENTE

SOLES: **380-2528837-0-89**

101

**BANCO DE LA NACIÓN**

CUENTA CORRIENTE DETRACCIONES DE:

**VER & CAN CONTRATISTAS  
GENERALES S.R.L.**

(RUC: 20495198261)

**Nº 00601 – 065819**

160

**VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**  
 MZA. B LOTE. 06 BAR. LOS ANGELES ESPALDAS CEMENTERIO ANTIGUO  
 ICA - ICA - ICA

**FACTURA ELECTRONICA**  
**RUC: 20495198261**  
**E001-13**

Fecha de Vencimiento :  
 Fecha de Emisión : **01/01/2020**  
 Señor(es) : **FONDO NACIONAL DE  
 DESARROLLO PESQUERO**  
 RUC : **20137921601**  
**AV. PETIT THOUARS 115**  
 Dirección del Cliente : **ESQUINA AV PETIT THOUARS  
 CON 28 DE JULIO LIMA-LIMA-  
 LIMA**  
 Tipo de Moneda : **SOLES**  
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	CANCELACION DE LA VALORIZACION N° 01, DE LA OBRA IOARR: ?REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA?, CODIGO UNICO N° 2454243****Pago Anticipado***	56158.48	0.00

Valor de Venta de Operaciones :   
 Gratuitas :

**SON: SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 01/100 SOLES**

Sub Total :	S/ 56,158.48
Ventas :	
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 56,158.48
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 10,108.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 66,267.01

*Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.*

**FICHA RUC : 20495198261**  
**VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**

Número de Transacción : 47214876  
 CIR - Constancia de Información Registrada

**Información General del Contribuyente**

**Apellidos y Nombres ó Razón Social** : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
**Tipo de Contribuyente** : 28-SOC.COM.RESPONS. LTDA  
**Fecha de Inscripción** : 01/03/2011  
**Fecha de Inicio de Actividades** : 01/03/2011  
**Estado del Contribuyente** : ACTIVO  
**Dependencia SUNAT** : 0103 - I.R.ICA-MEPECO  
**Condición del Domicilio Fiscal** : HABIDO  
**Emisor electrónico desde** : 01/01/2015  
**Comprobantes electrónicos** : FACTURA (desde 01/01/2015),BOLETA (desde 21/11/2018)

**Datos del Contribuyente**

**Nombre Comercial** : -  
**Tipo de Representación** : -  
**Actividad Económica Principal** : 74218 - ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA  
**Actividad Económica Secundaria 1** : 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
**Actividad Económica Secundaria 2** : -  
**Sistema Emisión Comprobantes de Pago** : ELECTRÓNICO  
**Sistema de Contabilidad** : COMPUTARIZADO  
**Código de Profesión / Oficio** : -  
**Actividad de Comercio Exterior** : SIN ACTIVIDAD  
**Número Fax** : -  
**Teléfono Fijo 1** : -  
**Teléfono Fijo 2** : -  
**Teléfono Móvil 1** : 56 - 993969290  
**Teléfono Móvil 2** : -  
**Correo Electrónico 1** : ecanchosgutierrez@gmail.com  
**Correo Electrónico 2** : -

**Domicilio Fiscal**

**Actividad Economica** : 74218 - ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA  
**Departamento** : ICA  
**Provincia** : ICA  
**Distrito** : ICA  
**Tipo y Nombre Zona** : BAR. LOS ANGELES  
**Tipo y Nombre Vía** : -  
**Nro** : -  
**Km** : -  
**Mz** : B  
**Lote** : 06  
**Dpto** : -  
**Interior** : -  
**Otras Referencias** : ESPALDAS CEMENTERIO ANTIGUO  
**Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal** : OTROS.

**Datos de la Empresa**

**Fecha Inscripción RR.PP** : 17/02/2011  
**Número de Partida Registral** : 11059758  
**Tomo/Ficha** : -  
**Folio** : -  
**Asiento** : a00001  
**Origen del Capital** : NACIONAL  
**País de Origen del Capital** : -

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/03/2011	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2015	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2011	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/03/2011	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/03/2011	-	-	-

## Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -21458928	CANCHOS GUTIERREZ EULOGIO DIEGO	GERENTE GENERAL	21/01/1965	03/02/2016	-
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>	
	BAR. LOS ANGELES Mz B Lote 06	ICA ICA ICA	11 - 993969290	-	
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -21459716	CANCHOS GUTIERREZ ARMANDO FIDENCIO	APODERADO	01/10/1966	06/07/2018	-
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>	
	SEC. LOS ANGELES Mz B Lote 06 (ESPALDAS DEL CEMENTERIO ANTIGUO)	ICA ICA ICA	11 - -	-	

## Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -21458928	CANCHOS GUTIERREZ EULOGIO DIEGO	SOCIO	21/01/1965	20/11/2011	-	97.310000000
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>		
		- - -	- - -	-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -21401782	VILLAGARAY LLOCCLA PAULINO	SOCIO	19/12/1944	05/05/2017	-	2.690000000
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>		
		- - -	- - -	-		

## Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 13/08/2019

Hora: 15:56

157



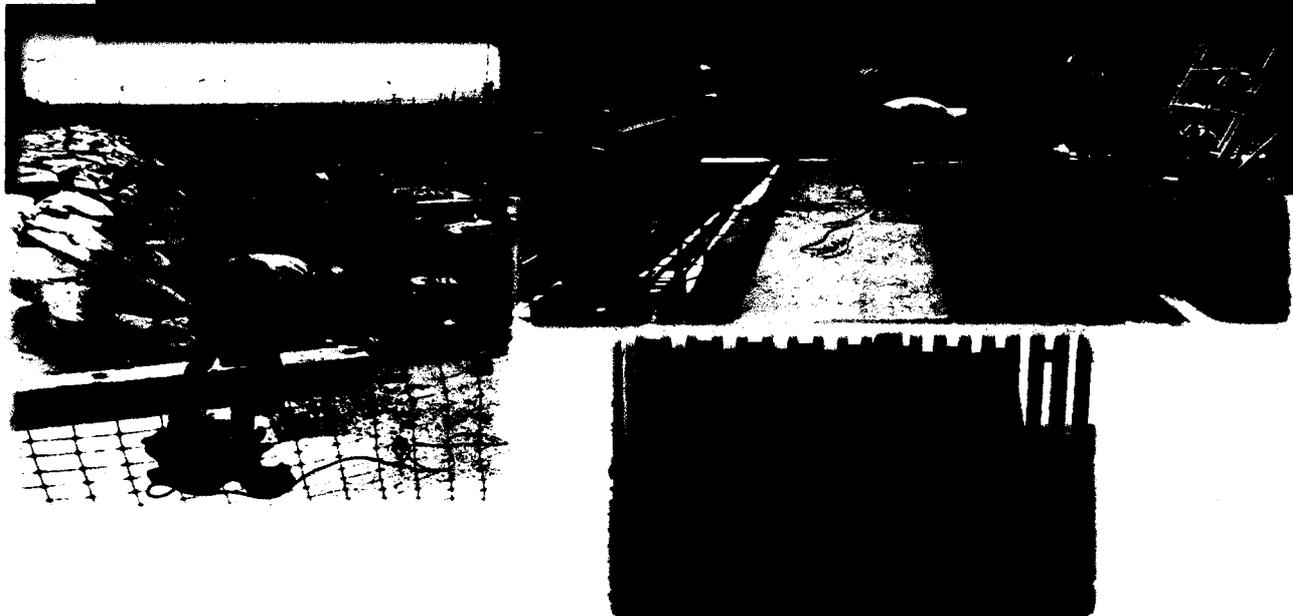
PERU Ministerio de la Produccion

**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

**VER & CAN Contratistas Generales S.R.L.**

**VALORIZACIÓN N°01**  
**(periodo: 18/12/19 al 31/12/19)**

**OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA;  
CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL  
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL  
SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES,  
PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA".**



- DEPARTAMENTO : ICA
- PROVINCIA : PISCO
- DISTRITO : SAN ANDRES

*(Handwritten Signature)*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**DEL 18 AL 31 DE DICIEMBRE — 2019**

DESCRIPCION	PRESENTO
INFORME TECNICO.	√
RESUMEN DE VALORIZACION.	√
VALORIZACIÓN DE OBRA.	√
PLANILLA DE METRADOS.	√
CRONOGRAMA VALORIZADO PROGRAMADO A LA FECHA DE INICIO DE OBRA.	√
CONTROL DE AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE EJECUTADO.	√
CONTROL FINANCIERO DE AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE EJECUTADO.	√
RESUMEN EJECUTIVO.	√
RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACIÓN.	√
AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO.	√
INFORME DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	√
ASISTENCIA A CHARLAS SOBRE PREVENCION DE ACCIDENTES.	√
COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA.	√
COPIAS DE CARTAS FIANZAS DE GARANTIA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	√
COPIAS DE PAGOS DE, CONAFOVICER, POLIZAS DE SEGURO (POLIZA DE SEGURO CAR VIGENTE, PÓLIZA SCTR).	√
COPIAS DEL CONTRATO DE OBRA.	√
COPIAS DE ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.	√
PANEL FOTOGRAFICO.	√

  
 JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.A. N° 100782

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**INFORME TECNICO**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

**OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.**

**INFORME TECNICO**

VALORIZACION DE OBRA N° 01  
(Del 18 al 31 de diciembre del 2019)

MES: DICIEMBRE DEL 2019

**GENERALIDADES**

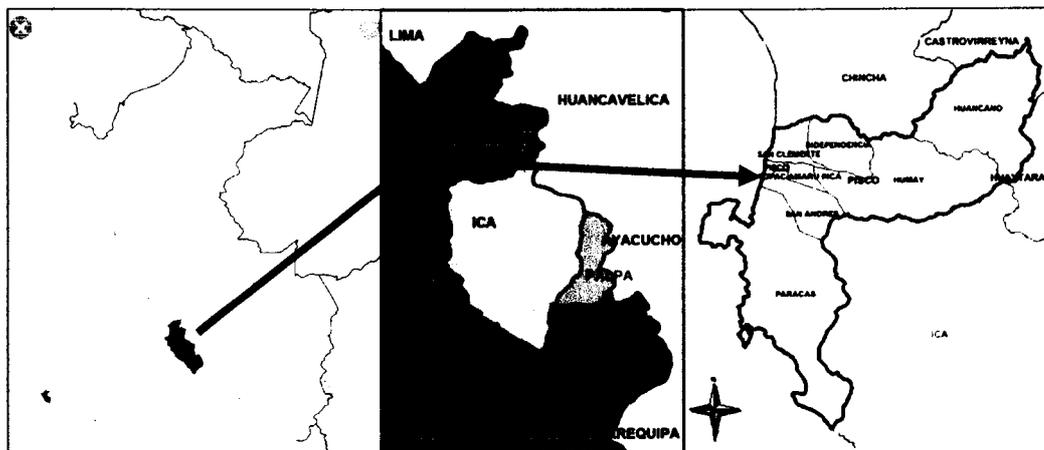
Obra : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243

Distrito : San Andrés

Provincia : Pisco

Departamento : Ica

FIGURA N° 01: MACRO-LOCALIZACIÓN



**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Contrato de obra N° : 082-2019-FONDEPES
- 1.2 Fecha de suscripción : 06 de diciembre del 2019
- 1.3 Contratista de obra : VER & CAN Contratistas Generales S.R.L.
- 1.4 Monto del contrato de obra (con IGV) : S/. 333,116.09 soles
- 1.5 Supervisor de obra : Ing. Joel Efrain Chavarria Cotrina
- 1.6 Contrato de supervisión N° : Orden de Servicio N°0002867
- 1.7 Fecha de suscripción : 28 de noviembre del 2019
- 1.8 Monto del contrato de supervisión (con IGV.) : S/. 18,500.00 soles

*[Signature]*  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. OIP N° 174545

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

*[Signature]*  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. O.I.P. N° 100783

- 1.9 Cantidad : 1.67 meses
- 1.10 Plazo de ejecución : 50 días calendario
- 1.11 Monto del adelanto (con IGV.) : S/33,311.61 soles
- 1.12 Fecha : 17 de diciembre del 2019
- 1.13 Fecha de entrega de terreno : 11 de diciembre del 2019
- 1.14 Fecha de inicio de obra : 18 de diciembre del 2019
- 1.15 Fecha de término contractual : 05 de febrero del 2020
- 1.16 Carta fianza de fiel cumplimiento : N°3002019012630
- Monto : S/. 33,311.61
  - Entidad Financiera : AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
  - Vigencia hasta : 23/02/2020
- 1.17 Carta fianza de adelanto en efectivo : N°3002019013029
- Monto : S/33,311.61
  - Entidad financiera : AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
  - Vigencia hasta : 14/03/2020
- 1.18 Carta fianza de adelanto por materiales : N°30020190130555
- Monto : S/66,623.22 soles (Inc. IGV)
  - Entidad Financiera : AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.
  - Vigencia hasta : 15 de marzo del 2020

## II. SITUACIÓN DE LA OBRA

### 2.1 ASPECTOS TÉCNICOS:

#### 2.1.1 Situación de la obra:

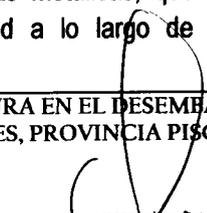
El Desembarcadero Pesquero Artesanal no cuenta con cobertura en el muelle, en tal sentido, en el Muelle no existe impedimento al ingreso de agentes contaminantes (excretas y/o plumaje de aves) y a la exposición directa del producto hidrobiológico a los rayos solares, con lo cual el producto tiene alto riesgo de ser contaminado y/o deteriorarse.

El proyecto consiste en la implementación de cobertura a lo largo del Muelle, la misma que contará con una estructura metálica y una cobertura de policarbonato.

De acuerdo a la obra se ha proyectado "La implementación de cobertura a lo largo del Cabezo del Muelle espigón y muelle marginal que continua en línea recta con el muelle espigón, con una estructura en base a columnas y vigas metálicas, que contara con instalación eléctrica con equipamiento de luminarias led a lo largo de la zona de

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg./CIP N° 174545

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

  
JOSE CARLOS ORDOÑA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 188782

intervención", con la finalidad de lograr la protección contra agentes contaminantes del producto hidrobiológico para el consumo humano.

FONDEPES como institución promotora del desarrollo integral de la actividad pesquera artesanal y acuícola en el ámbito nacional en favor de los pescadores, viene ejecutando, dentro de las múltiples acciones regulares de trabajo, la implementación de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación en los distintos desembarcaderos pesqueros artesanales y centros acuícolas bajo su dominio, conducentes al mejoramiento de la actual infraestructura, procurando satisfacer los estándares mínimos de exigencia para la eficiente operatividad, uso y servicio de dichos establecimientos. En tal sentido, a fin de atender convenientemente todas aquellas necesidades de orden menor, pero de carácter ineludible, para lograr garantizar un adecuado manejo y cumplimiento de las actividades que se desarrollan en los mismos, se ha proyectado atender aquellas necesidades previa y oportunamente diagnosticadas mediante la implementación de diversos servicios especializados, encaminados a atender las demandas específicas.

Actualmente el muelle del Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés, no cuenta con cobertura en la zona de desembarque, acorde a las recomendaciones y normatividad sanitaria, para un correcto desarrollo inocuo de las actividades practicadas, en tal sentido se ha exigido que todo muelle de descarga de productos hidrobiológicos, cuente con una protección contra los rayos solares, eyecciones de aves, precipitaciones pluviales, etc. Que ocasionalmente pudieran constituir como agentes contaminantes para el producto hidrobiológico procesado para el consumo humano.

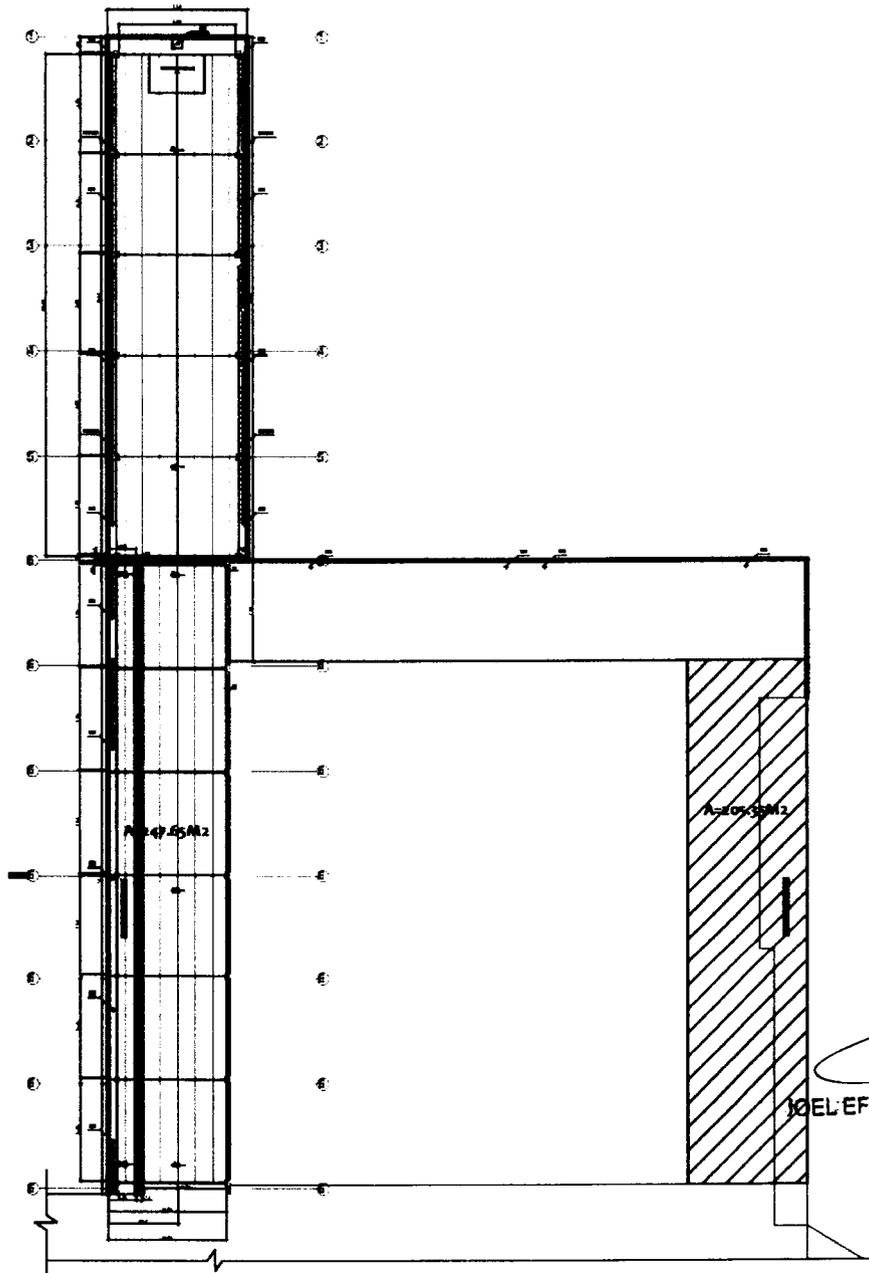
2.1.2	Avance programado vigente	: 18.38%
2.1.3	Avance ejecutado en el mes	: 22.10%
2.1.4	Avance programado acumulado al mes	: 18.38%
2.1.5	Avance ejecutado acumulado al mes	: 22.10%
2.1.6	Situación actual de avance de Obra	
	- Adelantado	: 3.72%
2.1.7	Plan de trabajo	

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**Planteamiento Arquitectónico:** Techado del muelle espigón y muelle marginal en línea recta.

En el siguiente esquema se plantea la solución adoptada.

  
JOSE CARLOS ORRELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783



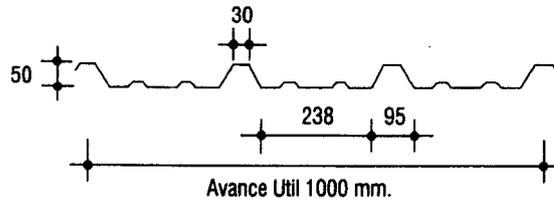
  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

- Área de techado con calaminas trapezoidales con alma de acero de la combinación de Aluminio y Zinc, según norma ASTM A-792, onda del tipo trapezoidal con peralte de 50 mm, 1000 milímetros de ancho útil, espesor  $e=0.50$  mm, peso máximo de  $4.30\text{kg/m}^2$ . Las planchas deben ser prepintadas, cuyo proceso de pintado consistirá en un tratamiento superficial, una película de 25 micras en la cara superior y de 10 micras en la cara inferior de pintura poliéster estándar contando además con una capa protectora de polipropileno para evitar daños durante el transporte, manipuleo e instalación.

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

  
JOSE CARLOS OBELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 109783





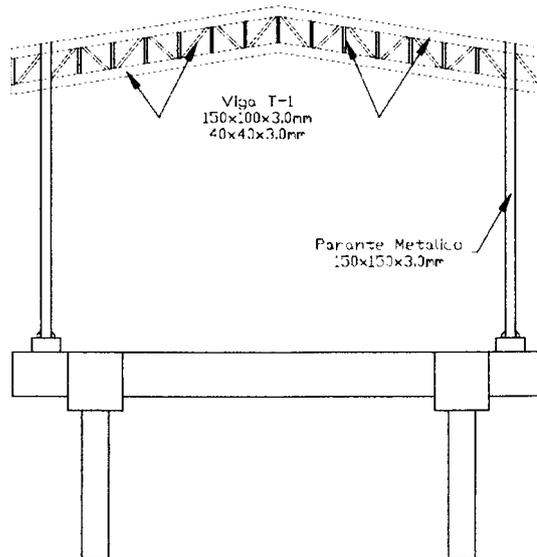
- En la cumbrera se utilizará material de las mismas características que la cobertura.

**Planteamiento Estructural: Estructura metálica aporticada (Vigas y Columnas)**

Se plantea una estructura con columnas metálicas, tijerales y correas con perfiles de acero, unidos con cordones de soldadura, con acabado de pintura epóxica.

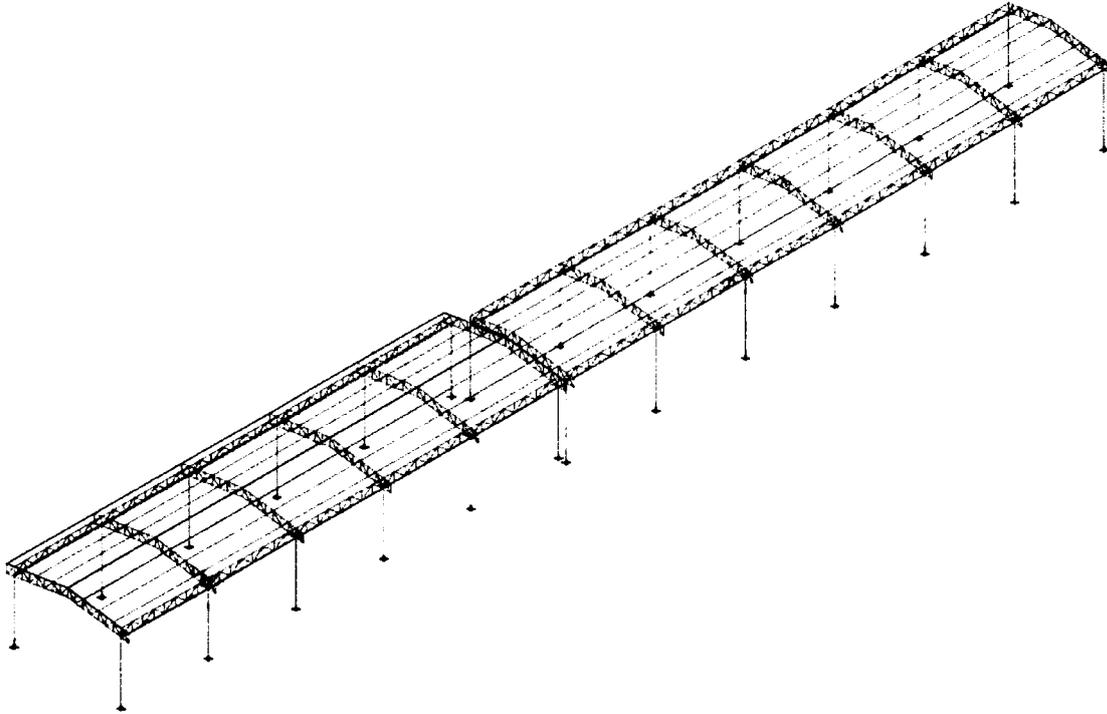
En el siguiente esquema se plantea la solución adoptada.

**SOLUCIÓN TÉCNICA PLANTEADA**



  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 188783



**SOLUCIÓN TÉCNICA PLANTEADA 3D**

El proyecto estructural propuesto corresponde a una cimentación (Pedestales) con sistema de anclaje sobre losa existente de concreto armado en el muelle a través de parantes, así como también a la estructura metálica compuesta por tijerales y correas sobre la cual descansará la cobertura metálica propuesta.

DESCRIPCIÓN	ELEMENTO
OBRAS DE CONCRETO ARMADO (PEDESTAL)	
CONCRETO PEDESTAL f	CONCRETO $f_c=280$ kg/cm <sup>2</sup> , C/Ancaje a estructura existente.
ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA TECHADO	
<b>COLUMNAS O PILARES</b>	
PARANTES DE FIERRO	TUBO CUADRADO LAC 150 X 150 X 3.0mm
PLANCHAS ESTRUCTURALES,	PLANCHA BASE ESTRUCTURAL A-36, 300 X 300mm, E=12.5 mm
CARTELAS METÁLICAS T-1	PLANCHA BASE ESTRUCTURAL A-36, 300 X 300mm, E=6.0 mm
<b>TIJERALES</b>	
VIGA PRINCIPAL T-1 (L=8.10m.)	TUBO 150 X 100 X 3mm. TUBO 25 X 25 X 2mm.
VIGA PRINCIPAL T-2 (L=7.00m.)	TUBO 150 X 100 X 3mm. TUBO 25 X 25 X 2mm.
VIGA PERIMETRAL	TUBO 150 X 100 X 3mm. TUBO 25 X 25 X 2mm.
<b>CORREAS</b>	
CORREAS	TUBO 150 X 100 X 3mm.

*Joel Efrain Chavarria Cotrina*  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

*Jose Carlos Orellana Contreras*  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 100783

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

**Planteamiento Eléctrico:** Redes e instalaciones eléctricas para equipamiento de luminarias led para la zona a intervenir.

El objetivo es implementar el Sistema de Iluminación del Área Techada del muelle espigón y muelle marginal para el funcionamiento del DESEMBARCADERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, para estar acorde con la normativa eléctrica vigente y especificaciones técnicas

Cumplimiento de los Niveles de Iluminación de acuerdo a lo estipulado en las normas D.S. 007-98 SA, y D.S. 040-2001PE.

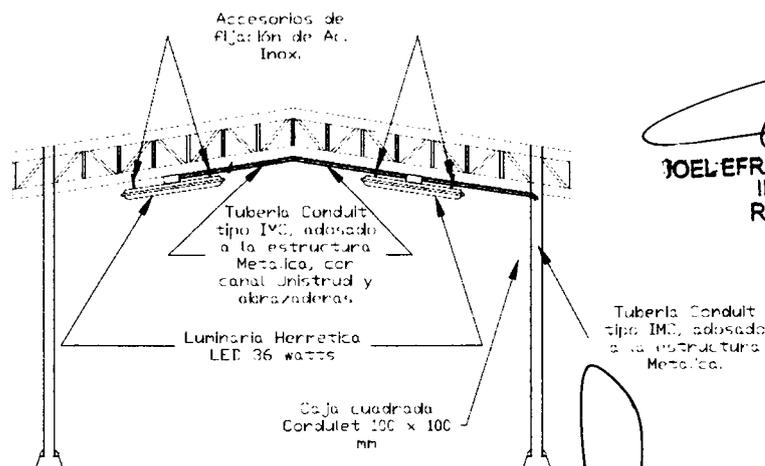
El proyecto se ha desarrollado teniendo en cuenta los criterios de funcionalidad, seguridad, mantenimiento y operatividad de las instalaciones eléctricas. En el presente caso se trata del tendido de redes de alimentación por un conducto existente para las luminarias que se ubicarán en las estructuras metálicas del techo, desde un sub-tablero existente ubicado en el área administrativa.

El suministro eléctrico para el proyecto será de 220 V, monofásico, 60 Hz, la potencia demandada de la infraestructura será mencionada en los Cuadros de Cargas y caídas de Tensión.

Todas las áreas a iluminar estarán completamente implementadas con luminarias tipo led y el 50% con kit de emergencia dentro de las mismas luminarias.

En el siguiente esquema se plantea la solución adoptada.

### LUMINARIAS LED EN VIGA T-1 Y T-2



**JOEL EFRAIM CHAVARRIA COTRINA**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

-----  
  
**JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

### 2.1.8 Desarrollo de la obra

La ejecución del proyecto implica obtener los siguientes beneficios:

- Mejorar la condición de desembarque de los productos hidrobiológicos en el DPA SAN ANDRÉS, al proteger el desembarque a través del techado a lo largo del Cabezo del Muelle espigón y muelle marginal que continua en línea recta con el muelle espigón
- Permitir que los productos hidrobiológicos cumplan los estándares de calidad que exige la Norma Sanitaria E-040.

Para el desarrollo de la obra se procedió a:

#### Inspección de campo

En las visitas de campo se realizó una inspección visual en la zona con la finalidad de definir la localización de las estructuras existentes, detección de posibles interferencias, ubicación de puntos de alimentación eléctrica y las estructuras proyectadas y otros para de esta manera determinar las condiciones del área de los trabajos. En esta actividad se contó la presencia del Administrador del DPA.

Se puso especial énfasis en la toma de datos de las estructuras existentes, como losas, escaleras, o cualquier otra estructura colindante al área a intervenir.

#### Trabajos de Topografía

Se realizó el levantamiento topográfico del área a intervenir, tomando las medidas de las estructuras y todos los elementos existentes dentro del área de intervención (bitas, pescantes, sardinel de madera, etc).

Se establecieron como puntos de control los vértices, bordes, nivel de losa terminada de las estructuras existentes y que son fijas durante la ejecución del proyecto.

El proyecto: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", tiene las siguientes metas físicas:

#### **ARQUITECTURA**

El Programa Arquitectónico, nos señala un área de Intervención, con cobertura con planchas de acero Zinc Alum tipo TR-4 o similar a dos aguas y cumblera con las mismas características de la cubierta, con las siguientes áreas de intervención:

Área de techado del muelle Espigón:

Largo (29,40m.) x Ancho (8,00m.) = Área 235,20m<sup>2</sup>.

Área de techado del muelle Marginal:

Largo (35,80m.) x Ancho (6,93m.) = Área 248,09m<sup>2</sup>.

**Área Total de techado: 483,29m<sup>2</sup>.**

OBRA: REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N° 2454243.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 100783

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

## ESTRUCTURAS

El proyecto estructural propuesto, corresponde a una cimentación con sistema de anclaje sobre losa existente de concreto armado y estructura metálica compuesta por parantes de fierro (columnas), vigas (tijerales) y correas sobre la cual descansará la cobertura metálica propuesta.

Construcción de Pedestales de concreto

Suministro y habilitación de parantes de fierro (columnas).

Suministro y habilitación de vigas metálicas principales tipo T1 y T2.

Suministro y habilitación de vigas metálicas perimetrales.

## INSTALACIONES ELECTRICAS

Las instalaciones eléctricas para el proyecto comprenden el sistema de alumbrado en el área de techado, con las siguientes características:

Instalaciones eléctricas para equipamiento de luminarias.

Suministro e instalación de luminarias led, de los cuales el 50% contarán con kit de emergencia.

### 2.1.9 Resultados de la inspección y control de calidad del trabajo realizado por el contratista

#### CONTROL DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

El presente control está referido a las partidas ejecutadas en la obra, desde el inicio de los trabajos del 18 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Los procedimientos constructivos se cumplen fielmente a los contenidos en las especificaciones técnicas del expediente técnico del proyecto.

#### CONTROL DE LOS MATERIALES

En el periodo de trabajo se ingresó los materiales, que estos han sido comprados en concordancia con las especificaciones técnicas del expediente técnico y el calendario de adquisición de materiales o insumos.

#### CONTROL DEL PERSONAL TECNICO Y OBRERO DE LA OBRA

El contratista mantiene en obra en forma permanente a un Ing. Especialista en Seguridad de Obra, y a un Ing. Residente de Obra quien es el responsable por velar la calidad de las partidas ejecutadas.

### 2.1.10 Equipo mecánico empleado por el contratista

En promedio durante el primer periodo quincenal del mes de diciembre, el contratista mantiene el equipo mínimo solicitado en las bases y/o propuesto en la oferta presentada:

#### EQUIPOS EN OBRA

- 01 Soldadora
- 01 Cortadora Eléctrica

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, PERU. REG. INSTRUMENTO ICA CUI N° 2454243.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

JOSE CARLOS OVELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

- 03 andamios metálicos
- Herramientas Eléctricas Manuales.
- Herramientas Manuales.

#### 2.1.11 Personal profesional y técnico empleado por el contratista en el periodo del informe

El contratista mantiene en obra en forma permanente a un Ing. Especialista en Seguridad de Obra, y a un Ing. Residente de Obra quien es el responsable por velar la calidad de las partidas ejecutadas.

Así mismo la entidad contratante FONDEPES designó para la supervisión de la obra al Ingeniero Joel Efrain Chavarria Cotrina, quien en todo momento verifica la ejecución de las diferentes partidas de la obra, dando la aprobación para todas las partidas que se vienen ejecutando.

##### PERSONAL EN OBRA:

En cuanto al personal obrero, se ha tenido cuidado en tener al personal idóneo para las tareas ejecutadas en calidad como en número; se ha procurado contratar a personal obrero de la zona para los trabajos que impliquen la mano de obra no calificada. En promedio durante el primer periodo quincenal del mes de diciembre se trabajó con el siguiente personal:

- 01 Ing. Residente de Obra
- 01 Ing. Especialista en Seguridad de Obra
- 01 Topógrafo
- 01 Maestro de Obra
- 04 Operario
- 01 Oficiales
- 03 Peones
- 01 Almacenero

#### 2.1.12 Organización del contratista y recursos empleados en la ejecución de la obra

La ejecución de la obra se ha organizado con la asignación de recursos materiales y humanos, acorde a las exigencias establecidas en el expediente técnico y de la experiencia alcanzada por la empresa contratista en ejecución de obras similares.

Contamos con los siguientes recursos instalados en obra:

- En la obra se ha implementado los ambientes de oficina técnica, para la residencia de obra, almacén para materiales de ferretería, implementado con extintor, camilla, botiquín de primeros auxilios y equipos de protección personal.
- Personal profesional:
  - Ing. Residente de Obra: ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS
  - Ing. Especialista de Seguridad de Obra: MIGUEL ANGEL SARMIENTO JUNES
  - Maestro de Obra: 01
  - Operarios :04
  - Oficiales :01
  - Peones :03
  - Almacenero :01
- Equipos, Herramientas y útiles de oficina.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. OIP N° 174545

### 2.1.13 Organización del supervisor y recurso empleado o asignado a la obra.

La función general del supervisor de obra, consiste en realizar el control de los trabajos efectuados en obra, cautelando de forma directa y permanente, la correcta ejecución de las actividades constructivas programadas para alcanzar la finalidad y cumplimiento del contrato. Así mismo debe absolver las consultas que formule el contratista, ajustando su actuación a las estipulaciones contractuales sin poder modificar o alterar su contenido.

#### CONTROL DEL PLAZO

CONTROL DEL PRECIO

FUNCIONES  
ESPECIFICAS

CONTROL DE CALIDAD

CONTROL DE  
OBLIGACIONES

### 2.1.14 Conclusiones y recomendaciones

- Se contó con el personal técnico capacitado para desarrollar las diversas actividades en obra.
- Se realizó las charlas de motivación y seguridad ocupacional antes de cada jornada de trabajo.
- Se adoptan medidas de seguridad en los diferentes frentes de trabajo, preservando la integridad física de los trabajadores.
- Se continúa con el abastecimiento de materiales e incorporado de acuerdo al avance de la obra.
- Los metrados valorizados corresponden a las partidas ejecutadas al 31 de diciembre del 2019.
- A la fecha, la obra se encuentra con un avance ejecutado acumulado equivalente al 22.10%, frente a un avance programado acumulado de 18.38%. En consecuencia la obra se encuentra adelantada en 3.72% en relación al calendario de obra programado.
- Durante el proceso constructivo, se dio el cumplimiento a las especificaciones técnicas, planos del proyecto, y a las recomendaciones efectuadas por la supervisión.
- Que en cumplimiento del contrato de ejecución de obra, la Entidad proceda al pago de la Valorización N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019).

  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg./CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ARELLANO CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 188783

**III. ASPECTOS ECONÓMICOS:**

- 3.1 **Número de valorizaciones tramitadas** : Ninguna valorización tramitada a la fecha.
- 3.2 **Número de valorizaciones pagadas** : Ninguna valorización pagada a la fecha.
- 3.3 **Monto valorizado en el mes** : S/. 62,398.31 (Sin IGV)  
S/. 73,630.01 (Inc. IGV)
- 3.4 **Monto total a cancelar al contratista** : S/. 56,158.48 (Sin IGV)  
S/. 66,267.01 (Inc. IGV)

ITEM	CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
1.0.0	<u>VALORIZACION CONTRACTUAL</u>			
1.1.0.	Valorización N°01		62,398.31	
	TOTAL MONTO BRUTO (A)			62,398.31
2.0.0	<u>DESCUENTOS</u>			
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo	10.00%	6,239.83	
	TOTAL DESCUENTOS (B)			6,239.83
	TOTAL NETO ( A-B)			56,158.48
	I.G.V.	18.00%		10,108.53
	<b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>		<b>S/.</b>	<b>66,267.01</b>

**3.5 Cuadro del estado de las amortizaciones de los Adelantos.**

DATOS GENERALES				AMORTIZACION DEL ADELANTO EN EFECTIVO							
MONTO CONTRATADO (Inc/IGV)	S/.	333,118.09		VALORIZACION			AMORTIZACION				
MONTO CONTRATADO (Sin/IGV)	S/.	282,301.77		N°	FECHA	MONTO	(%)	MONTO	ACUMULADO	SALDO	
ADELANTO SOLICITADO 10.00 % (Inc/IGV)	S/.	33,311.81		N°01	31-12-19	S/ 62,398.31	10.00%	S/ 6,239.83	S/ 6,239.83	S/ 21,990.35	
ADELANTO SOLICITADO 10.00 % (Sin/IGV)	S/.	28,230.18									
ENTREGA DEL ADELANTO S/ (Sin / IGV)											
FECHA PAGO	PARCIAL	ACUMULADO	SALDO								
17-dic-19	S/ 28,230.18	S/ 28,230.18	S/ 0.00								

*[Firma]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

- 4.1 Ingeniero residente: JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS
- 4.2 Ingeniero Especialista en Seguridad de Obra: MIGUEL ANGEL SARMIENTO JUNES
- 4.3 N° de operarios contratados al presente mes:04
- 4.4 N° de obreros contratados al presente mes:08
- 4.5 N° de jornales acumulados al presente mes:140.39
- 4.6 N° de horas hombre H-H (presente mes):1123.11
- 4.7 N° de horas máquina H-M (presente mes):4,821.80

*[Firma]*  
**JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

**OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.**

## RESUMEN DE VALORIZACION

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 100783

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N° 2454243.

## RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE OBRA

**ASUNTO** : VALORIZACIÓN DE OBRA N°01

**Obra:** REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.  
**Contrato de obra:** N°082-2019-FONDEPES  
**Contratista:** Ver & Can Contratistas Generales S.R.L.  
**Supervisor:** Ing. Joel Efrain Chavarria Cotrina

**REFERENCIA** : VALORIZACIÓN N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019)

**FECHA** : 31 de diciembre del 2019

### I. ANTECEDENTES

La Dirección General de Inversión Pesquera artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) suscribió el contrato de ejecución de obra N°082-2019-FONDEPES con fecha 06 de diciembre del 2019 con el contratista VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. para la ejecución de la obra: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA; con un plazo de ejecución de 50 días calendario y por un monto de S/333,116.09 incluido IGV, con precios referidos al mes de septiembre del 2019.

### II. ASPECTOS LEGALES

En la cláusula cuarta del contrato se establece el procedimiento para dar trámite de pago a las valorizaciones, en la misma clausula se dispone que el procedimiento será de acuerdo a lo establecido en el Artículo 194 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Artículo 194, señala a su vez que la valorización debe ser ejecutada conjuntamente por el supervisor y el contratista.

Así mismo la DIGENIPPA dispone que: "para los tramites de pago de valorizaciones, se debe contar con las copias de documentos que acrediten estar al día en el pago de obligaciones legales tales como: ESSALUD, SENCICO, CONAFOVICER, AFPS, SEGURO COMPLEMENTARIO DE RIESGOS, así como copia de las planillas de pago de obreros y empleados y la constancia que acredite la vigencia de las pólizas de seguros y cualquier otro requisito que se especifique en el contrato."

JOSE CARLOS OVELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 100783

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

### III. ANÁLISIS

Datos de la Valorización:

DESCRIPCIÓN	SOLES S/	OBSERVACIÓN
Monto de la etapa de ejecución de obra (sin IGV).	282,301.77	—
Adelanto directo otorgado (sin IGV)	28,230.18	—
Adelanto de materiales 01 (acero corrugado, alambre N° 16, madera p/encofrado, cemento tipo I), sin IGV.	0.00	—
Adelanto de materiales 02 (maquinaria y equipo importado), sin IGV.	0.00	—
Monto valorizado en el periodo (sin IGV).	62,398.31	—
Monto valorizado acumulado (sin IGV).	62,398.31	—

Se ha revisado el resumen de valorización consignado en el folio 17 de su informe técnico, el cual incluye los conceptos que se exigen en el contrato.

La información de sustento presentado corresponde a lo siguiente:

- Los montos y metrados correspondientes a cada partida, se muestran en las páginas 25 al 27.
- El calendario de avance valorizado de obra, se muestran en las páginas 28 al 31.
- Los sustentos de metrados valorizados se muestran de las paginas 25 al 27.
- Los documentos del pago de obligaciones legales, se muestran en las páginas 139 al 141.
- La relación de personal de obra (profesionales, administrativos, laboratorio de suelos, topografía y campo) se muestra en las páginas 13.
- La relación de maquinaria pesada, equipos y otros, se muestran en la página 12-13.
- Las fotos del avance de la obra, se muestran en las páginas 151 a 157.

Por lo tanto, se ha procedido a realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de S/66,267.01 soles de acuerdo al siguiente detalle:

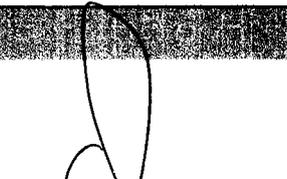
  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 199783

Por lo tanto, se ha procedido a realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de S/.66,267.01 soles de acuerdo al siguiente detalle:

Monto valorizado en el presente periodo	62,398.31
. Valorización N°01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019) Calculo de reajuste (será considerado en la Liquidación de Obra)	
. Índice K	
. Reajuste de valorización	0.00
Deducciones	
. Deducción de reajuste que no corresponde por adelanto directo	0.00
. Deducción de reajuste que no corresponde por adelanto de materiales	0.00
Amortización del adelanto directo	
. En la valorización	6,239.83
Amortización por adelanto de materiales	
. Por adelanto de materiales 01	0.00
. Por adelanto de materiales 02	0.00
. Por adelanto de materiales 03	0.00
Monto retenido:	6,239.83
. Multas	
. Otros conceptos	
II. MONTO RETENIDO	6,239.83
III. MONTO EFECTIVO A PAGAR (I+II)	62,398.31
IV. I.G.V (18% de I)	10,108.53

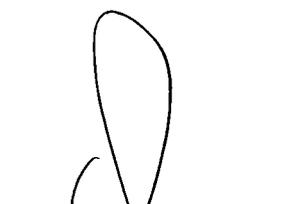
  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP/N° 174545

  
JOSE CARLOS ORENANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP/N° 100745

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

**VALORIZACION DE OBRA**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.D. NO 488783

**OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.**

VALORIZACION DE OBRA N 01 (Del 18 de Diciembre del 2019)

Objeto : RECONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESMAMBUAMIENTO PUEBLO ARTESANAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA PASTAZA, DEPARTAMENTO P.A. DEL ECUADOR.  
 Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PUEBLO  
 Contrato : 003-2019-PO000789

Supervisor : MR. JOSE EFRAIM CONTRERAS CONTRERA  
 Residente : MR. JOSE CARLOS OVELLANA CONTRERAS  
 Contratista : MVR & CIA CONTRATISTAS OMBAYAS S.A.S.

Monto Contratado : C/19  
 Valor Referencial : C/19  
 Factor de Relación : A/1000  
 Fecha de Valor Referencial : 09/09/19  
 Fecha de Ejecución : 18.12.  
 Fecha de Inicio y Término Contractual : 18/12/2019 - 08/02/2020

ITEM	DESCRIPCION	REEMBOLSO TECNICO			AVANCES ANTERIORES			AVANCES ACTUALES			AVANCES ACUMULADOS			SALDO POR EJECUTAR			
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PARCIAL	RENTAL	MORTE	%	RENTAL	MORTE	%	RENTAL	MORTE	%	RENTAL	MORTE	%
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				8/ 19.218,89		8/ 0,00	0,00%	8/ 8.979,32		8/ 8.979,32	46,72%	8/ 10.339,97		8/ 10.339,97	53,28%	
01.01	OBRAS PROVISIONALES				8/ 4.778,26		8/ 0,00	0,00%	8/ 3.147,70		8/ 3.147,70	66,88%	8/ 1.650,06		8/ 1.650,06	34,12%	
01.01.01	CARTEL DE OBRA 1,80X2,40M	UNO	1,00	1.312,76	8/ 1.312,76	0,00	8/ 0,00	0,00%	1,00	8/ 1.312,76	100,00%	1,00	8/ 0,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CAJETA DE GUARDIANA	GLB	1,00	930,00	8/ 930,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	1,00	8/ 930,00	100,00%	1,00	8/ 0,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	MEB	1,67	650,00	8/ 1.085,50	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,47	8/ 303,94	28,00%	0,47	8/ 781,56	72,00%	0,20	8/ 303,94	28,00%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1,00	300,00	8/ 300,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,30	8/ 90,00	30,00%	0,30	8/ 210,00	70,00%	0,70	8/ 210,00	70,00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	GLB	1,00	320,00	8/ 320,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,30	8/ 96,00	30,00%	0,30	8/ 224,00	70,00%	0,70	8/ 224,00	70,00%
01.01.06	FILETE TERRESTRE	GLB	1,00	830,00	8/ 830,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 415,00	50,00%	0,50	8/ 415,00	50,00%	0,50	8/ 415,00	50,00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES				8/ 6.410,17		8/ 0,00	0,00%	8/ 2.181,99		8/ 2.181,99	28,88%	8/ 6.258,78		8/ 6.258,78	74,48%	
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	GLB	1,00	1.800,00	8/ 1.800,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 900,00	50,00%	0,50	8/ 900,00	50,00%	0,50	8/ 900,00	50,00%
01.02.02	DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA	M	61,60	10,82	8/ 666,51	0,00	8/ 0,00	0,00%	61,60	8/ 666,51	100,00%	61,60	8/ 0,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	
01.02.03	DEMONTAJE DE FERRANTE	UNO	4,00	146,22	8/ 584,88	0,00	8/ 0,00	0,00%	4,00	8/ 584,88	100,00%	4,00	8/ 0,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	
01.02.04	HABILITACION Y COLOCACION DE VIGAS DE MADERA	M	61,60	64,89	8/ 3.997,22	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 3.997,22	100,00%	61,60	8/ 3.997,22	100,00%
01.02.05	HABILITACION Y COLOCACION DE FERRANTE	UNO	4,00	340,39	8/ 1.361,56	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 1.361,56	100,00%	4,00	8/ 1.361,56	100,00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA				8/ 6.000,46		8/ 0,00	0,00%	8/ 3.680,28		8/ 3.680,28	61,00%	8/ 2.360,28		8/ 2.360,28	38,97%	
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SAL	GLB	1,00	1.330,00	8/ 1.330,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	1,00	8/ 1.330,00	100,00%	1,00	8/ 0,00	0,00	8/ 0,00	0,00%	
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1,00	1.972,66	8/ 1.972,66	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 986,33	50,00%	0,50	8/ 986,33	50,00%	0,50	8/ 986,33	50,00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1,00	812,28	8/ 812,28	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 406,14	50,00%	0,50	8/ 406,14	50,00%	0,50	8/ 406,14	50,00%
01.03.04	RENTAL TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1,00	1.380,10	8/ 1.380,10	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 690,05	50,00%	0,50	8/ 690,05	50,00%	0,50	8/ 690,05	50,00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TI	GLB	1,00	535,42	8/ 535,42	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 267,71	50,00%	0,50	8/ 267,71	50,00%	0,50	8/ 267,71	50,00%
02	ESTRUCTURAS				*****		8/ 0,00	0,00%	8/ 45.843,64		8/ 45.843,64	30,85%	*****		*****	69,15%	
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				8/ 9.990,15		8/ 0,00	0,00%	8/ 1.384,63		8/ 1.384,63	13,86%	8/ 8.605,53		8/ 8.605,53	86,14%	
02.01.01	TRAZO, MUEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	M2	514,74	2,81	8/ 1.446,42	0,00	8/ 0,00	0,00%	411,79	8/ 1.137,14	80,00%	411,79	8/ 289,28	20,00%	8/ 289,28	20,00%	
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	M2	4,16	55,14	8/ 229,38	0,00	8/ 0,00	0,00%	3,33	8/ 183,51	80,00%	3,33	8/ 45,88	20,00%	8/ 45,88	20,00%	
02.01.03	PERFORACION D=1"	UNO	208,00	36,59	8/ 7.610,72	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 7.610,72	100,00%	208,00	8/ 7.610,72	100,00%
02.01.04	PUNTE DE ADHERENCIA CON LUTIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO DON	M2	10,42	62,25	8/ 648,65	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 648,65	100,00%	10,42	8/ 648,65	100,00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL. ACAPREC)	M3	0,75	73,30	8/ 54,98	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,50	8/ 43,98	79,99%	0,50	8/ 11,00	20,01%	8/ 11,00	20,01%	
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				8/ 2.406,87		8/ 0,00	0,00%	8/ 0,00		8/ 0,00	0,00%	8/ 2.406,87		8/ 2.406,87	100,00%	
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL 1x=200x40x2	M3	1,46	574,21	8/ 838,35	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 838,35	100,00%	1,46	8/ 838,35	100,00%
02.02.02	ENCOFRADO DESMOCOPADO DE PEDESTAL	M2	8,32	61,24	8/ 609,52	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 509,52	100,00%	8,32	8/ 509,52	100,00%
02.02.03	ACERO 19 x 4,30 100x2 EN PEDESTALES	KG	224,30	4,72	8/ 1.058,70	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 1.058,70	100,00%	224,30	8/ 1.058,70	100,00%
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				8/ 644,15		8/ 0,00	0,00%	8/ 0,00		8/ 0,00	0,00%	8/ 644,15		8/ 644,15	100,00%	
02.03.01	MORTERO INTELANTE PARA ANCLAJE	M2	4,15	164,46	8/ 684,15	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 0,00	0,00%	0,00	8/ 684,15	100,00%	4,15	8/ 684,15	100,00%

137

IOELEFRAN CHAVARRIA COTRERA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

JOSE CARLOS OVELLANA CONTRERAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 100783



2

VALORIZACION DE OBRA N 01 (01-11-18-19, Diciembre al 31 de Diciembre del 2019)

Objeto : RECONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESMAMBLADO PROBLEMA ANTERIANO SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN JAVIER, MUNICIPIO PISCO, DEPARTAMENTO ICA, OS PISCO-01  
 Beneficiario : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PROBLEMA  
 Contrato : 003-019-PO000000

Supervisor : ING. JOSE EFRAIN CHAVARRIA CONTRERA  
 Residente : ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
 Contratista : WIR & CIA CONTRATISTAS GEMINALES S.A.S.

Forma Contratado : WIR  
 Valor Referencial : 3811439  
 Factor de Inflacion : 375.0000  
 Fecha de Valor Referencial : 03/09/2019  
 Plazo de Ejecucion : 90 D.D.  
 Forma de Pago y Termina Contractual : 10/22/19 - 04/03/2020

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	REPRESENTA PRECIO			AVANCES ANTICIPADOS			AVANCES ACUMULADO			SALDO POR SUBCONTAR					
			RENTAL	PRECIO	PASAJE	RENTAL	%	MONTO	RENTAL	%	MONTO	RENTAL	%	MONTO			
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO				*****												
02.04.01	COLUMNAS O PLANES				*/ 18,686.34												
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABITACION DE PANTILES DE FIERRO DE 150X150X0.6MM	UND	26.00	289.31	*/ 7,352.06	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.01.02	SUMINISTRO Y HABITACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES 300X300mm, E=12.5mm	UND	26.00	76.71	*/ 1,994.46	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E=4 (mm)	UND	104.00	51.70	*/ 5,376.80	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.01.04	IZALE Y MONTAJE DE PANTILES DE COLUMNA	UND	26.00	143.97	*/ 3,743.22	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.02	TUBERIA				*/ 88,860.80												
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABITACION DE VIGA PRINCIPAL T-14x4 (cm)	UND	6.00	2,017.93	*/ 12,107.58	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABITACION DE VIGA PRINCIPAL T-20x4 (cm)	UND	7.00	1,931.96	*/ 13,523.72	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.02.03	SUMINISTRO Y HABITACION DE VIGA PERIMETRAL	ML	128.30	219.09	*/ 28,109.25	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.02.04	IZALE Y MONTAJE DE VIGAS	UND	35.00	149.15	*/ 5,220.25	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.03	CORREAS				*/ 43,859.56												
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150X100X3mm	ML	515.20	96.68	*/ 30,747.14	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.03.02	IZALE Y MONTAJE DE CORREAS	ML	515.20	24.83	*/ 12,792.42	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.04	TRANSPORTE				*/ 31,748.34												
02.04.04.01	TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METALICAS DEL TALLER A OBRA	TON	16.52	710.85	*/ 11,743.24	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
02.04.05	PRUEBAS				*/ 2,650.00												
02.04.05.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	2,650.00	*/ 2,650.00	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
03	ARQUITECTURA				*/ 56,667.98												
03.01	COBERTURA				*/ 30,783.00												
03.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METALICAS TIPO TR-4 O SIMILAR	M2	519.47	44.95	*/ 23,350.18	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
03.01.02	CUMBRERA METALICA	ML	65.20	54.39	*/ 3,546.23	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
03.01.03	CANALETAS DE AGUAS PLUVIALES (INC. MONTANTE)	GLB	1.00	3,856.59	*/ 3,856.59	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
03.02	PINTURAS				*/ 26,914.98												
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS	M2	572.96	11.41	*/ 6,537.47	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
03.02.02	PINTURA EPÓXICA EN ESTRUCTURAS METALICAS	M2	572.96	33.82	*/ 19,377.51	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS				*/ 23,831.57												
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				*/ 3,470.78												
04.01.01	TALADO Y REPLANTO PARA HEE	ML	159.76	2.56	*/ 408.99	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO 400 6MM E=0.20	ML	20.70	27.87	*/ 576.91	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	M3	4.97	38.64	*/ 192.04	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3	5.96	70.31	*/ 419.03	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%
04.01.05	REPONICION DE CONCRETO EN LOSA (PUNTINGOZ)	M3	2.48	461.77	*/ 1,145.19	0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%	*/ 0.00	0.00%

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.A. No 1099783

JOSE EFRAIN CHAVARRIA CONTRERA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

136

**VALORIZACION DE OBRA N°01 (Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019)**

Obra : REMEDIACION DE COBERTURA, CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESMARRACADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA, CUI N°246404

Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
 Contrato : 0623019-FONDERES

SUPERVISOR : ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 RESIDENTE : ING. JOSE CARLOS ORBELLANA CONTRERAS  
 CONTRATISTA : VER S CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

MONTO CONTRATADO : 332,116.00  
 VALOR REFERENCIAL : 370,128.98  
 FACTOR DE RELACION : 0.90000  
 FECHA DE VALOR REFERENCIAL : 12/06/2019  
 PLAZO DE EJECUCION : 90 d.c.  
 FECHA DE INICIO Y TERMINO CONTRACTUAL : 18/12/2019 - 06/02/2020

ITEM	EXPEDIENTE TECNICO				AVANCE ANTERIOR			AVANCE ACTUAL			AVANCE ACUMULADO			SALDO POR EJECUTAR			
	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO	PARCIAL	METRADO	MORTE	%	METRADO	MORTE	%	METRADO	MORTE	%	METRADO	MORTE	%
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (INCL. ACARREO)	M3	9.94	73.30	S/. 728.60	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 728.60	0.00%	100.00%
04.02	SALIDA DE ALUMBRADO				S/. 1,768.02		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 1,768.02	100.00%	100.00%
04.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSDADO	PTO	24.00	61.16	S/. 1,467.84	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 1,467.84	100.00%	100.00%
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE EN CAJA IDROXIDADO	PTO	3.00	100.06	S/. 300.18	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 300.18	100.00%	100.00%
04.03	CAMALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS				S/. 6,704.95		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 6,704.95	100.00%	100.00%
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT 1M2 20MM (INC. ACCESORIOS SUEC)	ML	137.86	44.58	S/. 6,145.80	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 6,145.80	100.00%	100.00%
04.03.02	TUBERIA PVC SAP ELECTRICA DE 25MM	ML	42.20	13.25	S/. 559.15	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 559.15	100.00%	100.00%
04.04	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES				S/. 2,002.39		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 2,002.39	100.00%	100.00%
04.04.01	CABLE NH-40, 2x6mm2 (F)+1x4mm2 (T)	ML	21.10	10.42	S/. 219.86	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 219.86	100.00%	100.00%
04.04.02	CABLE NH-40, 2x4mm2 (F)+1x4mm2 (T)	ML	206.79	8.62	S/. 1,782.53	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 1,782.53	100.00%	100.00%
04.05	CAJAS DE PASE				S/. 883.43		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 883.43	100.00%	100.00%
04.05.01	CAJA CUADRADA DE ACERO INOXIDABLE 100X100X50mm	UND	1.00	50.22	S/. 50.22	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 50.22	100.00%	100.00%
04.05.02	CAJA DE PASE MODULAR 100X100X50	UND	6.00	43.86	S/. 263.16	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 263.16	100.00%	100.00%
04.05.03	CAJA CONDUJLET TIPO LB, LR, LL, T, D20mm	UND	11.00	24.55	S/. 270.05	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 270.05	100.00%	100.00%
04.06	TABLEROS ELECTRICOS				S/. 250.64		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 250.64	100.00%	100.00%
04.06.01	TABLERO DE DISTRIBUCION	UND	1.00	250.64	S/. 250.64	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 250.64	100.00%	100.00%
04.07	ARTEFACTOS DE ILUMINACION				S/. 5,119.32		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 5,119.32	100.00%	100.00%
04.07.01	LUMINARIAS HERMETICAS P10S0AR LED 30WATTS	UND	12.00	120.83	S/. 1,449.96	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 1,449.96	100.00%	100.00%
04.07.02	LUMINARIAS HERMETICAS P10S0AR LED 30WATTS+KIT DE EMERGENCIA	UND	12.00	305.78	S/. 3,669.36	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 3,669.36	100.00%	100.00%
04.08	PRUEBA ELECTRICA				S/. 1,020.00		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 1,020.00	100.00%	100.00%
04.08.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	1.00	1,020.00	S/. 1,020.00	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 1,020.00	100.00%	100.00%
04.09	VARIOS				S/. 2,612.04		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 2,612.04	100.00%	100.00%
04.09.01	BUZONETA ELECTRICA	UND	2.00	588.02	S/. 1,176.04	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 1,176.04	100.00%	100.00%
04.09.02	POZO A TIERRA	GLB	1.00	1,436.00	S/. 1,436.00	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 1,436.00	100.00%	100.00%
	COSTO DIRECTO				S/. 248,029.45		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 248,029.45		
	GASTOS GENERALES (10.217844 %)		10.22%		S/. 25,343.26		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 25,343.26		
	UTILIDAD (3.600000 %)		3.60%		S/. 8,929.06		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 8,929.06		
	<b>SUBTOTAL</b>				S/. 282,301.77		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 282,301.77		
	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18.00 %)		18.00%		S/. 50,814.32		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 50,814.32		
	<b>COSTO DE OBRA</b>				S/. 333,116.09		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%		S/. 0.00	0.00%	S/. 333,116.09		
	<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>						0.00%	22.10%								22.10%	77.90%

**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**JOSE CARLOS ORBELLANA CONTRERAS**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 144783

135

**PLANILLA DE METRADOS**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. OIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N° 2454243.







**CRONOGRAMA VALORIZADO  
PROGRAMADO A LA FECHA DE  
INICIO DE OBRA**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS OBELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 100783  


OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

**CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO**

OBRA: **CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE TECHO, EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA**

Fecha **18/12/2019**

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$.	Parcial \$.	DEL 16 - 31 DE DICIEMBRE 2019 14 días	DEL 01 - 15 DE ENERO DEL 2020 15 días	DEL 16 - 31 DE ENERO DEL 2020 16 días	DEL 01 - 05 DE FEBRERO DEL 2020 5 días
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD								
01.01	OBRAS PROVISIONALES								
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60X2.40M	und	1.00	1,312.76	1,312.76	1,312.76	0.00	0.00	0.00
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	GLB	1.00	930.00	930.00	930.00	0.00	0.00	0.00
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	1.67	650.00	1,085.50	1,085.50	0.00	0.00	0.00
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1.00	300.00	300.00	150.00	150.00	0.00	0.00
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	GLB	1.00	320.00	320.00	160.00	160.00	0.00	0.00
01.01.06	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	830.00	830.00	415.00	207.50	207.50	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES								
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	GLB	1.00	1,800.00	1,800.00	900.00	0.00	0.00	900.00
01.02.02	DESMTAJE DE VIGAS DE MADERA	m	61.60	10.82	666.51	666.51	0.00	0.00	0.00
01.02.03	DESMTAJE DE PESCANTE	und	4.00	146.22	584.88	584.88	0.00	0.00	0.00
01.02.04	HABILITACION Y COLOCACION DE VIGAS DE MADERA	m	61.60	64.89	3,997.22	1,998.61	1,998.61	0.00	0.00
01.02.05	HABILITACION Y COLOCACION DE PESCANTE	und	4.00	340.39	1,361.56	680.78	680.78	0.00	0.00
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA								
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	0.00	0.00	0.00
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1.00	1,972.66	1,972.66	1,972.66	0.00	0.00	0.00
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	812.28	812.28	812.28	0.00	0.00	0.00
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	1,380.10	1,380.10	1,380.10	0.00	0.00	0.00
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	535.42	535.42	535.42	0.00	0.00	0.00
02	ESTRUCTURAS								
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES								
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	m2	514.74	2.81	1,446.42	1,446.42	0.00	0.00	0.00
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	m2	4.16	55.14	229.38	229.38	0.00	0.00	0.00
02.01.03	PERFORACION D=1"	und	208.00	36.59	7,610.72	7,610.72	0.00	0.00	0.00
02.01.04	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO VIEJO	m2	10.42	62.25	648.65	648.65	0.00	0.00	0.00
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)	m3	0.75	73.30	54.98	54.98	0.00	0.00	0.00
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO								
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL f'c=280kg/cm2	m3	1.46	574.21	838.35	838.35	0.00	0.00	0.00

*[Handwritten signature]*

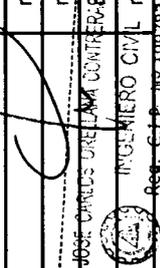
**JOEL ESPINOSA VILLARRETA**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

INGENIERO CIVIL  
Reg. S.I.P. N° 100783



02.02.02	ENCOFRADO DESENCOFADO DE PEDESTAL	m2	8.32	61.24	509.52	0.00	509.52	0.00	0.00	0.00
02.02.03	ACERO fy = 4,200 kg/cm2 EN PEDESTALES	kg	224.30	4.72	1,058.70	0.00	1,058.70	0.00	0.00	0.00
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE									
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2	4.16	164.46	684.15	0.00	684.15	0.00	0.00	0.00
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO									
02.04.01	COLUMNAS O PILARES									
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO DE 150X150X3.0MM	und	26.00	289.31	7,522.06	3,008.82	4,513.24	0.00	0.00	0.00
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300mm, E=12.5mm	und	26.00	76.71	1,994.46	797.78	1,196.68	0.00	0.00	0.00
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E=6.0mm	und	104.00	51.70	5,376.80	2,150.72	3,226.08	0.00	0.00	0.00
02.04.01.04	IZAJE Y MONTAJE DE PARANTES DE COLUMNA	und	26.00	143.97	3,743.22	0.00	3,743.22	0.00	0.00	0.00
02.04.02	TJERALES									
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(L=8.10m)	und	6.00	2,017.93	12,107.58	3,026.90	7,264.55	1,816.13	0.00	0.00
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-2(L=6.85m)	und	7.00	1,931.96	13,523.72	3,380.93	8,114.23	2,028.56	0.00	0.00
02.04.02.03	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	128.30	219.09	28,109.25	7,027.31	16,865.55	4,216.39	0.00	0.00
02.04.02.04	IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS	und	35.00	149.15	5,220.25	1,305.06	3,132.15	763.04	0.00	0.00
02.04.03	CORREAS									
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150X100X3mm	m	515.20	59.68	30,747.14	0.00	13,836.21	16,910.93	0.00	0.00
02.04.03.02	IZAJE Y MONTAJE DE CORREAS	m	515.20	24.83	12,792.42	0.00	5,756.59	7,035.83	0.00	0.00
02.04.04	TRANSPORTE									
02.04.04.01	TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METALICAS DEL TALLER A OBRA	ton	16.52	710.85	11,743.24	0.00	5,871.62	5,871.62	0.00	0.00
02.04.05	PRUEBAS									
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD DE CALIDAD DE CALIDAD	GLB	1.00	2,650.00	2,650.00	0.00	1,325.00	1,325.00	0.00	0.00
03	ARQUITECTURA									
03.01	COBERTURA									
03.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METALICAS TIPO TR-4 O SIMILAR	m2	519.47	44.95	23,350.18	0.00	0.00	19,847.65	3,502.53	0.00
03.01.02	CUMBRERA METALICA	m	65.20	54.39	3,546.23	0.00	0.00	1,418.49	2,127.74	0.00
03.01.03	CANALETAS DE AGUAS PLUVIALES (INC. MONTANTE)	GLB	1.00	3,856.59	3,856.59	0.00	0.00	1,542.64	2,313.95	0.00
03.02	PINTURAS									
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS	m2	572.96	11.41	6,537.47	0.00	3,268.74	3,268.73	0.00	0.00
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	572.96	33.82	19,377.51	0.00	9,688.76	9,688.75	0.00	0.00
04	INSTALACIONES ELECTRICAS									
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES									
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	m	159.76	2.56	408.99	0.00	0.00	408.99	0.00	0.00
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO ø=0.60M, E=0.20	m	20.70	27.87	576.91	0.00	0.00	576.91	0.00	0.00
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	4.97	38.64	192.04	0.00	0.00	192.04	0.00	0.00
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	5.96	70.31	419.05	0.00	0.00	419.05	0.00	0.00
04.01.05	REPOSICION DE CONCRETO EN LOSA f'c=210KG/CM2	CONCRETO	2.48	461.77	1,145.19	0.00	0.00	1,145.19	0.00	0.00
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (INCL. ACARREO)	m3	9.94	73.30	728.60	0.00	0.00	728.60	0.00	0.00

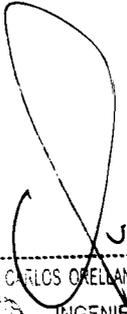
  
**J. FRAIN CHAVARRIA COSTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**JOSE CARLOS DREYFUS CONTRERAS**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 108783



**CONTROL DE AVANCE  
PROGRAMADO VS. AVANCE  
EJECUTADO**

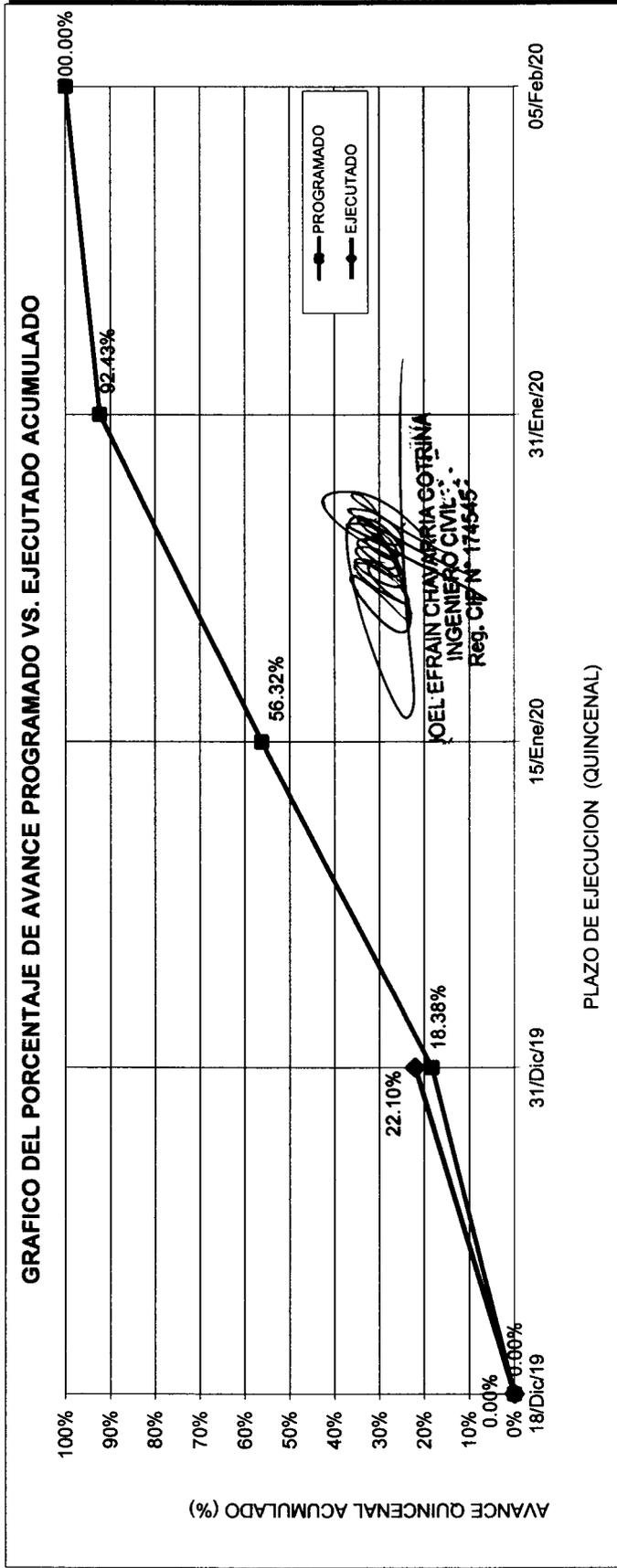
  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N° 2454243.

PROYECTO : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES,  
 DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.

**CONTROL DE PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE EJECUTADO**



**PROGRAMADO**

N° de Días	MONTOS (Incl IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL \$/.	ACUMUL. \$/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
0				0.00%
14	61,246.02	61,246.02	18.38%	18.38%
15	126,367.94	187,613.96	37.94%	56.32%
16	120,280.11	307,894.06	36.11%	92.43%
5	25,222.03	333,116.09	7.57%	100.00%
<b>50</b>	<b>333,116.09</b>		<b>100.00%</b>	

Vs.

**EJECUTADO**

VALORIZACIÓN QUINCENAL	MONTOS (Incl IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL \$/.	ACUMUL. \$/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
18-Dic-19				0.00%
31-Dic-19	73,630.01	73,630.01	22.10%	22.10%
15-Ene-20				
31-Ene-20				
5-Feb-20				
<b>TOTAL</b>	<b>73,630.01</b>	<b>73,630.01</b>	<b>22.10%</b>	<b>22.10%</b>

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS



INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 109783

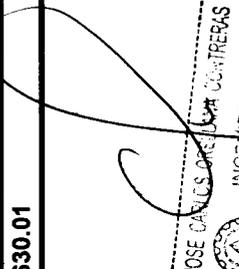
**ENTIDAD** : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
**PROYECTO** : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES,  
 DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.  
**UBICACION** : SAN ANDRES - PISCO - ICA  
**CONTRATO** : N° 082-2019-FONDEPES  
**CONTRATISTA** : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
**SUPERVISOR** : JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

**MONTO CONTRATADO** S/. 333,116.09 Inc/IGV  
**MONTO CONTRATADO** S/. 282,301.77 Sin/IGV  
**INICIO DE OBRA** 18-dic.-19

## CONTROL DE VALORIZACIONES EJECUTADAS VS. PROGRAMADAS

QUINCENAL	VALORIZACION		PROGRAMADO				EJECUTADO			SITUACION DE LA OBRA			
	N°	N° Días	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	OBRA	PORCENTAJE	CONCLUSION	SITUACION DE LA OBRA	
												OBRA	CONCLUSION
31-Dic-19	N° 01	14	61,246.02	61,246.02	18.38%	73,630.01	73,630.01	22.10%	ADELANTADA	3.72%	NO REQUIERE CAOA		
15-Ene-20	N° 02	15	126,367.94	187,613.96	56.32%								
31-Ene-20	N° 03	16	120,280.11	307,894.06	92.43%								
5-Feb-20	N° 04	5	25,222.03	333,116.09	100.00%								
			<b>333,116.09</b>			<b>73,630.01</b>							

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 100783

124

34

**CONTROL FINANCIERO DE  
AVANCE PROGRAMADO VS.  
AVANCE EJECUTADO**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA GOTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. GIP N° 174545

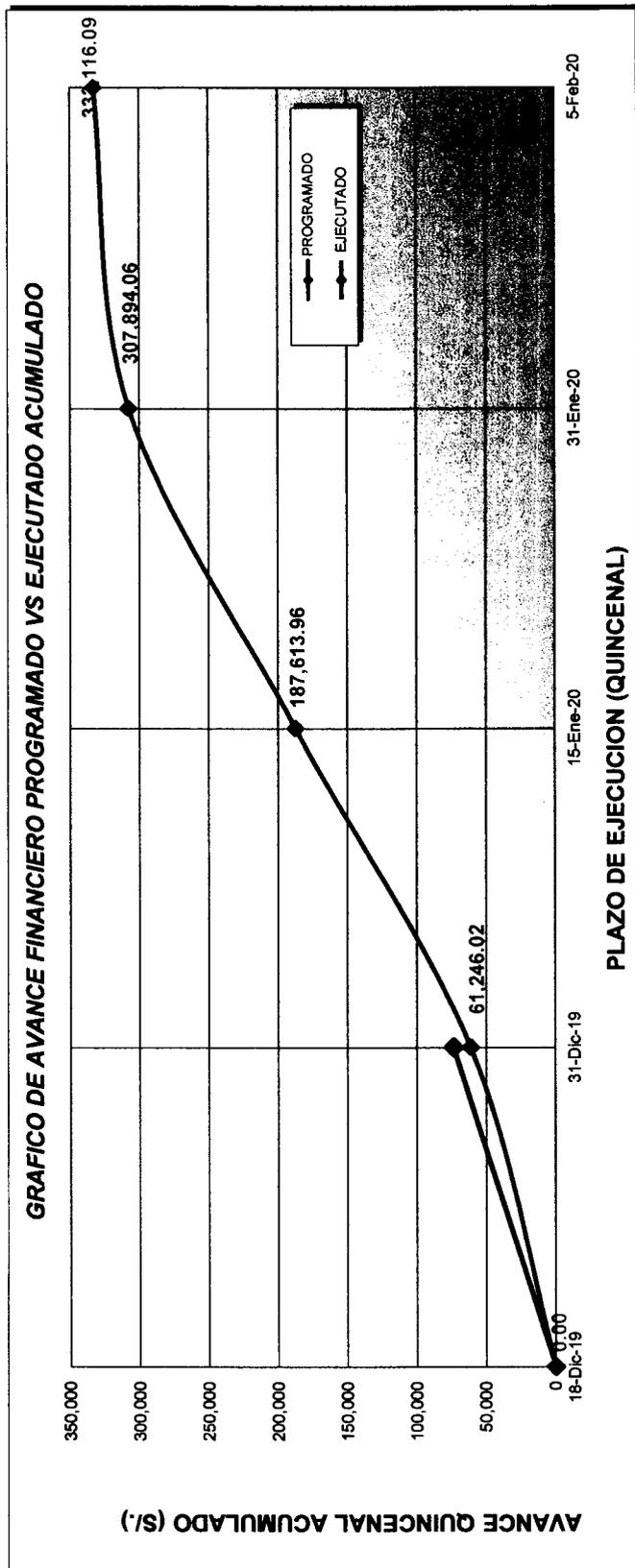
  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

PROYECTO : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES  
 DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.

**CONTROL FINANCIERO DE AVANCE PROGRAMADO VS. AVANCE EJECUTADO**



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRIMA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 174545

**PROGRAMADO**

N° de Días	VALORIZACIÓN QUINCENAL	MONTOS (Incl/IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
0	18-Dic-19	0.00	0.00		
14	31-Dic-19	61,246.02	61,246.02	18.38%	18.38%
15	15-Ene-20	126,367.94	187,613.96	37.94%	56.32%
16	31-Ene-20	120,280.11	307,894.06	36.11%	92.43%
5	5-Feb-20	25,222.03	333,116.09	7.57%	100.00%
50	TOTAL	333,116.09		100.00%	

Vs.

**EJECUTADO**

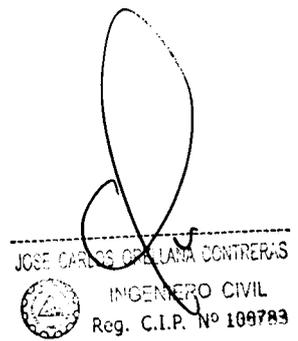
VALORIZACIÓN QUINCENAL	MONTOS (Incl/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
18-Dic-19		0.00		
31-Dic-19	73,630.01	73,630.01	22.10%	22.10%
15-Ene-20				
31-Ene-20				
5-Feb-20				
TOTAL	73,630.01		22.10%	

JOSE CARLOS VELAZQUEZ ANDRÉS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 100783

121

## RESUMEN EJECUTIVO

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. OIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 109783

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N° 2454243.

37

OBRA : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

CONTRATO : 062-2019-FONDEPES

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR : ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

CONTRATISTA : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

120

**VALORIZACION DE OBRA N° 01**

(Del 18

de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019)

**RESUMEN EJECUTIVO**

PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

CONTRATISTA : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

LICITACION : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 062-2019-FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATO : 062-2019-FONDEPES

SUPERVISOR DE OBRA : ING. JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

RESIDENTE DE OBRA : ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS

MODALIDAD : A SUMA ALZADA

OBRA : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

DEPARTAMENTO : ICA

PROVINCIA : PISCO

DISTRITOS : SAN ANDRES

MONTO DEL CONTRATO : 333,116.09 Inc. I.G.V.  
282,301.77 Sin I.G.V.

PRECIOS A : Set-19

ENTREGA DE TERRENO : 11 DICIEMBRE 2019

INICIO DE OBRA : 18 DICIEMBRE 2019

PLAZO DE OBRA : 50 DIAS CALENDARIO

TERMINO DE OBRA : 05 FEBRERO 2020

ADELANTO DIRECTO : S/. 33,311.61 Inc. I.G.V.  
S/. 28,230.18 Sin I.G.V.

ADELANTO MATERIALES N° 01 : S/. 0.00 Inc. I.G.V.  
S/. 0.00 Sin I.G.V.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

119

**RESUMEN GENERAL DE LA  
VALORIZACIÓN**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N° 2454243.

ADJUDICACION: A.S. N° 062-2019-FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

118

PROYECTO : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO  
ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.

UBICACIÓN : SAN ANDRES - PISCO - ICA

CONTRATO : N° 082-2019-FONDEPES

CONTRATISTA : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

SUPERVISOR : JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

## RESUMEN GENERAL DE VALORIZACION N° 01

Del 18 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019

ITEM	CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
1.0.0	VALORIZACION CONTRACTUAL			
1.1.0	Valorización N°01		62,398.31	
1.2.0	Reintegros			
1.2.1	Reajuste reconocido Valorización N° 01		0.00	
1.2.2	Reintegro de Reajuste Valorización N° 01		0.00	
	<b>TOTAL MONTO BRUTO (A)</b>			<b>62,398.31</b>
2.0.0	<u>DESCUENTOS</u>			
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo			
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	10.00%	6,239.83	
2.2.0	Amortización Adelanto de Materiales			
2.2.1	Amortización del Adelanto de Materiales	0.00%	0.00	
2.3.0	Deducción que no corresponde Adelanto Directo			
2.3.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo Val. N° 01		0.00	
2.4.0	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales			
2.4.1	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales Val. N° 01		0.00	
	<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>			<b>6,239.83</b>
	<b>TOTAL NETO ( A-B)</b>			<b>56,158.48</b>
	I.G.V.	18.00%		10,108.53
	<b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>		<b>S/.</b>	<b>66,267.01</b>

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

**AMORTIZACION DE ADELANTO  
DIRECTO**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ARELLANO CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100700

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
 PROYECTO : REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES,  
 DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA.  
 UBICACIÓN : SAN ANDRES - PISCO - ICA  
 CONTRATO : N° 082-2019-FONDEPES  
 CONTRATISTA : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
 SUPERVISOR : JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA

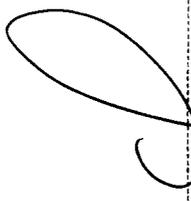
## CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO

DATOS GENERALES			
MONTO CONTRATADO (Incl/IGV)	S/.	333,116.09	
MONTO CONTRATADO (Sin/IGV)	S/.	282,301.77	
ADELANTO SOLICITADO 10.00 % (I	S/.	33,311.61	
ADELANTO SOLICITADO 10.00 % (€	S/.	28,230.18	
ENTREGA DEL ADELANTO S/.( Sin / IGV)			
FECHA PAGO	PARCIAL	ACUMULADO SALDO	
17-dic.-19	S/.	28,230.18 S/.	0.00

AMORTIZACION DEL ADELANTO EN EFECTIVO								
N°	VALORIZACION		AMORTIZACION		SALDO			
	FECHA	MONTO	(%)	MONTO				
N°01	31-12-19	S/.	62,398.31	10.00%	S/.	6,239.83	S/.	21,990.35

DEL ADELANTO		
CARTA FIANZA	MONTO (S/.)	
3002019013029	S/.	33,311.61
VIGENCIA		
14/O3/2020		
OBSERVACIONES :		
Carta Fianza emitida por: AVLA PERU COMPANIA DE SEGUROS S.A.		

NOTA: LOS MONTOS EN EL CUADRO DE AMORTIZACION DEL ADELANTO EN EFECTIVO NO INCLUYEN EL IGV

  
 JOSE CARLOS COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. V.G.I.P. N° 100783

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

816

42

**INFORME DE PLAN DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO**

  
JOEL EFRAIN CIVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. OIP N° 174545

  
JOSE CARLOS OBELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

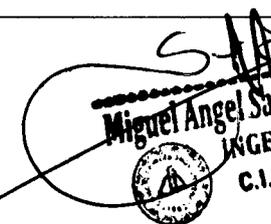
**OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.**

114

# INFORME N°01 DE SEGURIDAD Y SALUD

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**DICIEMBRE 2,019**

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

INDICE

1. DATOS DE LA OBRA
  2. INTRODUCCIÓN
  3. OBJETIVO
  4. ALCANCE
  5. ORGANIGRAMA
  6. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
    - 6.1 REUNION CON EL COMITÉ
    - 6.2 INSPECCIONES
    - 6.3 CUADRO ESTADÍSTICO DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIONES
    - 6.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
      - 6.4.1 CHARLA 10 MINUTOS
      - 6.4.2 CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD EJECUTADAS
      - 6.4.3 CUADRO ESTADISTICO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIONES
      - 6.4.4 CUADRO ESTADISTICO DE NUMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS
    - 6.5 PLANES DE CONTINGENCIA Y REALIZACION DE SIMULACROS
      - 6.5.1 NUMERO DE BRIGADAS Y BRIGADISTAS
      - 6.5.2 EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EMERGENCIA
      - 6.5.3 SIMULACROS EJECUTADOS
  7. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
    - 7.1 CAPACITACION AMBIENTAL
  8. MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION Y CORRECCION
    - 8.1 IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN OBRA
  9. INDICADORES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
    - 9.1 CALCULO ESTADISTICO DE INDICE DE FRECUENCIA, INDICE DE SEVERIDAD, ACCIDENTABILIDAD Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES
  10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- ANEXOS:
- ATS- ANALISIS DE TRABAJO SEGURO.
  - CAPACITACIÓN DE 10 MINUTOS.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

### 1. DATOS DE LA OBRA

OBRA : "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL  
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA  
PISCO, DEPARTAMENTO ICA".

TIEMPO DE EJECUCIÓN : 50 días Calendarios

FECHA DE INICIO : 18 de Diciembre de 2,019

### 2. INTRODUCCIÓN

La empresa VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES, realizará la ejecución de la Obra:  
"CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN  
ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", para lo cual se espera conseguir la máxima  
identificación y compromiso por parte de la Dirección y de todos los trabajadores con los principios de  
seguridad, salud en el trabajo y conservación del medio ambiente, cumpliendo así con el plan de  
seguridad y salud en el trabajo elaborado para la obra.

### 3. OBJETIVO

Evidenciar la gestión de la empresa VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES, con referencia a la  
Seguridad y Salud Ocupacional en el mes de Diciembre.

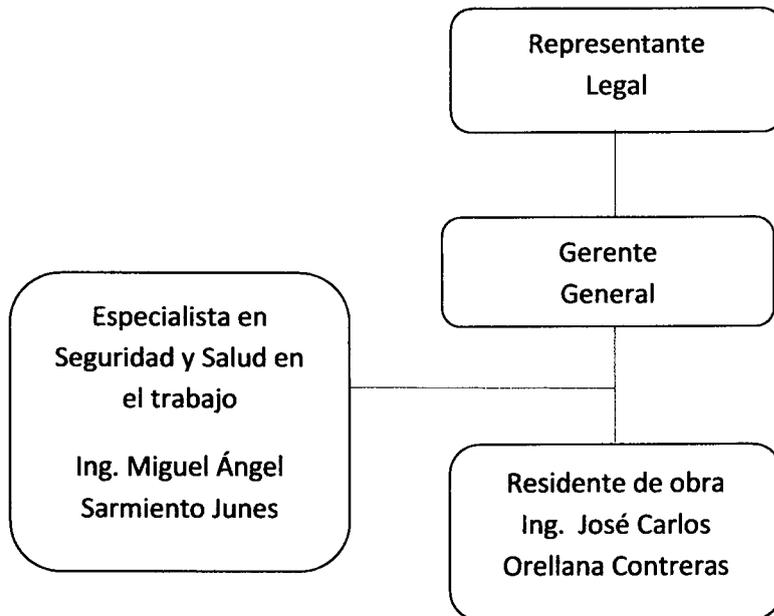
### 4. ALCANCE

El presente informe es para la verificación de las actividades aplicadas por todo el personal que labora  
en la Obra "CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO  
ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", referente a Seguridad y  
Salud Ocupacional, considerando las diferentes partidas trabajadas durante el periodo comprendido  
entre el 18 y 31 de Diciembre del presente año.

  
JOEL EFRAIN CAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 174545

  
Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

## 5. ORGANIGRAMA



## 6. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

### 6.1 REUNIÓN DE COMITÉ DE SEGURIDAD.

En el presente periodo se llevó a cabo la reunión de comité de seguridad y salud en el trabajo con la presencia de todos los integrantes del Comité, día 18 de Diciembre del presente año, en la cual se desarrollaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Informe de los indicadores de accidentalidad del mes de diciembre 2,019.
- 2.- Dotación y uso de arneses de seguridad en los trabajos de altura.
- 3.- Inspección de los equipos y herramientas, colocando su cinta de operatividad de color blanco.
- 4.- Capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo a todo el personal de la obra.

El Ing. Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo, informó sobre las capacitaciones realizadas en el periodo, las cuales se describen a continuación:

**Capacitaciones de Seguridad en el Trabajo:**  
PROTECCION CONTRA CAIDAS DE ALTURA

**Capacitaciones de Salud Ocupacional:**  
EL POLVO Y LA AFECTACIÓN A LAS VÍAS RESPIRATORIAS

**Capacitaciones de Medio Ambiente:**  
LA SEGREGACION ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN OBRA

Se informó el desarrollo de las tareas o actividades del Contratista se están llevando de la mejor manera posible para evitar cualquier inconveniente que pudiera desarrollarse.

Los representantes del comité de seguridad llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1.- La compra correcta de las cintas por parte del contratista y en la cantidad correspondiente.

- 2.- Mayor control de los arneses de seguridad del contratista en su almacenamiento y limpieza.
- 2.- Hacer el respectivo control para la colocación de las cintas y mallas de seguridad cuando están laborando.

## 6.2 INSPECCIONES

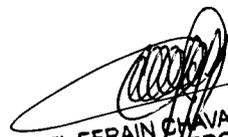
En el presente periodo se han realizado las siguientes inspecciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA
1	HERRAMIENTAS MANUALES	1 VEZ QUINCENAL
2	ARNES	1 VEZ QUINCENAL
3	ANDAMIOS	SEMANAL
4	MAQUINARIA PESADA	TODOS LOS DIAS
5	INSPECCION INTERNA A OBRA	1 VEZ QUINCENAL
6	INSPECCION DE EXTINTORES	1 VEZ QUINCENAL
7	INSPECCION DE BOTIQUINES	1 VEZ QUINCENAL

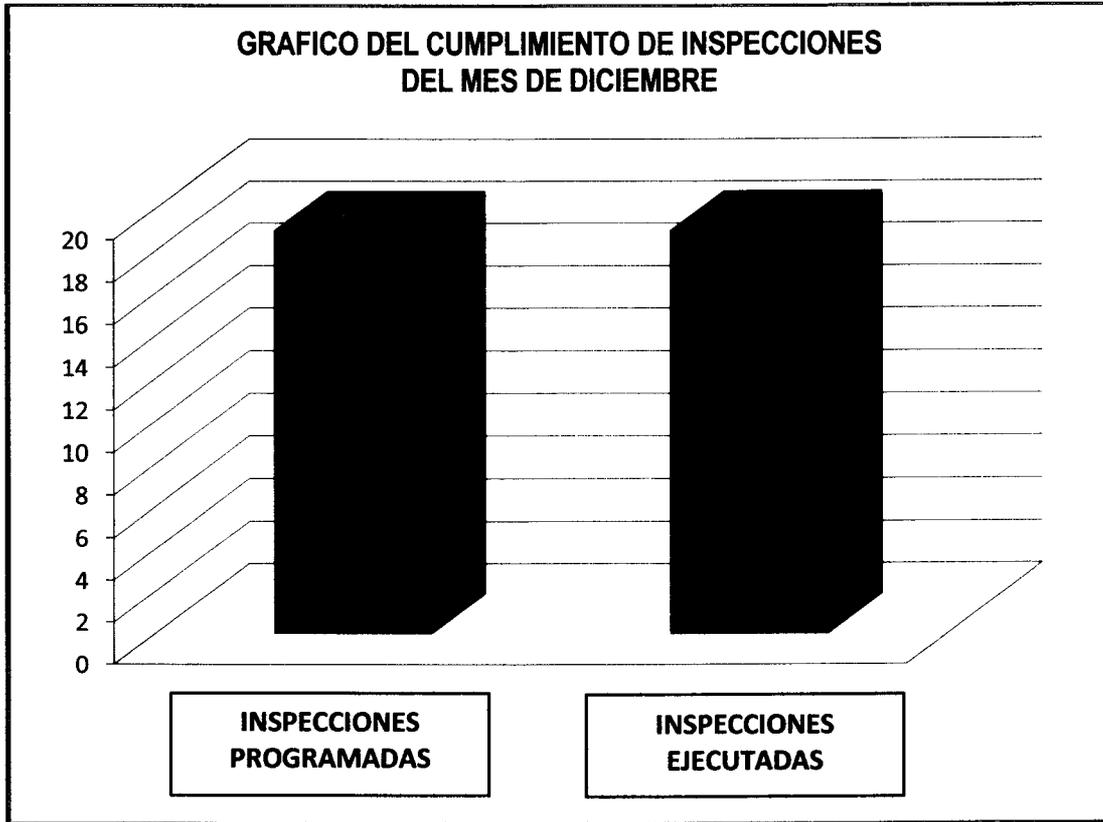
## 6.3 CUADRO ESTADÍSTICO DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIONES

En el presente periodo se ha cumplido con las inspecciones:

MES	INSPECCIONES PROGRAMADAS	INSPECCIONES EJECUTADAS
DICIEMBRE	19	19

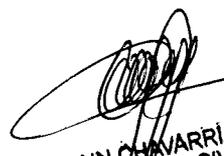
  
YOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111



#### 6.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

**6.4.1 CHARLA 10 MINUTOS.** En este periodo se han desarrollado un total de 12 charlas de 10 minutos (del 18 al 31 de Diciembre); abarcando temas con referencia a la obra para el personal, las cuales se describen a continuación:

  
JOEL EFRAIN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 01**

**CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS**

Por supuesto que tengo derecho a sentirme dichoso!

Tengo dos brazos, dos piernas, dos pies, diez dedos en los pies y diez dedos en las manos. Tengo además dos ojos. Pero eso no es todo. Todas estas cosas están en buenas condiciones y quiero conservarlas así.

Cuando a una persona le falta alguna parte del cuerpo o no puede usarla correctamente, decimos que tiene un impedimento o que esta incapacitada. ¿Saben ustedes lo que significa un impedimento? Lo mismo que en las carreras de caballos, el impedimento es un peso muerto que la persona o el caballo, tienen que cargar. En el juego de golf es el sistema por el cual los mejores jugadores tienen una desventaja en los puntos finales a fin de que los jugadores mediocres tengan una oportunidad de ganar.

En la vida, el impedimento significa menos dedos, cojear, ser ciego o sordo, en fin tener un obstáculo para realizar el trabajo diario. Hay muchas personas que rinden bien en el trabajo a pesar de tener un impedimento. Pero, es indudable que estas personas tienen que trabajar mucho más que los demás para lograr el mismo rendimiento.

En el ambiente de trabajo moderno no hay nada que por necesidad tenga que producir accidentes con lesiones que resulten en incapacidades para toda la vida. Pero, en todos los trabajos, sin excepción, pueden producirse accidentes con lesiones incapacitantes.

Cualquier maquinaria en movimiento puede lesionar a la persona que no la use correctamente. Quien trate de aceitar, limpiar, ajustar o reparar una máquina en movimiento, se arriesga innecesariamente a quedarse manco o con una mano inutilizada para el resto de su vida.

Al manejar cualquier objeto pesado la persona se arriesga a sufrir una Lesión en la espalda, a menos que haga el levantamiento con las piernas y no con la espalda; y si la carga fuera demasiado pesada, a menos que busque quien le ayude, sufrirá Lesiones que por mucho que lamente después no lo ayudarán a ganarse el sustento. Las cargas pesadas pueden magullar los pies a menos que se manejen correctamente y que los pies estén protegidos usando zapatos apropiados para el trabajo.

Las heridas más leves pueden infectarse a menos que sean atendidas por el personal capacitado de la empresa inmediatamente. Cuando se produce una infección, los médicos a veces se ven forzados a amputar el miembro afectado, dejando marcado al paciente para toda la vida.

Los ojos son una de las partes más delicadas del cuerpo. Una minúscula partícula de metal o esmeril pueden dañarlos permanentemente. Lo mismo sucede con los ácidos y sustancias

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

químicas. Por eso es que en ciertas operaciones es indispensable usar gafas protectoras—para impedir esa incapacidad tan triste que es la ceguera.

(El supervisor puede hablar aquí de las tareas del departamento que requieren protección ocular).

Pero hay muchas lesiones más que resultan en incapacidades en la casa, en el trabajo o en los deportes—las caídas, quemaduras, etc. No tienen por qué ocurrir en la empresa ni en la casa, pero el hecho es que ocurren constantemente produciendo cierto número de incapacidades todos los años.

Si quieren evitar las incapacidades por estas causas tengan cuidado con las cosas que puedan incendiarse o explotar y estén al tanto del tráfico de la calle y miren bien dónde ponen el pie al caminar.

No importa la edad que tengan, un accidente puede desfigurarlos disminuyendo sus posibilidades de éxito. No se sentirán contentos cada vez que se miren en el espejo y vean el cambio operado a causa de un accidente que pudo haberse evitado. Es algo que puede amargarlos para el resto de sus vidas.

  
JOEL  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
Miguel Ángel Barriento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 02**

**EL TRABAJO EN EQUIPO**

ANTES DE DECIRLES el tema de la charla de hoy, quiero hacerles una pregunta: es posible practicar algún deporte o triunfar plenamente en la vida sin la cooperación de otras personas?

Lógicamente, ninguna persona puede abarcarlo todo, por eso todos necesitamos la cooperación de los demás. Esto comúnmente se conoce como trabajo en equipo, y sobre esto va a girar la charla de hoy: el trabajo en equipo dentro de la planta. Trabajar en equipo significa que debemos trabajar unidos, siempre pensando en el bienestar de todos por igual. De hecho el trabajo en equipo hace posible, no solo que se gane en los deportes y que se lleven a cabo gran número de tareas, sino que también se previenen los accidentes. Varios ojos ven más que dos, varias manos pueden hacer más que dos, y varias mentes pueden prevenir mucho más que una sola.

Hay muchas formas en que podemos trabajar juntos, como un equipo, para prevenir los accidentes. Si todos cooperamos en realizar los trabajos de orden y limpieza, estamos trabajando juntos para evitar que ese trabajo se deje solamente a cargo de una persona o se acumule y pueda llegar a provocar accidentes. Lo mismo sucede cuando hacemos reparaciones e inspecciones a las máquinas, cuando limpiamos los pasillos, o recogemos material del suelo, o almacenamos las herramientas y otros materiales que no se usan en su lugar apropiado, o cuando brindamos ayuda a otros trabajadores para levantar objetos pesados.

Cuando hablamos de trabajo en equipo en la industria es necesario tener presente que debemos mantener nuestro equipo de trabajo intacto, quiere decir, que ninguno de nosotros puede sufrir un accidente ni lesionarse porque no hay nadie que lo reemplace. Es aquí donde está la diferencia entre el trabajo en equipo en la industria y el trabajo en equipo en los deportes. En los deportes hay aletas adicionales que pueden reemplazar a sus compañeros de equipo de acuerdo a las necesidades del juego. Sin embargo, en la industria generalmente no existen tales sustitutos. Aquí cada uno de nosotros tiene un puesto y un trabajo que desempeñar y en muchas ocasiones no hay nadie preparado para que pueda automáticamente desempeñar nuestro trabajo.

Al igual que los atletas nosotros también nos regimos por ciertas normas, usamos los equipos de protección personal necesarios y trabajamos como un equipo. Por ejemplo, si estamos jugando al fútbol sabemos que tenemos que atenernos a las indicaciones que están marcadas en el campo de juego así como a las reglas que ya se han establecido para el mismo, y en caso de que violemos las normas hay oficiales que imponen una multa. En nuestro caso la multa que recibimos cuando ignoramos una norma son los accidentes.

Recuerden ustedes que estamos trabajando en equipo y que si uno de nosotros comete un error porque decide no seguir una norma ya establecida y se accidenta, el resto del equipo pierde

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

algo. Todo esto tiene como consecuencia perdida en la producción y sobre todo una pérdida humana.

En la industria, cuando violamos una norma de prevención de accidentes, la ignoramos, la multa que recibimos es mucho mayor y más trascendental que la que se le impone a los jugadores en los deportes. Es posible que por la infracción de esa norma un trabajador se quede fuera del trabajo permanentemente y nadie – ni ustedes, ni ningún miembro de nuestro departamento, ni la compañía- puede darse el lujo de sufrir lesiones p de perder a un trabajador por esta razón. Tal como dije antes esto trae graves consecuencias para todos porque la producción disminuye, el equipo sufre la falta de un trabajador y el trabajador sufre la lesión.

Supongamos que todos vamos remando en un bote por un rio. Todo debemos remar a un mismo tiempo manteniendo el mismo ritmo y compás para poder avanzar rápidamente con comodidad. Si uno de nosotros se atrasa, o lo hace indebidamente, hace que se pierda ese ritmo que se llevaba antes. En otras palabras, el error o descuido de un miembro del equipo echa abajo todo el esfuerzo del equipo completo.

Por último, debemos de recordar que como el trabajo en equipo hace ganar en los deportes, también facilita la producción en el trabajo, pero más importante aún previene los accidentes.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg/CIP N° 174545

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 03**

**PROTECCION CONTRA CAIDAS DE ALTURA**

Buenos días. La charla de hoy es específicamente para aquellas personas que no saben volar; por tanto, aquellos que sepan hacerlo, les solicito retirarse de esta charla, pues no aplica para ustedes.

(En este punto el supervisor espera unos segundos y continúa)

Dado que ninguno de ustedes sabe volar, continuaremos nuestra charla. El tema de hoy es el arnés y su utilidad al trabajar en alturas.

Recordemos que el trabajo en alturas es aquel que se desarrolla a más de 1.5 metros de altura del piso en un borde abierto.

El hecho de trabajar en estas condiciones involucra riesgos. Particularmente el riesgo de caída y desde esta altura es posible que suframos lesiones.

Para evitar la caída al vacío, en nuestra operación usamos el arnés de seguridad, que además les recuerdo que es obligatorio.

(en este punto el supervisor muestra a los asistentes un arnés)

Este es un arnés de seguridad. Su importancia radica en que impide la caída libre hasta el piso, donde podríamos golpearnos y sufrir una lesión.

(en este punto el supervisor invita uno de los asistentes a acercarse a él y le invita a vestir el arnés)

Vamos a ver el uso correcto del arnés:

Antes de usar el arnés, es necesario verificar que se encuentre en buen estado. Esto es, que se encuentre limpio, que no tenga roturas o desgarramientos y que sus costuras se encuentren en buenas condiciones.

Una vez inspeccionado, procedemos a vestirlo, teniendo en cuenta que debe ajustar bien las piernas y el torso, sin apretar exageradamente ni quedar suelto. Si el arnés aprieta mucho, podremos lesionar nuestra piel o interrumpir nuestra circulación, mientras que si queda suelto puede dejar de cumplir su función al detener la caída.

(una vez el trabajador haya vestido el arnés, el supervisor pregunta): Esto es suficiente?

No. El arnés solo no cumple ninguna función. Es necesario que se enganche a un punto de anclaje o una línea de vida capaz de soportar el peso y la tensión que podrían sufrir en caso de

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

caída de una persona. La cinta de conexión debe también inspeccionarse y verificar su buen estado y capacidad de carga.

Debemos considerar que la combinación "arnés-cinta de conexión-punto de anclaje o línea de vida" es la que permitirá que salgamos ilesos en caso de caída. Esto significa que el más débil de ellos será el que nos salvará o permitirá que suframos un accidente.

Otra consideración importante es que el arnés detiene la caída, pero no evita que resbalemos o tropecemos. Como todo equipo de protección personal, el arnés es la última medida de protección. Por esto, debemos evitar que el arnés entre en acción.

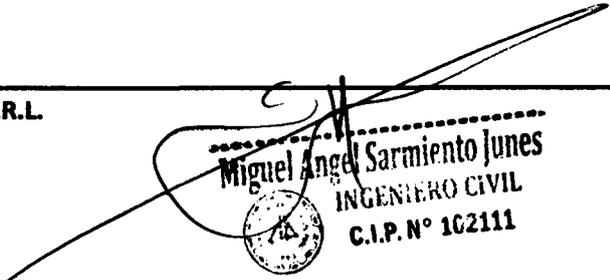
(en este punto el supervisor pregunta a los asistentes sobre las medidas a tomar para evitar caídas y toma nota de ellas).

Las buenas prácticas recomiendan: Mantengamos el sitio de trabajo limpio, las herramientas que no estemos usando deben permanecer en sus cajas y por ninguna razón hagamos bromas o nos distraigamos.

Trabajar en alturas es altamente peligroso y por esa razón debemos ser altamente cuidadosos, tomando las medidas apropiadas, usando el equipo de protección requerido para estas operaciones.

  
JOEL EFRAIN CAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545-

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 04**

**LA LIMPIEZA Y LA SEGURIDAD**

La limpieza del área de trabajo es un aspecto muy importante del plan de seguridad que toda compañía debe tener. No se trata solamente de ofrecerles a los trabajadores un lugar más agradable en donde trabajar, en realidad, el propósito fundamental es proteger la vida y la salud de los que allí laboran. Cuando un área está limpia y ordenada, se puede trabajar en ella con más seguridad; uno de los mayores causantes de caídas son los desperdicios que a veces se encuentran por todo el área de trabajo. Es fácil comprobar el riesgo que ofrecen si tratamos de dar un paso sobre un tubo de una pulgada, lo más seguro es que se aterrice en el suelo.

También es necesario tener en cuenta que papeles, trapos impregnados de grasa, aserrín, o cualquier otra basura pueden iniciar un incendio muy fácilmente.

No se debe ignorar la importancia de la limpieza. El personal de seguridad por lo general insiste en este tema con mucha regularidad. Sin embargo en algunos lugares todavía se tiene el concepto de que la limpieza es algo que se hace cuando los obreros no tienen mucho trabajo que realizar y pueden dedicarle tiempo a esto. Hoy en día, con la planificación del trabajo, los trabajadores siempre tienen algo que hacer y por lo tanto la limpieza debe estar incluida en el plan de trabajo.

Es necesario que se tenga en cuenta que hay una forma correcta y otra incorrecta de realizar la limpieza y aseo del local de trabajo. Por eso hay que poner énfasis en el hecho de que la gasolina no es un agente de limpieza y que no se debe utilizar para quitarle la grasa a las herramientas, los equipos, etc.

No es nada raro leer que se ha producido un fuego en una industria que ha sido causado por alguien que ignoró los riesgos de la gasolina y usó para quitarle grasa a algo.

Cuando se está haciendo nuevas construcciones es necesario prestarle atención especial a la limpieza. En tales ocasiones, el área de trabajo se encuentra llena de personal y equipo de mantenimiento; por lo general tiene fijado un tiempo determinado para realizar la labor y todos estarán apurados para finalizar la tarea. Este es el momento cuando la seguridad debe jugar un papel muy activo y no relegarse a un segundo plano. El orden y la limpieza durante estos períodos servirán para reducir el lapso de tiempo que lleva completar la obra y mejorar las posibilidades de que el trabajo sea terminado sin que ocurran accidentes.

La limpieza y el aseo incluyen algo más que sacar la basura del área de trabajo. También comprenden el mantenimiento en buenas condiciones de artículos necesarios; por ejemplo, tenemos la conveniencia de revestir de pintura tanques y otros objetos de metal para prevenir la corrosión y prolongar la duración de los mismos. Una buena limpieza y un buen aseo son fundamentales.

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 05**

**AFECCIONES DE LOS RAYOS U.V A LA VISTA**

Buenos días. La charla de hoy es para saber de qué manera afecta la luz solar a nuestros órgano visual.

En primer Lugar: ¿Qué es la radiación ultravioleta solar?

La radiación ultravioleta (UV) es un tipo de onda electromagnética que viaja desde el sol hacia la tierra, al igual que la luz visible y la radiación térmica. La radiación UV que alcanza la superficie terrestre está compuesta principalmente por rayos UVA y un pequeño componente de rayos UVB.

¿Cuándo y cómo se produce la exposición?

Basta con trabajar al aire libre, bajo los rayos del sol para estar expuesto a radiación UV.

La mayor radiación solar ocurre entre las 10:00 am. y las 5:00 p.m., teniendo su máxima intensidad entre las 1:00 p.m. y 3:00 p.m.

Alguien quizás preguntara: ¿Las nubes nos protegen de la exposición?

La respuesta es no, los días nublados también estará expuesto, debido a que las nubes atenúan escasamente la radiación UV.

Además tengan en cuenta que el daño provocado por la radiación UV dependerá de la intensidad de la radiación, el tiempo de la exposición y las características de la vista de cada persona.

¿Qué efectos tiene la exposición de los rayos UV en nuestra visión?

El daño ocular se manifiesta en aparición de cataratas, Fotoqueratitis, entre otras.

¿Qué medidas preventivas debemos considerar?

- Usar lentes con protección UV.
- Programar las tareas según el riesgo y exposición a radiación UV solar.
- Cuando sea posible, mantenerse a la sombra en los horarios de mayor intensidad de la radiación solar.
- Utilizar elementos artificiales, como mallas raschel, para producir sombra.
- Usar casco de ala ancha (7 cm. o más) o casco con visera transparente con filtro UV.

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 06**

**LA SEGURIDAD PAGA**

De vez en cuando alguien pregunta: "¿Paga realmente la seguridad?". "Todo el tiempo, el esfuerzo, el dinero que se gasta en programas de seguridad; el planeamiento, las campañas, los concursos, los carteles, todos los materiales de Seguridad, ¿Todo eso se retribuye en alguna forma? ¿Vale la pena?", solamente hay una respuesta: "SI". "Tan seguro como yo estoy aquí que la seguridad paga".

Es difícil VER algunas de las maneras importantes como la seguridad paga. Uno no puede levantar el dedo y decir: "Mire, aquí fue donde la seguridad pagó ayer, aquí es donde va a pagar la semana entrante, y aquí en esta estación de servicio precisamente, o de aquí para allá".

Como se ve, lo que la seguridad paga es una realidad invisible, pero no por ello menos valiosa. La electricidad es también invisible, sin embargo, es una cosa muy valiosa!

Una de las formas en que podemos mostrar los resultados de los programas de seguridad es poniendo las ganancias en soles o dólares. El dinero habla. Veamos que tiene que decirnos sobre la seguridad.

El propósito de nuestra operación, o de cualquier operación, es servir. Si una fábrica no puede mantener sus costos suficientemente bajos, u obtener un gran volumen de ventas, no hay ganancias. Y si no hay ganancias, no hay salarios y, en realidad no habrá operación. Su oficio, y el mío, dependen de que la operación pueda producir ganancias. Si no podemos producir en forma que pague, entonces adiós trabajo, para todos desde el barrendero hasta el Gerente.

¿Dónde entra la seguridad en todo esto? En un montón de maneras importantes. Tomemos una cada vez.

Primero, LA SEGURIDAD PRODUCE COSTOS MÁS BAJOS. La seguridad recorta el desperdicio innecesario de materiales, tiempo y fuerza de trabajo. La seguridad preserva nuestra maquinaria y el equipo que es una inversión costosa y costosa de reemplazar. Así un buen récord de seguridad nos trae costos de operación más bajos, suma mayor ganancia y abre las posibilidades de mejores salarios.

Segundo, LA SEGURIDAD GARANTIZA UNA OPERACION SEGURA. No hay ganancias sin ventas y no hay ventas sin una operación de primera calidad. Los incidentes pueden resultar en un mal, bien por el daño inmediato en nuestro combustible o rebajando la moral de los trabajadores.

Y tiene que haber una magnífica moral si se quiere que haya buenos resultados. Seguridad significa buenas condiciones de trabajo, ambiente saludable, trabajadores que tengan todos los estímulos a su alrededor para rendir al máximo. Un buen servicio tiene que tener seguridad detrás de sí.

**VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. OIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 07**

**AMBULANCIA O CERCA DELIMITANTE**

Para ilustrar la forma en que muchas empresas solucionan algunos problemas no hay como recordar una historieta que se dice que tuvo lugar en un pueblecito en lo alto de unas montañas, desconectado casi totalmente del resto del país.

En ese pueblecito parece ser que muchos niños se caían por un precipicio y naturalmente morían. Para solucionar este grave peligro lo que hicieron los campesinos fue invertir todos los recursos municipales para comprar una ambulancia donde pudieran transportar al hospital más cercano a los niños que caían al precipicio. Como ocurre en muchos cuentos, al final tuvo que venir el sabio del pueblo para preguntarles a los concejales si no les parecía que la construcción de una valla o cerca al borde del precipicio no sería un medio más efectivo de evitar la caída de los niños y de no malgastar todo el dinero que suponía el mantener a un chofer constantemente en la ambulancia por si se caía algún niño.

En algunas empresas, de vez en cuando también se reciben recomendaciones muy similares a las de los campesinos de la historieta. Es frecuente que cuando un trabajador se cae de una escalera por haberse resbalado en un peldaño manchado con aceite o grasa, la recomendación sea comprar una nueva escalera, cuando la solución más práctica y económica sería:

a. tratar de ver cómo se puede evitar que el aceite o la grasa llegue a los peldaños de la escalera.

b. establecer un procedimiento efectivo para la limpieza o recogida del aceite o grasa si en alguna circunstancia se derrama en la escalera.

A no ser que un equipo o una máquina tenga un defecto obvio o esté en una condición insegura, la solución muchas veces consiste en establecer un procedimiento para evitar que se produzcan accidentes.

Esto no quiere decir que se deba dejar de utilizar el equipo de protección personal necesario, aunque parezca que no existe la posibilidad de que se pueda producir un accidente.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg./CIP N° 174545

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111  


**CHARLA N° 08**

**ORDEN Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE TRABAJO**

La limpieza del área de trabajo es un aspecto muy importante del plan de seguridad que toda compañía debe tener. No se trata solamente de ofrecerles a los trabajadores un lugar más agradable en donde trabajar, en realidad, el propósito fundamental es proteger la vida y la salud de los que allí laboran. Cuando un área está limpia y ordenada, se puede trabajar en ella con más seguridad.

Uno de los mayores causantes de caídas son los desperdicios que a veces se encuentran por todo el área de trabajo. Es fácil comprobar el riesgo que ofrecen si tratamos de dar un paso sobre un tubo de una pulgada, lo más seguro es que se aterrice en el suelo.

Chatarra, desperdicios y materiales en desuso, con frecuencia llenan los pasillos y locales de trabajo y dificultan el moverse de un lugar a otro.

También es necesario tener en cuenta que papeles, trapos impregnados de grasa, aserrín, o cualquier otra basura pueden iniciar un incendio muy fácilmente.

No se debe ignorar la importancia de la limpieza. El personal de seguridad por lo general insiste en este tema con mucha regularidad. Sin embargo en algunos lugares todavía se tiene el concepto de que la limpieza es algo que se hace cuando los obreros no tienen mucho trabajo que realizar y pueden dedicarle tiempo a esto. Hoy en día, con la planificación del trabajo, los trabajadores siempre tienen algo que hacer y por lo tanto la limpieza debe estar incluida en el plan de trabajo.

Es necesario que se tenga en cuenta que hay una forma correcta y otra incorrecta de realizar la limpieza y aseo del local de trabajo. Por eso hay que poner énfasis en el hecho de que la gasolina no es un agente de limpieza y que no se debe utilizar para quitarle la grasa a las herramientas, los equipos, etc.

No es nada raro leer que se ha producido un fuego en una industria que ha sido causado por alguien que ignoró los riesgos de la gasolina y usó para quitarle grasa a algo.

Cuando se están llevando a cabo mudanzas o haciendo nuevas construcciones es necesario prestarle atención especial a la limpieza. En tales ocasiones, el área de trabajo se encuentra llena de personal y equipo de mantenimiento; por lo general tiene fijado un tiempo determinado para realizar la labor y todos estarán apurados para finalizar la tarea. Este es el momento cuando la seguridad debe jugar un papel muy activo y no relegarse a un segundo plano. El orden y la limpieza durante estos periodos servirán para reducir el lapso de tiempo que lleva completar la obra y mejorar las posibilidades de que el trabajo sea terminado sin que ocurran accidentes.

La limpieza y el aseo incluyen algo más que sacar la basura del área de trabajo. También comprenden el mantenimiento en buenas condiciones de artículos necesarios; por ejemplo,

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

tenemos la conveniencia de revestir de pintura tanques y otros objetos de metal para prevenir la corrosión y prolongar la duración de los mismos. Lo que carece completamente de valor es tratar de prolongar la duración de cosas innecesarias.

En casi todos los almacenes, ferreterías, gasolineras, refinerías, plantas de gasolina y en general, en muchos otros lugares, se puede encontrar un Lugar destinado al almacenamiento de objetos que no están en uso, muchos de los cuales no son de ninguna utilidad. Tales materiales sólo sirven para robar espacio de almacenamiento y, peor aún, son un riesgo a la seguridad pues pueden ser el origen de un incendio.

Una buena limpieza y un buen aseo son fundamentales.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111  


## CHARLA N° 09

### LA SEGREGACION ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN OBRA

Buenos días. La charla de hoy tiene por objetivos tratar sobre la adecuada segregación de los RR.SS. producidos en Obra:

¿Qué son los residuos sólidos de obra?

Se consideran residuos sólidos de la obra a aquellos que son generados en las actividades y proceso de construcción y demolición de edificaciones e infraestructura.

¿Qué es la segregación de los residuos sólidos?

Es el proceso de separar la basura y los productos desecho para reducir, reutilizar y reciclar los materiales.

¿Cuáles son los residuos sólidos más peligrosos en la construcción y demolición?

A continuación tenemos los RR.SS. más peligrosos en construcción y demolición.

Restos de madera tratada	Arsénico, plomo, formaldehído, pentaclorofenol	Tóxicos, inflamables
Envases de removedores de pinturas, aerosoles	Cloruro de metileno Tricloroetileno	Inflamables, irritantes
Envases de: removedores de grasa, adhesivos, líquidos para remover pintura	Tricloroetileno	Inflamable y tóxico
Envases de: pinturas, pesticidas, contrachapados de madera, colas, lacas	Formaldehído	Tóxico, corrosivo.
Restos de tubos fluorescentes, transformadores, condensadores, etc.	Mercurio, Bifenilos policlorados (BPCs)	Tóxicos.
Restos de PVC (solo luego de ser sometidos a temperaturas mayores a 40° C)	Aditivos: Estabilizantes, colorantes, plastificantes	Inflamable, Tóxico
Restos de planchas de fibrocemento con asbesto, pisos de vinilo asbesto, paneles divisores de asbesto.	Asbesto o amianto	Tóxico (Cancerígeno)
Envases de pinturas y solventes.	Benceno	Inflamable
Envases de preservantes de madera.	Formaldehído, pentaclorofenol	Tóxico, inflamables
Envases de pinturas	Pigmentos: Cadmio, Plomo	Tóxico
Restos de cerámicos, baterías	Níquel	Tóxico
Filtros de aceite, envases de lubricantes.	Hidrocarburos	Inflamable, tóxico

¿Cómo se clasifican los residuos sólidos de obra?

Residuos no peligrosos:

- Color Azul: Espacio destinado para el papel y el cartón.
- Color Blanco: Espacio destinado para los residuos plásticos.
- Color Marrón: Espacio definido para todos los residuos de carácter orgánico.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

- Color Verde: Espacio establecido para el vidrio obtenido luego de beber gaseosa, licor, cerveza, usar envases, frascos, vasos, etc.
- Color Amarillo: Espacio definido para los residuos metálicos provenientes de las latas de leche, conservas, gaseosa, cerveza, planchas metálicas, fierros, etc.

#### Residuos peligrosos

- Color Rojo: Espacio para la disposición de baterías, pilas, cartuchos o toners, botellas de químicos, etc.

¿Cuál es la disposición final y segura de los residuos sólidos?

La disposición final consiste en los procesos u operaciones que se realizan para tratar o disponer en un determinado lugar los residuos sólidos, como última etapa de su manejo, en forma permanente, sanitaria y ambientalmente segura. La disposición final se debe realizar en infraestructuras habilitadas, es decir en instalaciones debidamente equipadas y operadas, como es el relleno sanitario, pero nunca en botaderos clandestinos a cielo abierto.

¿Qué consecuencias trae el inapropiado manejo de los residuos sólidos?

- Acumulación de basura.
- Destrucción de los ambientes naturales.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA GOTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

94

**CHARLA N° 10**

**MIRAR SIEMPRE ANTES DE ACTUAR**

Hay partes del problema de prevención de accidentes que no se pueden cubrir con reglas estrictas. Hay condiciones en la industria que permiten que se creen situaciones que son tan infrecuentes que parecen, por lo menos durante un momento, totalmente nuevas e insólitas. Son, por lo tanto, inesperadas y es difícil crear para ellas reglas fijas.

A esta altura, el buen juicio del trabajador debe entrar en juego. El trabajador que no puede extender sus principios de prevención de accidentes para que cubran cada situación a la que se enfrenta, es una amenaza para sí mismo y para la organización de la que es parte.

El trabajador en quien se puede confiar para que encare cada situación precavidamente, es muy valioso para la compañía.

Hace algunos años, ocurrió un trágico accidente en el patio de una fábrica de aceros. Un veterano cuya ocupación era barrer los suelos, murió a consecuencia de un atropello. Todo el mundo en la planta le conocía y le estimaba muchísimo.

Un día se hallaba limpiando una plataforma a lo largo de una vía en la que había un vagón de bordes bajos. Un operador de grúa trajo desde un lugar de la fábrica un gran cajón con chatarra, lo giró sobre el vagón de bordes bajos y lo descendió con mala fortuna sobre el cuerpo inclinado del pobre barrendero. El hombre fue materialmente aplastado y murió instantáneamente.

El operador de la grúa no usó buen juicio. Él no podía ver claramente el lugar en el que estaba colocando la caja. Supuso que allí no había nadie. Por usar poco juicio y precaución se creó a sí mismo una tragedia que será incapaz de olvidar durante el resto de su vida.

No sería difícil para nosotros enumerar varias cosas que debía haber hecho el operador. Seguramente él también las conocía. Es casi seguro que desde pequeño había oído el antiguo adagio que dice "Mirar siempre antes de actuar".

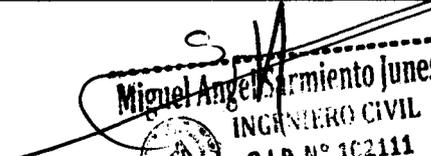
Hay demasiada gente que actúa a lo loco. Y no es hasta que averiguan que su descuido les ha costado a ellos, y a otros, un precio muy alto que se dan cuenta del significado del antiguo adagio.

Si todos pudiéramos recordar que nunca debemos arrojar un objeto pesado antes de cercióranos de que no va a caer en los pies de alguien, que nunca vamos a tocar una pieza de metal hasta estar seguros que no está caliente, y de que nunca vamos a prender la mecha de un cartucho antes de asegurarnos que no hay personas en las cercanías, reduciríamos grandemente el número de lesiones y muertes.

Quién más quién menos, todos hemos actuado alguna vez en nuestras vidas sin tener en cuenta las consecuencias de la acción imprudente que vamos a realizar. Pero la mayoría de nosotros

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111  


64

hemos llegado a creamos un hábito, quizás a raíz de una mala experiencia, de mirar siempre antes de actuar. No obstante hay entre nosotros quienes actúan de esta manera las menos de las veces. Para ellos la actuación normal es la opuesta: actúan, y después miran.

Hablando de juegos me ha venido a la mente un caso que leí hace años en una revista. "Andrés", me acuerdo que decía el artículo, "era un hombre a quien le gustaba jugar con su suerte. Iba por la vida sin pensar en lo que iba a hacer el momento siguiente. A pesar de haber tenido algunas experiencias desagradables, había llegado a sus cuarenta años sin haber sufrido ningún percance trágico. Pero un día la suerte le dejó de la mano. Como siempre lo había hecho, salió por la mañana de su garaje sin mirar cuidadosamente hacia atrás. De repente oyó un terrible gemido. Saltó precipitadamente de su coche y tuvo que presenciar la escena de su único hijo, de tres años, aplastado bajo las ruedas de su coche.

Andrés tiene ahora sesenta años y mira siempre dos veces antes de actuar. Pero ¿necesitamos tener una experiencia semejante para que aprendamos de una vez para siempre la lección? . . .

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 11**

**SE PROHÍBE ESCUPIR**

Probablemente muchos de ustedes han visto alguna vez un aviso que dice, "Si usted escupe en el piso de su casa, hago lo mismo aquí. Queremos que se sienta en su casa". Quienes ponen avisos así es porque tienen un problema—hay gente que escupe en sus locales y quieren combatir ese vicio que es causa de incontables lesiones personales.

La mayor parte de los niños escupen mucho, porque piensan que es elegante. Algunos adquieren el hábito y lo mantienen durante el resto de su vida—escupen en todos los sitios. Naturalmente, todos tenemos que limpiar nuestra garganta a veces, particularmente si estamos constipados, pero hay una manera urbana de hacerlo y otra reprobable.

Creo que todos estamos de acuerdo en que el escupir sin ton ni son es un hábito sucio. El ver un esputo en el suelo no es nada agradable. Además supone un peligro de resbalamiento. Los esputos han sido causa de muchas caídas. Si tuviéramos un récord completo seguramente encontraríamos que muchas fracturas de cráneo y otras muchas lesiones se han debido a esto.

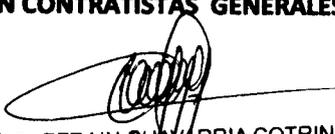
Hace unos días, exactamente tres y esto es lo que me ha movido hoy a hablarles sobre este tema, leía en una revista un caso en que un soldador murió como consecuencia de una rotura de la columna vertebral cuando resbaló en un esputo y cayó en una posición incorrecta. Cuando terminé la lectura del informe, me pasó por el cuerpo un escalofrío y pensé que el mismo accidente, o uno similar también con consecuencias trágicas, podrían ocurrir cualquier día en nuestra planta. Si no ha ocurrido ninguno hasta hoy es por verdadero milagro, ya que, como todos nosotros sabemos, entre nosotros tenemos a gente que escupe en cualquier esquina o incluso en medio de los pasillos.

Hasta que no leí ese informe, nunca, en verdad, me había detenido a pensar seriamente sobre el peligro en que nos ponen a todos quienes en nuestra planta tienen el hábito de escupir en el suelo. Por eso quiero que después de esta charla todos salgamos de aquí con el propósito firme de no escupir nunca en el suelo, entre otras cosas por el peligro que supone para la integridad física de todos nosotros, como lo acabamos de ver claramente en ese caso fatal.

Cuando un trabajador escupe en el suelo en una planta limpia, como la nuestra, está insultando a los demás. Espero que ustedes también piensen así. Están insultando a la compañía, a sus compañeros, a toda la gerencia. Están insultando a todo el mundo que trabaja en la planta y que no escupen como él. La razón por lo que lo hace es seguramente hábito mal adquirido, pero eso no es razón para excusarlo y reprobado su conducta.

Con esto no estoy acusando a nadie en particular, aunque todos sabemos, tanto ustedes como yo, que hay gente que escupe en nuestra planta. Quiero que aquéllos que sean los responsables hagan lo más que puedan para corregir ese hábito. Todos los que no escupimos nos merecemos esa deferencia.

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

Además por medio del escupir se transmiten enfermedades. Incluso, una boca sana está llena de gérmenes. La mayoría son de la clase inofensiva. Pero el producto que se expectora es algo diferente. Puede estar lleno de virus muy peligrosos, por ejemplo estreptococos. Los médicos saben que los gérmenes de las enfermedades no infectan a todo el mundo de la misma manera. Por ejemplo, una persona puede tener, gérmenes en su garganta y vivir con ellos sin producirle ninguna enfermedad. Esto es debido a que las defensas de un cuerpo sano son capaces de evitar que esos virus le contraigan una enfermedad. Pero la expectoración de esa persona sana puede producirle una enfermedad a otra persona que tenga una resistencia más baja.

Espero que esta charla sirva de punto de partida para que los que tengan ese hábito empiecen a corregirse. Si tenemos que desechar algo de nuestra garganta o pulmones podemos hacerlo o bien en el cuarto de baño o en el pañuelo, pero nunca en el suelo.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP. N° 174545

  
Miguel Ángel Aramburo Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**CHARLA N° 12**

**CONOCIMIENTOS BÁSICOS QUE DEBEN POSEER LOS SUPERVISORES**

Los supervisores que no tienen interés en la prevención de accidentes no necesitan saber nada acerca de cómo prevenirlos. El conocimiento en las manos de personas perezosas o indiferentes no sirve para nada. Solamente los supervisores que quieren remediar el problema de los accidentes necesitan saber cómo solucionarlos. Y ciertamente sería de gran ayuda para esas personas saber todo lo que es necesario acerca de la prevención de accidentes, especialmente con relación al trabajo que deben realizar en sus respectivos departamentos.

Sin embargo, en estos tiempos modernos en que la tecnología avanza con tanta rapidez y surgen al mercado anualmente nuevos equipos y materiales, no es siempre posible saber todo lo que sería deseable conocer acerca de la prevención de accidentes. Pero los supervisores que están interesados en este aspecto deberían tener, como mínimo, un conocimiento general de los elementos básicos necesarios para establecer un programa efectivo. Deberían saber en particular:

1. Algo acerca de los principios generales de los resguardos para máquinas y estar conscientes de qué forma esos resguardos pueden proteger a alguien de sufrir una lesión.
2. Que ninguna operación puede ser hecha a prueba de peligros. Por lo tanto, deben conocer aquellos peligros de operación de los cuales deben proteger a sus trabajadores. De igual manera deben saber cómo explicar a sus trabajadores la posibilidad de que pudieran exponerse a algún peligro si no se comportaran de una forma correcta.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

#### 6.4.2 CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD EJECUTADAS

En este periodo de Diciembre se ha desarrollado capacitaciones al personal de acuerdo a lo programado en cuanto a capacitación de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente las mismas que se detallan a continuación:

ITEM	TEMA	FECHA	H.H. CAPACITADAS
1	CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS	18/12/2019	1.17
2	EL TRABAJO EN EQUIPO	19/12/2019	1.17
3	PROTECCION CONTRA CAIDAS DE ALTURA	20/12/2019	1.17
4	LA LIMPIEZA Y LA SEGURIDAD	21/12/2019	1.17
5	AFECCIONES DE LOS RAYOS U.V A LA VISTA	23/12/2019	1.17
6	LA SEGURIDAD PAGA	24/12/2019	1.17
7	AMBULANCIA O CERCA DELIMITANTE	25/12/2019	1.17
8	ORDEN Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE TRABAJO	26/12/2019	1.17
9	LA SEGREGACION ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN OBRA	27/12/2019	1.17
10	MIRAR SIEMPRE ANTES DE ACTUAR	28/12/2019	1.17
11	SE PROHÍBE ESCUPIR	30/12/2019	1.17
12	CONOCIMIENTOS BÁSICOS QUE DEBEN POSEER LOS SUPERVISORES	31/12/2019	1.17
		<b>TOTAL</b>	<b>14.04</b>

#### 6.4.3 CUADRO ESTADÍSTICO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIONES.

Descripción	Numero de charlas /Capacitaciones	Total horas hombre Capacitadas
Charla diarias	12	14.04
Inducción	0	0
Re inducción	0	0
<b>TOTAL DEL MES</b>		<b>14.04</b>

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

6.4.4 CUADRO ESTADÍSTICO DE NUMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS.

CUADRO ESTADÍSTICO DE NUMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS			
Tipo de Capacitación	Total de Trabajadores DICIEMBRE	Número de Trabajadores Capacitados	Porcentaje de trabajadores Capacitados
Charla de 10 minutos	7	7	100%
Inducción	0	0	0.00 %
Re inducción	0	0	0.00 %

6.5 PLANES DE CONTINGENCIA Y REALIZACION DE SIMULACROS

6.5.1 NUMERO DE BRIGADAS Y BRIGADISTAS

En el mes de Diciembre se conformó las siguientes brigadas; brigada de evacuación, rescate y primeros auxilios.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	MIGUEL ANGEL SARMIENTO JUNES	ING. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD
2	TOMAS CANCHOS SANCHEZ	OPERARIO
3	LUIS MARTIN HEREDIA RODRIGUEZ	PEON

BRIGADA CONTRA INCENDIO		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS	ING. RESIDENTE
2	RONALD WASHINGTON INGA TORRES	OPERARIO
3	DANNY ADRIAN MONTOYA HUAROTO	PEON

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

BRIGADA DE EVACUACION.		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	WALTER PEDRO CANCHOS GUTIERREZ	OPERARIO.
2	JOSE EULOGIO RAMOS CARRASCO	OPERARIO
3	GIL ROSALINO AGUIRRE CCAHUANCAMA	PEON

### 6.5.2 EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EMERGENCIA

Hasta la fecha 31/12/2019 tenemos 02 extintores de 06 Kg de PQS.

CODIGO	TIPO	PESO (KG)	UBICACIÓN
1	PQS	6 KG.	TALLER
2	PQS	6 KG.	OFICINA TECNICA

### 6.5.3 SIMULACROS EJECUTADOS

Para el presente Periodo no se realizó simulacro.

## 7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

### 7.1 CAPACITACION AMBIENTAL.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

ITEM	TEMA	FECHA
1	EL EFECTO INVERNADERO, SMOG.	20/12/2019
2	LA CONTAMINACION AMBIENTAL: AGUA, AIRE Y SUELO	26/12/2019

## A. GENERACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS.

Colores	Características	Total Kg.
MARRON ●	Restos de alimentos, etc.	15
AMARILLO ○	Materiales metálicos, fierros, etc.	5
VERDE ●	Materiales de vidrios, botellas, etc.	8
AZUL ●	Material hecho de papel y cartones.	2
BLANCO ○	Materiales donde su compuesto es de plástico.	7
ROJO ●	Materiales peligrosos.	0
NEGRO ●	Materiales que no se aprovechan para su uso.	0

## B.- REPORTE DE MANEJO Y CONTROL DE EFLUENTES LIQUIDOS.

En este mes de diciembre no se reportó ningún incidente dentro de la obra con respecto a la vertiente de alguna sustancia nociva para el medio ambiente y que esto repercuta en las aguas sub terraneas y el suelo.

## 8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CORRECCION.

### 8.1.- IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN OBRA DE VER & CONTRATISTA GENERALES.

- Señalización de obligatoriedad en uso adecuado de nuestros epp.
- Señalización informativo para crear una condición de trabajo segura.
- Señalización horizontal para cercar espacios riesgosos.
- Implementación del trabajador para realizar trabajos en altura.
- Implementación de los bebederos de agua.
- Señalización informativo de concientización para segregación de los residuos sólidos, los cuales serán recolectados en obra para su disposición final en el botadero municipal.

## 9. INDICADORES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

Indicador	
Horas Hombre Trabajadas (Aplicable solo a 48 H. por semana)	672
Número de Trabajadores	7
Número de atenciones médicas comunes reportadas y días perdidos	0
Número de atenciones médicas ocupacionales reportadas y días perdidos	0
Incidentes	0
Accidentes	0

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

### 9.1 CALCULO ESTADÍSTICO DE ÍNDICE DE FRECUENCIA, ÍNDICE DE SEVERIDAD, ACCIDENTABILIDAD Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES

Para el cálculo del índice de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad se utilizaran las siguientes formulas según la NTP G 050.

$$IF = \frac{\text{Accidentes con tiempo perdido en el mes} \times 200\,000}{\text{Número de horas trabajadas en el mes}} = 0$$

$$IG = \frac{\text{Días perdidos en el mes} \times 200\,000}{\text{Número de horas trabajadas en el mes}} = 0$$

$$IA = \frac{IF \times IG}{1000} = \frac{0 \times 0}{1000} = 0$$

#### 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- En el presente periodo se ha tenido un promedio total de 672 horas hombre trabajadas, con un promedio total equivalente de 14.04 horas hombre capacitadas.
- En este periodo no se tuvo ningún accidente.
- Durante el periodo no se reportó ningún tipo de derrames dentro de obra las que pudieran ocasionar contaminación alguna.
- Para el cierre de este periodo se procedió a limpiar y ordenar toda la obra con un barrido masiva para evitar cualquier tipo de producción de vectores endémicos en ello.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

## ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111

**ATS- ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**

FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 18/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCION
- MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS.	- LA SUPERVISION OPORTUNAMENTE EVALUA Y APRUEBA LA MAQUINARIA EN SU PUNTO DE PARTIDA, AUTORIZANDO SU TRASLADO E INGRESO A LA OBRA.

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
 Miguel Ángel Salmiento Junes  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111  


LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N ANTEOJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELEVACION DE CARGA</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A FREALIZAR?					X		<b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input checked="" type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO <input checked="" type="checkbox"/> N PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input checked="" type="checkbox"/> N <b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input checked="" type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N ES PESONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input checked="" type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X					
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?								
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?								
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?								
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		

  
**JOEL-EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.P N° 174545

  
**Miguel Angel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

B1

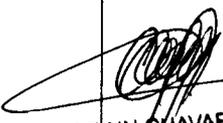
FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 19/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

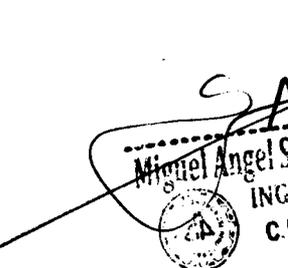
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCION
- FLETE TERRESTRE	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MATERIALES	- REALIZAR LAS COMPRAS CON PROVEEDORES CONFIABLES.
- MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS.	- LA SUPERVISION OPORTUNAMENTE EVALUA Y APRUEBA LA MAQUINARIA EN SU PUNTO DE PARTIDA, AUTORIZANDO SU TRASLADO E INGRESO A LA OBRA.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111  


LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N ANTEOJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELEVACION DE CARGA</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X		<b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M S N EXCAVACION DE BUZONES S N EXCAVACION EN POZO S N PERCOLADOR S N EXCAVACION EN TANQUE S N SEPTICO S N RELLENO Y COMP. DE ZANJA S N	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				<b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. S N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL S N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES S N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO S N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				<b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES S N LINEA CUERDA HORIZONTAL S N LINEA CUERDA VERTICAL S N LINEA CUERDA RETRACTIL S N PLATAFORMA CON BARANDA S N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?								
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?								
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?								
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		

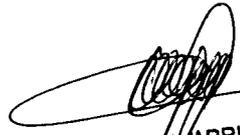
  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**Miguel Ángel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

79

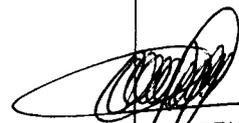
FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 20/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
- FLETE TERRESTRE	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MATERIALES	- REALIZAR LAS COMPRAS CON PROVEEDORES CONFIABLES.
- ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	- FALTA DE ENERGIA POR CORTE O MANTENIMIENTO EN RED PÚBLICA POR LA EMPRESA CONSESIONARIA, AFECTANDO EL PLAZO PROGRAMADO DE EJECUCION DE OBRA.	- CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA EL ALQUILER DE EQUIPO ELECTROGENO.
- MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS.	- LA SUPERVISION OPORTUNAMENTE EVALUA Y APRUEBA LA MAQUINARIA EN SU PUNTO DE PARTIDA, AUTORIZANDO SU TRASLADO E INGRESO A LA OBRA.

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
 Miguel Ángel Sarmiento Junes  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b> UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N ANTEJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N <b>EXCAVACIONES Y ZANJAS</b> EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input checked="" type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input checked="" type="checkbox"/> N <b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input checked="" type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> N <b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> N <b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input checked="" type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input checked="" type="checkbox"/> N <b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b> INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> N <b>ELEVACION DE CARGA</b> <b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X					
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X			
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X					
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X					
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X					
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X					
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?								
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?								
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?								
<b>NO COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
 Miguel Ángel Sarmiento Junes  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111  


77

FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 21/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
- FLETE TERRESTRE	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MATERIALES	- REALIZAR LAS COMPRAS CON PROVEEDORES CONFIABLES.
- MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	- RIESGO DE SUMINISTRO INOPORTUNO DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS.	- LA SUPERVISION OPORTUNAMENTE EVALUA Y APRUEBA LA MAQUINARIA EN SU PUNTO DE PARTIDA, AUTORIZANDO SU TRASLADO E INGRESO A LA OBRA.
- DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA - DESMONTAJES DE PESCANTE	- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR CAIDA DE ALTURA.	- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO. - EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA. - LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION CONSTANTE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.
- ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)	- RIESGO DE CONTAMINACION AMBIENTAL CON POLVO DURANTE EL TRANSPORTE A BOTADERO.	- CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIAS PARA EVITAR EL ESPARCIMIENTO DE POLVO DURANTE EL TRANSPORTE, COMO ES EL RIEGO DEL MATERIAL Y COBERTURA DE LA MISMA.

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Armijo Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111  


LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ANTEJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELEVACION DE CARGA</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A FREALIZAR?					X		<b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b>	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PESONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>TRABAJOS EN ALTURA</b>	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X				INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b>	
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**Miguel Ángel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

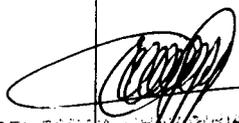
FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 23/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>- SUMINISTRO Y HABILITACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.</li> <li>- INSTALACION DE PLANCHAS Y CARTELAS METALICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR DEFICIENCIA EN OPERACION DE EQUIPO DE SOLDADURA Y/O MAL FUNCIONAMIENTO DE ELLOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION VERIFICA QUE EXISTA OPERADORES CALIFICADOS.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION DE LOS EQUIPOS DE SOLDADURA, ASI COMO DE LOS PROTECCION PERSONAL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA</li> <li>- DESMONTAJE DE PESCANTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR CAIDA DE ALTURA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION CONSTANTE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.</li> </ul>

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**Miguel Ángel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ANTEOJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELIMINACION DE MATERIALES</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X		ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b>	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS EN ALTURA</b>	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b>	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X				ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE		INGENIERO DE PRODUCCION		APROBACION SSTMA				
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE				
FIRMA		FIRMA		FIRMA				

  
**JOEL EFRAIN CHAVES BARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545.

  
**Miguel Angel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 24/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- SUMINISTRO Y HABILITACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.</li> <li>- INSTALACION DE PLANCHAS Y CARTELAS METALICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR DEFICIENCIA EN OPERACION DE EQUIPO DE SOLDADURA Y/O MAL FUNCIONAMIENTO DE ELLOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION VERIFICA QUE EXISTA OPERADORES CALIFICADOS.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION DE LOS EQUIPOS DE SOLDADURA, ASI COMO DE LOS PROTECCION PERSONAL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA</li> <li>- DESMONTAJE DE PESCANTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR CAIDA DE ALTURA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION CONSTANTE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.</li> </ul>

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**Miguel Ángel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				INSPECCION DE EPP	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N ANTEJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M S N EXCAVACION DE BUZONES S N EXCAVACION EN POZO S N PERCOLADOR S N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO S N RELLENO Y COMP. DE ZANJA S N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELIMINACION DE MATERIALES</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X		ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. S N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL S N	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b>	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES S N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO S N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS EN ALTURA</b>	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL S N LINEA CUERDA RETRACTIL S N PLATAFORMA CON BARANDA S N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b>	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X				ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBREIRO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		

*[Handwritten Signature]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

*[Handwritten Signature]*  
**Miguel Angel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 25/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCION
- PICADO MANUAL DE CONCRETO.	- RIESGO DE EXCESO DE RUIDO Y POLVO, QUE AFECTEN A LAS CASAS VECINAS RESPECTIVAMENTE.	- SE DEBERA DE CONTROLAR EL USO DE LA MAQUINARIAS Y EN HORAS ADECUADAS, PARA NO AFECTAR A LAS CASAS VECINAS.
- DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA - DESMONTAJE DE PESCANTE	- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR CAIDA DE ALTURA.	- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO. - EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA. - LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION CONSTANTE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.
- ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)	- RIESGO DE CONTAMINACION AMBIENTAL CON POLVO DURANTE EL TRANSPORTE A BOTADERO.	- CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIAS PARA EVITAR EL ESPARCIMIENTO DE POLVO DURANTE EL TRANSPORTE, COMO ES EL RIEGO DEL MATERIAL Y COBERTURA DE LA MISMA.

*[Handwritten Signature]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

*[Handwritten Signature]*  
**Miguel Angel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ANTEJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				<b>EXCAVACIONES Y ZANJAS</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELIMINACION DE MATERIALES</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X		ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b>	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS EN ALTURA</b>	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BÓTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b>	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X				ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

Miguel Ángel C. Juncos  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111



FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 26/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- SUMINISTRO Y HABILITACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.</li> <li>- INSTALACION DE PLANCHAS Y CARTELAS METALICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR DEFICIENCIA EN OPERACION DE EQUIPO DE SOLDADURA Y/O MAL FUNCIONAMIENTO DE ELLOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION VERIFICA QUE EXISTA OPERADORES CALIFICADOS.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION DE LOS EQUIPOS DE SOLDADURA, ASI COMO DE LOS PROTECCION PERSONAL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA</li> <li>- DESMONTAJE DE PESCANTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR CAIDA DE ALTURA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION CONSTANTE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.</li> </ul>

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg/ CIP N° 174545

  
 Miguel Ángel  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ANTEJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACION ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELEVACION DE CARGA</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X		<b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				<b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				<b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACION DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE	INGENIERO DE PRODUCCION	APROBACION SSTMA						
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE						
FIRMA	FIRMA	FIRMA						

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 27/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- PICADO MANUAL DE CONCRETO.</li> <li>- PERFORACION D=1"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE EXCESO DE RUIDO Y POLVO, QUE AFECTEN A LAS CASAS VECINAS RESPECTIVAMENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SE DEBERA DE CONTROLAR EL USO DE LA MAQUINARIAS Y EN HORAS ADECUADAS, PARA NO AFECTAR A LAS CASAS VECINAS.</li> <li>- APLICAR LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA.</li> <li>- DESMONTAJE DE PESCANTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR CAIDA DE ALTURA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION CONSTANTE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE CONTAMINACION AMBIENTAL CON POLVO DURANTE EL TRANSPORTE A BOTADERO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIAS PARA EVITAR EL ESPARCIMIENTO DE POLVO DURANTE EL TRANSPORTE, COMO ES EL RIEGO DEL MATERIAL Y COBERTURA DE LA MISMA.</li> </ul>

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
 Miguel Ángel Armijo Junes  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111  


LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b> UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ANTEOJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>EXCAVACIONES Y ZANJAS</b> EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION DE BUZONES <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA HORIZONTAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA VERTICAL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LINEA CUERDA RETRACTIL <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N PLATAFORMA CON BARANDA <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N ES PERSONAL CAPACITADO <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b> INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N <b>ELEVACION DE CARGA</b> <b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X					
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACION ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X			
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X					
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X					
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X					
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X					
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACION DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE	INGENIERO DE PRODUCCION	APROBACION SSTMA						
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE						
FIRMA	FIRMA	FIRMA						

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 174545

  
**Miguel Angel Armijo Luján**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111  


FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 28/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>- PICADO MANUAL DE CONCRETO.</li> <li>- PERFORACION D=1"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE EXCESO DE RUIDO Y POLVO, QUE AFECTEN A LAS CASAS VECINAS RESPECTIVAMENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SE DEBERA DE CONTROLAR EL USO DE LA MAQUINARIAS Y EN HORAS ADECUADAS, PARA NO AFECTAR A LAS CASAS VECINAS.</li> <li>- APLICAR LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARREO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE CONTAMINACION AMBIENTAL CON POLVO DURANTE EL TRANSPORTE A BOTADERO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIAS PARA EVITAR EL ESPARCIMIENTO DE POLVO DURANTE EL TRANSPORTE, COMO ES EL RIEGO DEL MATERIAL Y COBERTURA DE LA MISMA.</li> </ul>

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
**Miguel Angel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111  


LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N ANTEOJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X				INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>ELEVACION DE CARGA</b>	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X		<b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				EXCAVACIONES Y ZANJAS EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M S N EXCAVACION DE BUZONES S N EXCAVACION EN POZO S N PERCOLADOR S N EXCAVACION EN TANQUE S N SEPTICO S N RELLENO Y COMP. DE ZANJA S N	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X				<b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. S N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES S N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO S N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X				<b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES S N LINEA CUERDA HORIZONTAL S N LINEA CUERDA VERTICAL S N LINEA CUERDA RETRACTIL S N PLATAFORMA CON BARANDA S N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X				<b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X					
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE			INGENIERO DE PRODUCCION			APROBACION SSTMA		
NOMBRE			NOMBRE			NOMBRE		
FIRMA			FIRMA			FIRMA		

*[Handwritten Signature]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

*[Handwritten Signature]*  
**Miguel Angel Sarmiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111



FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 30/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- SUMINISTRO Y HABILITACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.</li> <li>- INSTALACION DE PLANCHAS Y CARTELAS METALICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR DEFICIENCIA EN OPERACION DE EQUIPO DE SOLDADURA Y/O MAL FUNCIONAMIENTO DE ELLOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li> <li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li> <li>- LA SUPERVISION VERIFICA QUE EXISTA OPERADORES CALIFICADOS.</li> <li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION DE LOS EQUIPOS DE SOLDADURA, ASI COMO DE LOS PROTECCION PERSONAL</li> </ul>

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
 Miguel Ángel Carrión Junes  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

LISTA DE VERIFICACIÓN DEL PLANEAMIENTO			SI	NO	LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X		<b>INSPECCION DE EPP</b>	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X		UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N	<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b> INSPECCION TRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> N
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X		ANTEOJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACIÓN ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X		CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)</b>			SI	NO	CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A FREALIZAR?				X	CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X		GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X		ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES</b>			SI	NO	MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X		TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X		RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X		<b>EXCAVACIONES Y ZANJAS</b>	
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACIÓN DE LA POSTA DE SALUD?			X		EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES</b>			SI	NO	EXCAVACION DE BUZONES <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X		EXCAVACION EN POZO PERCOLADOR <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X		EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> N	
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X		RELLENO Y COMP. DE ZANJA <input checked="" type="checkbox"/> N	
<b>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>						
OBRERO ENCARGADO DEL FRENTE	INGENIERO DE PRODUCCION	APROBACION SSTMA				
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE				
FIRMA	FIRMA	FIRMA				

*[Handwritten Signature]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

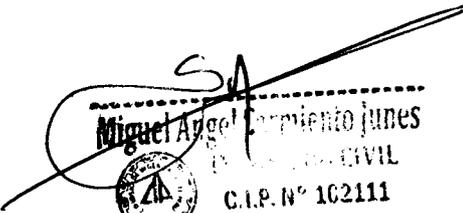
*[Handwritten Signature]*  
**Miguel Ángel Cermiento Junes**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 102111

61

FRENTE (TRAMO):	ACTIVIDAD:	
PERMISO DE TRABAJO N°	EMPRESA:	FECHA: 31/12/2019
RP DE PRODUCCION	CAPATAZ:	ENCARGADO:

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCION
<ul style="list-style-type: none"><li>- SUMINISTRO Y HABILITACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.</li><li>- INSTALACION DE PLANCHAS Y CARTELAS METALICAS.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- RIESGO DE ACCIDENTE EN OBRA POR DEFICIENCIA EN OPERACION DE EQUIPO DE SOLDADURA Y/O MAL FUNCIONAMIENTO DE ELLOS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- LA SUPERVISION EXIGE LAS POLIZAS Y SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.</li><li>- EL CONTRATISTA IMPLEMENTA PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ACCIDENTES EN OBRA.</li><li>- LA SUPERVISION VERIFICA QUE EXISTA OPERADORES CALIFICADOS.</li><li>- LA SUPERVISION DEBE REALIZAR UNA INSPECCION DE LOS EQUIPOS DE SOLDADURA, ASI COMO DE LOS PROTECCION PERSONAL</li></ul>

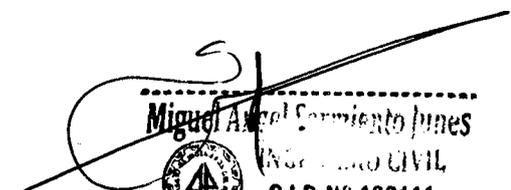
  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Miguel Ángel Campiñó Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111



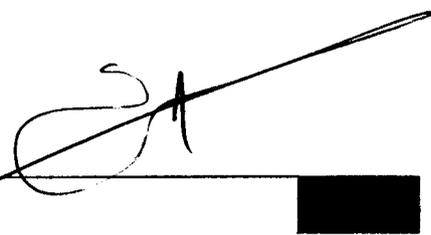
LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO			SI		NO		LISTA DE CHEQUEO DE TAREAS A REALIZAR	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN CAPACITADOS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X				<b>INSPECCION DE EPP</b> UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N ANTEJOS DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N CARETAS <input checked="" type="checkbox"/> N CASCO <input checked="" type="checkbox"/> N CALZADO DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N GUANTES <input checked="" type="checkbox"/> N ESCARPINES <input checked="" type="checkbox"/> N MANDIL DE CUERO <input checked="" type="checkbox"/> N TAPONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> N RESPIRADORES <input checked="" type="checkbox"/> N <b>EXCAVACIONES Y ZANJAS</b> EXCAVACIONES DE ZANJAS DE 1.50M A 2.0M S N EXCAVACION DE BUZONES S N EXCAVACION EN POZO S N PERCOLADOR S N EXCAVACION EN TANQUE SEPTICO S N RELLENO Y COMP. DE ZANJA S N <b>ELIMINACION DE MATERIALES</b> ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQ. S N ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL S N <b>TRABAJOS CON CONCRETO</b> VACIADO DE CONCRETO EN BUZONES S N VACIADO DE CONCRETO EN TANQUE SEPTICO S N VACIADO DE CONCRETO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N <b>TRABAJOS EN ALTURA</b> INSPECCION DE ARNES S N LINEA CUERDA HORIZONTAL S N LINEA CUERDA VERTICAL S N LINEA CUERDA RETRACTIL S N PLATAFORMA CON BARANDA S N <b>ENCOFR. Y DESENCOFRADOS</b> ENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N DESENCOFRADO EN TANQUE SEPTICO S N ENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N DESENCOFRADO EN POZO PERCOLADOR S N ES PERSONAL CAPACITADO S N	
¿SE HA PROPORCIONADO EL MATERIAL ADECUADO?			X				<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b> INSPECCION TRIMESTRAL S <input checked="" type="checkbox"/> N INSPECCION DIARIA <input checked="" type="checkbox"/> N OPERADOR CALIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> N UNIFORME DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> N MANTENIMIENTO SEMANAL <input checked="" type="checkbox"/> N LIMPIEZA DE EQUIPOS <input checked="" type="checkbox"/> N <b>ELEVACION DE CARGA</b> <b>ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS</b>	
¿CONOCEN EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRABAJO?			X					
¿SE HA PROPORCIONADO UNA COMUNICACION ADECUADA E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA TAREA DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR IMPACTOS AMBIENTALES?			X					
LISTA DE VERIFICACION DEL PLANEAMIENTO (COLABORADORES)			SI		NO			
¿SE HAN IDENTIFICADO POSIBLES LESIONES O ACCIDENTES DE LA TAREA A REALIZAR?					X			
¿SE HAN REALIZADO INSTRUCCIONES ADECUADAS PARA EFECTUAR ESTA AREA?			X					
¿CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR ESTA TAREA DE MANERA SEGURA?			X					
PREGUNTAS, CONSULTAS Y PREOCUPACIONES DE LOS COLABORADORES			SI		NO			
¿SE CUENTA CON BRIGADISTAS EN EL FRENTE DE TRABAJO?			X					
¿SE CUENTA CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS?			X					
¿SE CUENTA CON CAMILLA?			X					
¿SE HA IDENTIFICADO LA UBICACION DE LA POSTA DE SALUD?			X					
LISTA DE VERIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES			SI		NO			
¿SE CUENTA CON CILINDROS PARA LA SEGREGACION DE RESIDUOS?			X					
¿EXISTE Y HA LEIDO LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS A UTILIZAR?			X					
¿EXISTE UNA SEÑALIZACION AMBIENTAL ADECUADA?			X					
<b>NO COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO EN EL TRABAJO</b>								
OBREIRO ENCARGADO DEL FRENTE		INGENIERO DE PRODUCCION		APROBACION SSTMA				
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE				
FIRMA		FIRMA		FIRMA				

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP/Nº 174545

  
 Miguel Angel Carriente Junes  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. Nº 102111

## CAPACITACION DE 10 MINUTOS

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545





**CHARLA N° 01: CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS**  
**FECHA: 18/12/2019**



*[Handwritten Signature]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
**INGENIERO CIVIL**  
**Reg. CIP N° 171545**

**CHARLA N° 02: EL TRABAJO EN EQUIPO**  
**FECHA: 19/12/2019**

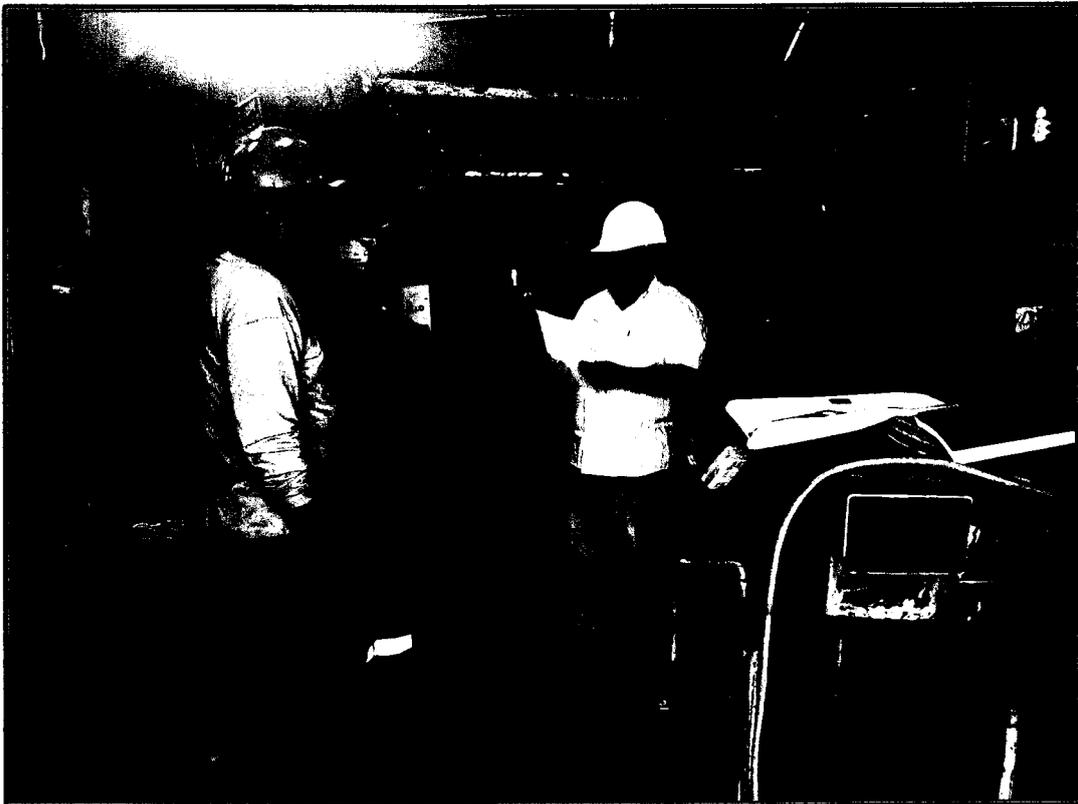


11/11/2023

11/11/2023



**CHARLA N° 03: PROTECCION CONTRA CAIDAS DE ALTURA**  
**FECHA: 20/12/2019**



**CHARLA N° 04: LA LIMPIEZA Y LA SEGURIDAD**  
**FECHA: 21/12/2019**

*[Handwritten Signature]*  
IN CHAVARRIA COTRINA  
GENIERO CIVIL  
g. CIP N° 174545



**CHARLA N° 05: AFECCIONES DE LOS RAYOS U.V A LA VISTA**  
**FECHA: 23/12/2019**



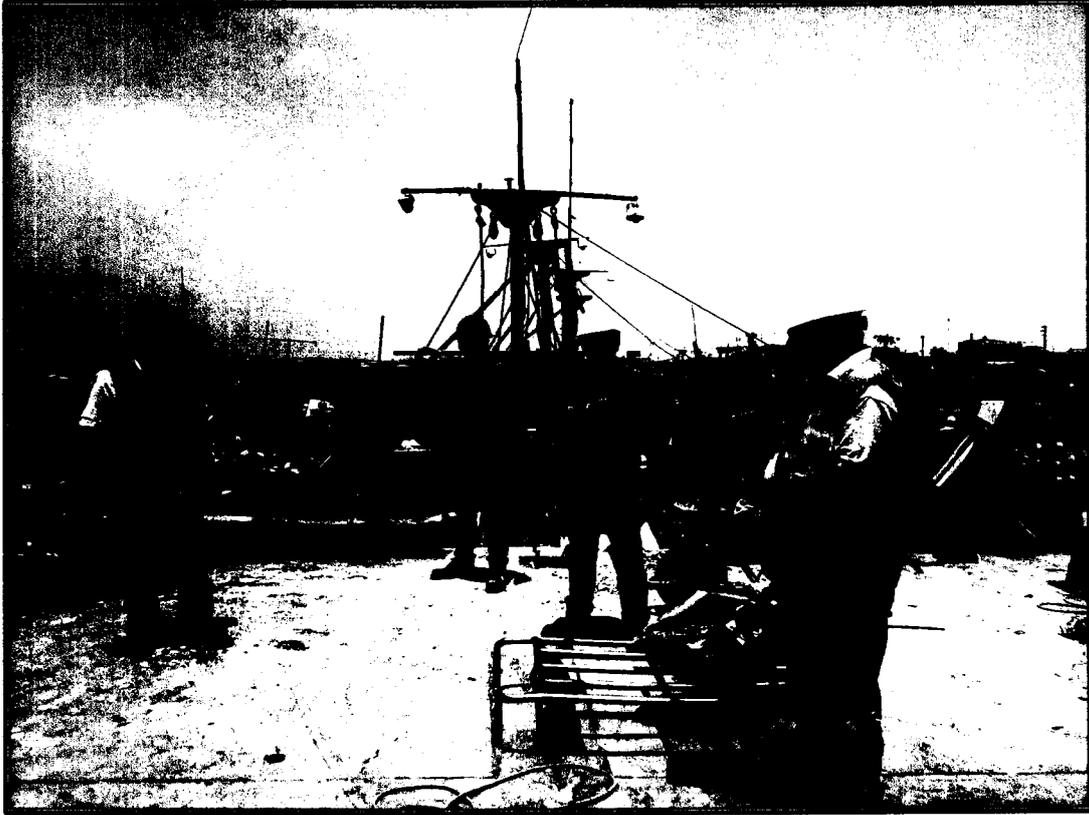
**CHARLA N° 06: LA SEGURIDAD PAGA**  
**FECHA: 24/12/2019**

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD

*[Signature]*  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

*[Signature]*  
Miguel Angel Sarmiento Junes  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 102111





**CHARLA N° 07: AMBULANCIA O CERCA DELIMITANTE  
FECHA: 25/12/2019**



**CHARLA N° 08: ORDEN Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE TRABAJO  
FECHA: 26/12/2019**

  
MIGUEL ANGELO JONES  
CIVIL  
174545

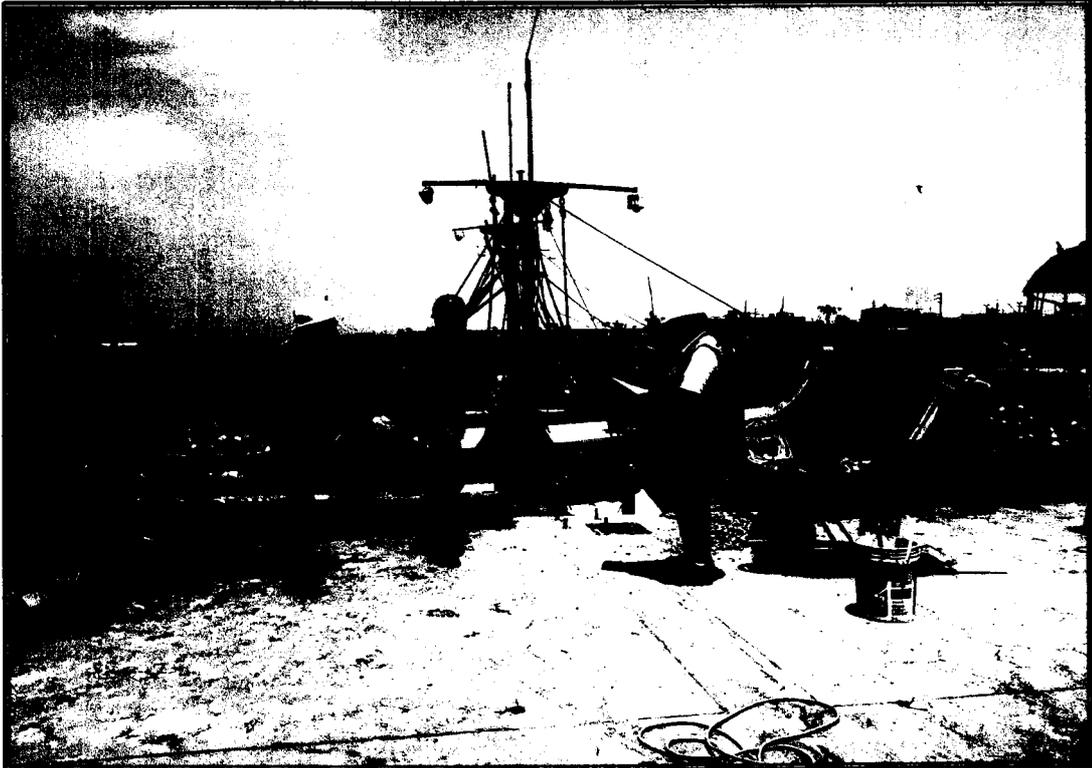


**CHARLA N° 09: LA SEGREGACION ADECUADA DE LOS RESIDUOS  
SOLIDOS EN OBRA  
FECHA: 27/12/2019**



**CHARLA N° 10: MIRAR SIEMPRE ANTES DE ACTUAR  
FECHA: 28/12/2019**

*[Handwritten Signature]*  
ARRIA COTRINA  
CIVIL  
174545



**CHARLA N° 11: SE PROHÍBE ESCUPIR**  
**FECHA: 30/12/2019**



**CHARLA N° 12: CONOCIMIENTOS BÁSICOS QUE DEBEN  
POSEER LOS SUPERVISORES**  
**FECHA: 31/12/2019**



**ASISTENCIA A CHARLAS  
SOBRE PREVENCIÓN DE  
ACCIDENTES**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. DIP N° 174545

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 18/12/2019
OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"		
EXPOSITOR: SARMIENTO JUNES MIGUEL ANGEL	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: .....10'..... Hora de inicio: 8:00 a:10 Lugar: MUELLE

Tema desarrollado en la charla:  
 ..... CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS .....

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047	<i>[Signature]</i>	
2	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082	<i>[Signature]</i>	
3	CANCITOS SANCHEZ TITAS	21402533	<i>[Signature]</i>	
4	CANCITOS GUTIERREZ WALTER	21525033	<i>[Signature]</i>	
5	INGA TORRES RONALD W.	45603946	<i>[Signature]</i>	
6	AGUIRRE CCAHUANCAMA GIL	47370473	<i>[Signature]</i>	
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384	<i>[Signature]</i>	
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825	<i>[Signature]</i>	
9	MONTOYA HUAROTO DANNA	42994222	<i>[Signature]</i>	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR: <i>[Signature]</i> Miguel Angel Sarmiento Junes INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 102111	REVISADO POR: <i>[Signature]</i> INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100782	APROBADO POR: <i>[Signature]</i> JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
---	---	--

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 19/12/2019
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
EXPOSITOR: SARMIENTO JONES MIGUEL A	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: 10' Hora de inicio: 8:00 Lugar: MUELLE

Tema desarrollado en la charla:  
 EL TRABAJO EN EQUIPO

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
2	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
3	CANCHOS SANCHEZ TITAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
5	INGA TORRES RONALD N.	45603946		
6	AGUIRRE CCAHUANCAMA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS N.	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNY A	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel A. Sarmiento Jones INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 102111	REVISADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100783	APROBADO POR:  MIGUEL A. SARMIENTO JONES INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 102111
--	--	--

<b>Contratista:</b>  <b>VER &amp; CAN</b> <b>CONTRATISTAS</b> <b>GENERALES</b>	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA:</b> 20/12/19
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
<b>EXPOSITOR:</b> SARMIENTO JONES MIGUEL A	<b>FIRMA:</b>	<b>N° DE PARTICIPANTES:</b> 09

Tiempo de duración: ..... 10' ..... Hora de inicio: 8 - 8:10 Lugar: ..... MUELLE .....

Tema desarrollado en la charla:  
 ..... PROTECCION CONTRA CAIDAS DE ALTURA .....  
 .....

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
2	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
5	INGA TORRES RONALD W.	45603946		
6	AGUIRRE CCAHUANCAMA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS H	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

<b>ELABORADO POR:</b>  Miguel A. Sarmiento Jones INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 102111	<b>REVISADO POR:</b>  JOSE CARLOS OBELINO CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100783	<b>APROBADO POR:</b>  JOEL EFRAIM CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
---	---	---

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 21/12/19
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
EXPOSITOR: SARMIENTO JUNES MIGUELA	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: ..... 10' ..... Hora de inicio: 8 - 8:19 Lugar: ..... TALLER 01

Tema desarrollado en la charla:  
 ..... LA LIMPIEZA Y LA SEGURIDAD .....

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISEPÉ HUARCAYA KEVIN	45163047	<i>[Signature]</i>	
2	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533	<i>[Signature]</i>	
3	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033	<i>[Signature]</i>	
4	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082	<i>[Signature]</i>	
5	INCA TORRES RONALD W.	45663946	<i>[Signature]</i>	
6	AGUIRRE CASHUANCAMA GIL	47370473	<i>[Signature]</i>	
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384	<i>[Signature]</i>	
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825	<i>[Signature]</i>	
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222	<i>[Signature]</i>	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR: <i>[Signature]</i> Miguel Anco Sarmiento Junes INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 162111	REVISADO POR: <i>[Signature]</i> JOSE CARLOS ORELLANA CONFERRIS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 199783	APROBADO POR: JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 174545
--	---	---

Contratista:  <b>VER &amp; CAN CONTRATISTAS GENERALES</b>	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 23/12/19
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
EXPOSITOR: SARMIENTO JUNES MIGUELA	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: .....10'..... Hora de inicio: 2-2:19 Lugar: TALLER 02...

Tema desarrollado en la charla:

AFECCIONES DE LOS RAYOS UV Y LA VISTA

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
2	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
5	INGA TORRES RORALD W.	45603946		
6	AGUIRRE CCAHUANCANA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel Angel Sarmiento Junes INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 162111	REVISADO POR:  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 130783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 174545
---	---	---

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 24/12/19

**OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"**

EXPOSITOR: SARMIENTO JUNES MIGUEL A	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09
--	--------	----------------------------

Tiempo de duración: 10' Hora de inicio: 2:20 Lugar: TALLER 02  
 Tema desarrollado en la charla:

LA SEGURIDAD PAGA

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76 68 0082		
2	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
3	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
4	INGA TORRES RONALD W	45603946		
5	QUEPPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
6	AGUIRRE CAHUANOCHA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel Angeles Sarmiento Junes INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 162111	REVISADO POR:  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 163783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
--	---	--

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 25/12/19
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
EXPOSITOR: SARNIENTO JONES MIGUEL A	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: 10' Hora de inicio: 2-2:10 Lugar: MUELLE

Tema desarrollado en la charla:  
 ..... ATIBULANCIA OCERCA DELIMITANTE .....

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYO KEVIN	45163042		
2	MONTAYA HUAROTO MIGUEL	76680087		
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERRES WALTER	21525037		
5	INOA TORRES RONALD N	75603948		
6	AGUIRRE CCAHUANCA MAGIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825		
9	MONTAYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel Sarniento Jones CIVIL	REVISADO POR:  JOSE CARLOS CREMONESI CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
---	--	--

<b>Contratista:</b> <b>VER &amp; CAN</b> <b>CONTRATISTAS</b> <b>GENERALES</b>	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE</b> <b>JORNADA</b>	
	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA:</b> 26/12/19

**OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"**

<b>EXPOSITOR:</b> SARMIENTO JONES MIGUELA	<b>FIRMA:</b>	<b>N° DE PARTICIPANTES:</b> 09
--	---------------	-----------------------------------

**Tiempo de duración:** 10'     
 **Hora de inicio:** 3-3:10     
 **Lugar:** TALLER 01

**Tema desarrollado en la charla:**  
 ..... ORDEN Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE TRABAJO .....

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
2	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
3	SUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER P.	21525033		
5	INGA TORRES RONALD W.	45603946		
6	AGUIRRE CCAHUANCAMA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262824		
8	HEREDIA RODRIGUEZ WISM	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

<b>ELABORADO POR:</b>  Miguel Arriaga Sarmiento Jones CIVIL U.T.P. N° 102111	<b>REVISADO POR:</b>  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 190785	<b>APROBADO POR:</b>  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
--	--	---

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 27/12/19
OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"		
EXPOSITOR: SARHIENTO JONES MIGUELA	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: ..... 1.0' ..... Hora de inicio: 3-3:10 Lugar: TALLER 01

Tema desarrollado en la charla:

LA SEGRÉGACION ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN OBRA

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
2	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
5	INGA TORRES RONALD W.	45603946		
6	AGUIRRE CAHUANCAHA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel Anaya Sarhiento Jones INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 102111	REVISADO POR:  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
--	---	--

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 28/12/2019
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
EXPOSITOR: SARMIENTO JONES MIGUELA	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: 10' Hora de inicio: 3-3:10 Lugar: TALLER 02

Tema desarrollado en la charla:  
 ..... MIRAR SIEMPRE ANTES DE ACTUAR .....

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163047		
2	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
5	INGA TORRES RONALD W.	45603946		
6	AGUIRRE COHUANCAMA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIAS RODRIGUEZ LUIS H.	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel A. Sarmiento Jones VIL C.I.P. N° 174545	REVISADO POR:  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
--	---	--

Contratista:  <b>VER &amp; CAN CONTRATISTAS GENERALES</b>	<b>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</b>	
	CÓDIGO:	FECHA: 30/12/19
<b>OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"</b>		
EXPOSITOR: SARMIENTO JONES MIGUEL D	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: 10' Hora de inicio: 8-6:10 Lugar: MUELLE  
 Tema desarrollado en la charla:

SE PROHIBE ESCUPIR

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082		
2	QUISEP HUARCAYA KEVIN	45163047		
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533		
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033		
5	INGA TORRES RONALD W.	45603946		
6	AGUIRRE CASTHUANCAÑA GIL	47370473		
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384		
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825		
9	MONTOYA HUAROTO DANNY A.	42994222		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel Arce Sarmiento C.I.P. N° 102111	REVISADO POR:  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 100783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 174545
---	---	---

Contratista:  VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES	<h1>REGISTRO DE CHARLA DE INICIO DE JORNADA</h1>	
	CÓDIGO:	FECHA: 31/12/19
OBRA: "REMODELACION DE COBERTURA: CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA"		
EXPOSITOR: SARMIENTO YUNES MIGUEL Δ	FIRMA:	N° DE PARTICIPANTES: 09

Tiempo de duración: ..... 10' ..... Hora de inicio: 8-0:10 Lugar: MUELLE

Tema desarrollado en la charla:

..... CONOCIMIENTOS BASICOS QUE DEBEN POSEER  
 ..... LOS SUPERVISORES

Dejo constancia haber sido instruido en la Charla de Inicio de Jornada sobre el tema indicado y me comprometo a cumplir las instrucciones recibidas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	OBSERV.
1	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	21402533	<i>[Signature]</i>	
2	QUISPE HUARCAYA KEVIN	45163049	<i>[Signature]</i>	
3	MONTOYA HUAROTO MIGUEL	76680082	<i>[Signature]</i>	
4	CANCHOS GUTIERREZ WALTER	21525033	<i>[Signature]</i>	
5	INCA TORRES RONALD W.	45603946	<i>[Signature]</i>	
6	AGUIRRE CASHUANCAHA GIL	47370473	<i>[Signature]</i>	
7	RAMOS CARRASCO JOSE	22262384	<i>[Signature]</i>	
8	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS M.	70199825	<i>[Signature]</i>	
9	MONTOYA HUAROTO DANNYA	42994222	<i>[Signature]</i>	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ELABORADO POR:  Miguel A. Sarmiento Yunés INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 202211	REVISADO POR:  JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 188783	APROBADO POR:  JOEL EFRAIM CHAVARRIA COTRINA INGENIERO CIVIL Reg. C.I.P. N° 174545
---	---	--

**COPIAS DE CUADERNO DE  
OBRA**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS OBALLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

**OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.**

# CUADERNO DE OBRA

38

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

~~El día 15 de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECINUEVE  
en el lugar de SAN ANTONIO DE LOS RIOS, PISCO, ICA, en el  
EDIFICIO DIEGO CANCHES ESTREZ, Matricado en el  
Registro N° ONI 2145892B — legalizo la apertura del presente  
Libro de Obra de CUADERNO DE OBRA N° 01 REMODELACION DEL CENTRO DE TRUJONIA  
DE CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE PISCO, PERU, ARTESANAL SAN ANTONIO DE LOS RIOS,  
DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE PISCO, N° 213423  
correspondiente a VER 2 CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.~~

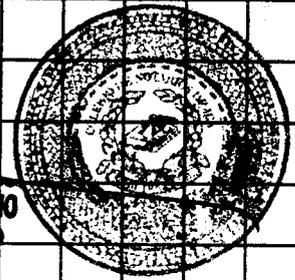
con R.U.C. N° 20435148261 — el mismo que consta de (UN MIL CINCO  
folios CUARCUEROS — en cada uno de los cuales estampo  
mi sello, el presente se encuentra archivado en mi Registro Cronológico de  
Legalización de apertura de libros y hojas sueltas, del presente año. Day 11  
DIRECCION DE LA OBRA: DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL, SAN ANTONIO DE LOS RIOS,  
PISCO - ICA.

LIBRO

390



*[Signature]*  
EDUARDO CAMACHO CAMACHO  
ABOGADO - NOTARIO DE PISCO



INSPECTOR

PROYECTANTE

SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

NOTARIA  
EDUARDO CAMACHO CAMACHO  
Av. San Martín N° 307 - Pisco

2



37

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

- PROCESO** : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2019-FONDEPES
- CONTRATO** : N° 082-2019-FONDEPES
- OBRA** : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA" CODIGO ÚNICO N° 2454243
- UBICACIÓN** : DPA - DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA
- ENTIDAD** : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
- CONTRATISTA** : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
- PLAZO DE OBRA** : 50 DIAS CALENDARIO
- MONTO CONTRACTUAL** : S/ 333,116.09 (Trescientos Treinta y Tres Mil Ciento Dieciséis con 09/100 Soles)

Siendo las 2:00 pm del día once (11) de diciembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del DPA San Andrés, por una parte en representación del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la ING. DIANA CECILIA HERRERA VILA como Coordinadora de Proyecto, y EL ING. JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA como Supervisor de Obra; por la otra parte, el SR. EULOGIO DIEGO CANCHOS GUTIERREZ como representante legal de la Empresa Contratista VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., para cumplir con la diligencia de ENTREGA DEL TERRENO para la ejecución de la Obra "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA".

En tal sentido, luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, las partes involucradas dejan constancia que se efectúa la correspondiente Entrega de Terreno por parte de FONDEPES al CONTRATISTA VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. bajo condiciones satisfactorias, declarando que no existe impedimento alguno, para ejecutar físicamente la obra materia de encargo contractual. Siendo las 4:00 pm del mismo día, se da por concluida el acto de Entrega de Terreno, firman los participantes en señal de conformidad al pie del presente documento en cuatro (04) originales.

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

**POR EL CONTRATISTA**

Sr. Eulogio Diego Canchos Gutiérrez  
Representante Legal  
DNI 21458928

JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**POR LA SUPERVISION**

Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina  
Supervisor de Obra  
CIP 174545

**POR FONDEPES**

Ing. Diana Cecilia Herrera Vila  
Coordinador de Proyecto  
CIP 41651

# CUADERNO DE OBRAS

NOTARIA  
OFICINA NOTARIAL  
Av. San Martín N° 307 - Piaco  
Telf.: 53-2667

3  
36

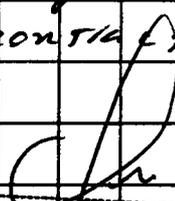
FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

Asiento N° 01

Del Residente

18-12-2019.

Se pone de conocimiento a la Supervisión que la Entidad Realizó el pago del adelanto directo, con fecha 17-12-2019, habiéndose cumplido con los cinco Requisitos que establece el Art. 176 del Reglamento de la Ley de Contrataciones; Por consiguiente el día de hoy 18-12-19, se inicia el plazo contractual de obra.

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.F.P. N° 100783

Asiento N° 02 (DEL SUPERVISOR)

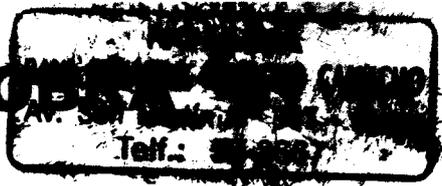
18/12/2019

De conformidad al Acta de Entrega de terreno, apertura del cuaderno de obras se inicia el cómputo del plazo contractual de 5000 para la Ejecución de la Obra, por el sistema a Suma Alzada.

Se recomienda al Contratista tener en cuenta lo siguiente:

- Deberá hacer entrega de los cronogramas Actualizados a la fecha de inicio de obra, indicados en las Literales b), c) y d) del numeral 175.1 del Art. 175 del RLCE.
- Elaborar el plan de Seguridad y Salud en obra, así mismo el manejo de mitigación del Impacto Ambiental.
- Adquirir la póliza de Seguro contra todo Riesgo para los trabajadores y dotados de los Implementos de Seguridad (EPP).

  
JOEL EFRAIM CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL



35

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

ASIENTO N° 03 19-12-2019

DEL RESIDENTE.  
Comunicamos a la Supervisión que a partir de la fecha de inicio de obra del día 18-12-2019, se inició con los trabajos provisionales, dentro de ello la instalación del cartel de obra de 3.60 x 2.40 m, ubicado en el ingreso vehicular principal al desembarcadero pesquero Artesanal San Andrés.

Así mismo mediante Carta N° 086-2019-VRC CB SRL, se hace entrega de los Cronogramas actualizados a la fecha de inicio de obra, indicados en las literales b, c) y d) del numeral 175.1 del artículo 175, del RLCE.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 168783

ASIENTO N° 04 (DEL SUPERVISOR) 19/12/19

Se constata el inicio de los trabajos de obras provisionales tal como la instalación del Cartel de obra de 3.60 x 2.40mts, así también se verifica el abastecimiento de equipos, herramientas y materiales en el almacén. Así mismo se recomienda al contratista el cumplimiento de la señalización temporal de Seguridad en Obra.

JOEL EFRAIN CAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174045

# CUADERNO DE OBRAS

**NOTARIA**  
**EDUARDO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Tel.: 53-2067

5

34

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

ASIENTO N° 05 21-12-2019  
DEL PRESIDENTE

Comunicamos a la Supervisión que se viene dando cumplimiento de las partidas de obras provisionales, conformado por: Cartel de obra, Alquiler de oficina, almacén y casetas de guardiana, Servicios higiénicos, agua para la construcción, energía eléctrica para los trabajos de la obra y ploteo terrestre.

Así también a la fecha se ha dado inicio a los trabajos preliminares correspondientes a las partidas de movilización de equipos y herramientas, desmontajes de vigas de madera y desmontajes de perchantes. Se solicita a la Supervisión la autorización para proceder con el trazo, nivel y replanteo de estructuras.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C. P. N° 160785

ASIENTO N° 06 (DEL SUPERVISOR) 21/12/19

- Se autoriza proceder con los trabajos de trazo, nivel y replanteo de estructuras, en la zona a intervenir del proyecto (muelle espigón y marginal).
- Se verifica el cumplimiento de la Señalización Temporal y Seguridad intrínseca de obra, así también el uso de equipos de protección individual y colectivos de los trabajos de desmontaje de vigas de madera y perchantes.

VA... →  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C. P. N° 17342

# CUADERNO DE OBRAS

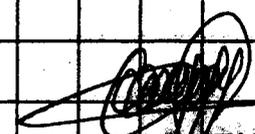
**NOTARIA**  
**JOSE ROLANDO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

6

33

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

... VIENE (Asiento N° 06)  
En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 477° del RLCE  
se solicita al Contratista que de acuerdo a los pliegos  
establecidos deberá remitir un Informe Técnico respecto a la  
revisión del Expediente Técnico de Obra.

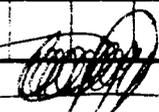
  
JOEL EFRAIN SARMIENTO COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. N° 174546

ASIENTO N° 07  
DEL RESIDENTE

23-12-2019

Con la aprobación de la Supervisión se procede con el suministro y  
habilitación de las estructuras metálicas para techado; es así que  
para la realización de estos trabajos se cuenta con dos talleres  
especiales de estructura metálica.  
Conforme a los planos de detalles de estructuras se dio  
inicio a la partida de suministro y habilitación de vigas principales  
(T-1 y T-2), También con el suministro y habilitación  
de vigas perimetrales.

JOSE CARLOS ARELLANO CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

  
JOEL EFRAIN SARMIENTO COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. N° 174546

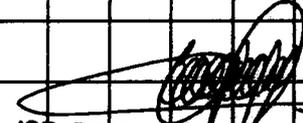
# CUADERNO DE OBRAS

**NOTARIA**  
**PAUL EDUARDO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

32

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

ASIENTO N° 08 (DEL SUPERVISOR) 23/12/19  
Se verifica el inicio de los trabajos correspondientes al suministro y habilitación de vigas principales (T-1 y T-2), y también con el suministro y habilitación de vigas secundarias, en talleres autorizados por esta Supervisión. Se deja constancia que mediante CARTA N° 002-2019-JEUC-SC se remite a FONDEPES los cronogramas Actualizados a la fecha de inicio de obra, indicados en los literales b), c) y d) del numeral 175.1 del Art. 15 del RLCE; para su conocimiento y aprobación.

  
JOEL EFRAÍN CHANCAYRA GOTRÍN  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CPN N° 174645

ASIENTO N° 09  
DEL PRESIDENTE 25-12-2019

A la fecha habiéndose realizado los trabajos de trazo, nivel y replanteo de estructuras, se procede con el picado manual de concreto de 0.40 x 0.40 de acuerdo a los detalles de los planos de estructuras para la construcción de los pedestales. Sin embargo de acuerdo a los planos, los pedestales proyectados en el muelle marginal del eje b-b se encuentran a una separación de 0.20 m de la construcción existente; ante ello en coordinación con el responsable de la administración del

VA →

  
JOEL EFRAÍN CHANCAYRA GOTRÍN  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CPN N° 174645

# CUADERNO DE OBRAS

**NOTARIA**  
**GUARDO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

8

34

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

ASIENTO Asiento N° 09  
El embarcadero pesquero Artesanal San Andres, manifestaron su solicitud de que se realice el replanteo de los pedestales ubicados en el eje b-b, para lograr la separación de los 0.20 m y así se proyecten junto a la construcción existente, para no reducir anchos del ingreso vehicular al muelle. Ante tal situación se solicita a la supervisión su pronunciamiento.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 100789

ASIENTO N° 10 (DEL SUPERVISOR) 25/12/19  
Se verifica el avance de obra respecto al picado manual de concreto de 0.40x0.40 mts. de acuerdo a los detalles de los planos de estructuras para la construcción de los pedestales.  
- Se recomienda al contratista proceder con el replanteo de los pedestales proyectados en el muelle marginal del b-b eje, y así proyectarlos junto a la construcción existente, para no reducir anchos del ingreso vehicular en el muelle.  
- A la fecha se vienen realizando las coordinaciones respectivas con el Ing. Residente y el Ing. Especialista en Seguridad de Obra, con el fin de Administrar adecuadamente el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

VA →

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. G.I.P. N° 474845

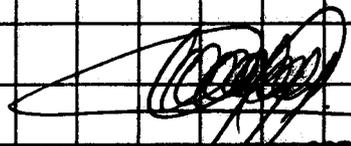
MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBJETO: \_\_\_\_\_

RAMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA EJECUTORA: \_\_\_\_\_

ASIENTO N° 10  
El contratista que de acuerdo al Contrato de Obra N° 082-2019-FENDOPES en la Cláusula Novena (segura), deberá presentar dentro de los 30 días al inicio de la obra la póliza de Seguro Contra Toda Póliza (CAR), y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

  
JOEL EFRAIM CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174345

ASIENTO N° 11

RESIDENTE

26-12-2019

Se entrega a la Supervisión la carta N° 087-2019-Ver 2 con C.G.S.R.L. cálculo del adelanto de materiales, en concordancia con el artículo del RLCE.

De acuerdo a los detalles de los planos se continúa con los trabajos de estructuras metálicas para Tejado, correspondiente a las partidas de suministro y habilitación de parantes de fierro de 150x150x3mm (columnas), suministro de planchas estructurales de 300x300x12.5mm, suministro de cartelas metálicas T-1 de 6mm, suministro y habilitación de vigas principales (T-1 y T-2), y suministro y habilitación de vigas perimetrales.

Se cumple con la administración del plan de Seguridad y Salud en el trabajo, cumpliendo con las charlas de Seguridad y Señalización Temporal de Seguridad en obra.

  
JOEL EFRAIM CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174345

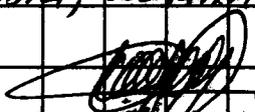
# CUADERNO DE OBRAS

**NOTARIA**  
**DAVID EDUARDO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

29

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

**ACUERDO N° 12 (DEL SUPERVISOR) 26/12/19**  
Se deja constancia que mediante CARTA N° 003-2019-JECP se remite a Fondapes el informe de Solicitud de Adelanto de materiales del Contratista, en concordancia con el Art. 182 del RICE y el D.S. N° 041-79-VC.  
Se constata el avance progresivo de obra, continuado con las partidas correspondientes a los trabajos de Estructuras metálicas para techado conforme a los detalles de los planos especificados en el Expediente Técnico.  
Se verifica el cumplimiento con los Chales de Seguridad y Señalización Temporal de Seguridad de obra, durante los trabajos que se vienen ejecutando.

  
JOEL EFRAIM CHAVARRÍA COTRIM  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**ACUERDO 13 27-12-2019**  
**DEL RESIDENTE**  
Se le entrega a la supervisión la Carta N° 089-2019-Ver & con C.G.S.R.L con el informe técnico de la revisión del expediente técnico de obra, en concordancia con el artículo 177 del RICE.  
Se hace de conocimiento a la Supervisión de obra, que en cumplimiento al contrato N° 082-2019-FONDAPES de la cláusula Novena, mediante Carta N° 088-2019-Ver & con C.G.S.R.L y Carta N° 090-2019-Ver & con C.G.S.R.L, se remite a FONDAPES la póliza

  
JOEL EFRAIM CHAVARRÍA COTRIM  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

# CUADERNO DE OBRAS

NOTARIA  
JUAN EDUARDO CAMACHO CAMACHO  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

11  
28

UBICACIÓN: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

PROYECTO: \_\_\_\_\_

PROGRAMA: \_\_\_\_\_

ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

13 (Asiento 13)  
Seguro contra todo riesgo (CAT) y el Seguro Complementario de  
de Riesgo (SCTR), respectivamente.  
Continúa con los trabajos picado manual de concreto para la  
de pedestales; así mismo a la fecha se cumple al 100%  
desmontaje de vigas de madera y pescantes.  
Solicita a la Supervisión autorización para proceder con la  
perforación  $\varnothing = 1"$  para los anclajes de acero de refuerzo en  
pedestal, de acuerdo a los planos de detalles de estructuras.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.N. N° 100783

ASIENTO N° 14 (DEL SUPERVISOR) 27/12/19  
Se Continúa con los trabajos de picado manual de concreto para  
la construcción de pedestales; así mismo se recomienda realizar  
la eliminación del material producto de demoliciones.  
Se recomienda al Ing. de seguridad de obra, el cumplimiento  
continuo con respecto a los equipos de protección individual y  
colectiva.  
Se autoriza al contratista proceder con la perforación de  
 $\varnothing = 1"$  para los anclajes de acero de refuerzo en pedestal, de  
acuerdo a los planos de detalles de estructuras.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRAN  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174546

# CUADERNO DE OBRA

**NOTARIA**  
**OSWALDO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

12  
27

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBJETO: \_\_\_\_\_

UBICACION: \_\_\_\_\_

EMPRESA EJECUTORA: \_\_\_\_\_

NO 15

DEPENDIENTE

30-12-2019

a los detalles de los planos Se continúa con los trabajos de  
estructuras metálicas para techado, correspondiente a las partidas de:  
suministro y habilitación de pernos de fierro de 150x150x3mm  
(columnas), suministro de planchas estructurales de 300x300x12.5mm  
(vigas principales), suministro de planchas estructurales de 300x300x12.5mm  
(vigas principales) (T-1 y T-2), y suministro y habilitación  
de vigas perimetrales.

Se cumplió con todas las medidas de seguridad de obra, en los  
trabajos correspondientes a la soldadura de las estructuras.

JOSE CARLOS DRENANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

DEPENDIENTE N° 16 (DEL SUPERVISOR)

30/12/19

En la fecha se realiza la visita a los dos fulleres donde se vienen  
realizando los trabajos de Estructuras metálicas para techado conforme  
a los detalles de planos; correspondiente a las partidas de: suministro y  
habilitación de pernos de fierro de 150x150x3mm (columnas), suministro  
de planchas estructurales de 300x300x12.5mm, suministro de planchas  
estructurales de 300x300x12.5mm, suministro de planchas  
estructurales de 6mm, suministro y habilitación de vigas principales, y  
suministro y habilitación de vigas perimetrales.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 17454

# CUADERNO DE OBRA

**NOTARIA**  
**EDUARDO CAMACHO CAMACHO**  
 Av. San Martín N° 307 - Pisco  
 Telf.: 53-2667

13  
26

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBJETO: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN: \_\_\_\_\_

EMPRESA EJECUTORA: \_\_\_\_\_

Nº 17  
 RESIDENTE 31-12-2019  
 Trabajan con los trabajos programados y autorizados por el  
 de obra.  
 de conformidad a la Supervisión de obra, que en cumplimiento  
 al contrato N° 082-2019-FONDEPES de la Cláusula cuarta,  
 se realizará en periodos de valoración quincenal conforme.  
 previsto en las bases, es así que se hace llegar a la  
 comisión la relación de resumen de métrados ejecutados correspondi  
 a la Valorización N° 01 (del 18 al 31 de diciembre del 2019)  
 todos conjuntamente por el residente y el supervisor.  
 adjunta la planilla de métrados ejecutados de la Valorización N° 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADO
	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.		
01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01	CAJON DE OBRA 3.60 x 240 M	UND	1.00
01.02	OFICINA, ALMACEN, Y CASETA DE GUARDIANIA	GLB	1.00
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	MES	0.47
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	0.30
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	GLB	0.30

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174343

# CUADERNO DE OBRAS

**NOTARIA**  
**JOSE ANTONIO CAMACHO CAMACHO**  
 Av. San Martín N° 307 - Pisco  
 Telf.: 53-2667

14  
 25

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

PROYECTO: \_\_\_\_\_

UBICACION: \_\_\_\_\_

EJECUTORA: \_\_\_\_\_

(ASIENTO Nº 17)

	FLETE TERRESTRE	GLB	0.50
	TRABAJOS PRELIMINARES		
	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	GLB	0.50
	DESMONTAJE DE VIGAS DE MADERA	ML	61.60
	DESMONTAJE DE PASCANTE	UND	4.00
	SEGURIDAD Y SAUD EN LA OBRA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SAUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00
	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	0.50
	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	0.50
04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	0.50
05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	GLB	0.50
	ESTRUCTURAS		
01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01	TRAZO, NIVEL Y BERLANTEO ESTRUCTURAS	M2	411.79

*[Signature]*  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIPN° 174545

VA

DIRECCION

RESERVANTE

SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRAS

NOTARIA  
 RAFAEL CAMACHO CAMACHO  
 Av. San Martín N° 307 - Pisco  
 Telf.: 53-2667

5  
 24

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBJETO: \_\_\_\_\_

TITULO: \_\_\_\_\_

EMPRESA EJECUTORA: \_\_\_\_\_

( ANEXO NO 17 )			
		PICADO MANUAL DE CONCRETO	M2 3.33
		ELIMINACIÓN DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INCL ACARreo)	M3 0.60
		ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO COLUMNAS O PILARES	
01		SOMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO 150x150x3.0 MM	UND 8.00
01.02		SOMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES 300x300 mm, E=12.5 mm	UND 13.00
01.03		SOMINISTRO E INSTALACIONES DE CARTELAS METALICAS T-1, E=6.0 mm	UND 52.00
02		TIJERALES	
02.01		SOMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1 (L=8.10 m)	UND 6.00
02.02		SOMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-2 (L=6.85 m)	UND 2.00
02.03		SOMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	ML 102.64

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

INSPECTOR

ASISTENTE

SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRAS

**NOTARIA**  
**GUILLERMO CAMACHO CAMACHO**  
Av. San Martín N° 307 - Pisco  
Telf.: 53-2667

16

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

23

OBJETO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EMPRESA EJECUTORA: \_\_\_\_\_

ASIENTO N° 18 (DEL SUPERVISOR)

31/12/19

Se verificó el avance consignado en el Asiento anterior  
Presidente de Obra; se puede proceder a la elaboración de la  
orden de obra.

En cumplimiento al RLCE del Artículo 194 "Valorización y  
revisión"; dentro de los plazos establecidos se procederá a la revisión  
y aprobación de la Valorización N° 01 y remitir a la Entidad.

Fecha se continúa realizando los trabajos de Estructuras  
para ser fechados conforme a los detalles de los planos.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

RESIDENTE

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545  
SUPERVISOR

INSPECTOR

**COPIAS DE CARTAS FIANZAS  
DE GARANTIA POR LA  
EJECUCIÓN DE LA OBRA**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 188783



---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

<b>CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN</b> LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2019	<b>Carta Fianza N°</b> 3002019012630
---	---

**FECHA DE VENCIMIENTO: 23/02/2020**

<b>BENEFICIARIO</b>	<b>RUC</b>
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

A solicitud de VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, la cual se hará efectiva por el motivo garantizado de FIEL CUMPLIMIENTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 062-2019-FONDEPES (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", CODIGO UNICO N° 2454243.

La presente Carta Fianza tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 26/11/2019 hasta las 24:00 horas del 23/02/2020, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/33,311.61 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE CON 61/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y las que la reemplacen.

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en sus oficinas, ubicadas en Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 - San Isidro, dentro del horario de atención al público que tenga establecido en dicha oficina, así como dentro de los quince (15) días calendario siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil, y señalando obligatoriamente el monto a pagar. El pago será efectuado mediante cheque de gerencia, el cual será entregado solamente contra devolución del original de la presente carta fianza o de su última prórroga, de ser el caso.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido; salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada a AVLA Perú Compañía de Seguros S.A. y esta última haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestar su fianza a favor del nuevo acreedor.

Este certificado puede comprobarse en [www.avla.com/pe/verifica](http://www.avla.com/pe/verifica), enviando un mail a [comprobaciones@avla.com](mailto:comprobaciones@avla.com), o llamando al 51 1 715 4400.

  
**FIRMA AUTORIZADA**  
**Javier Lamarque**  
 Gerente Comercial  
 AVLA Perú

  
**FIRMA AUTORIZADA**  
 Gerente Comercial  
 AVLA Perú

**Resolución SBS N° 2701- 2016**

Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias. Piso 3 – San Isidro, Lima  
[www.avla.com](http://www.avla.com)

0037946

  
**JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

**COPIAS DE PAGOS DE ESSALUD, SENCICO,  
CONAFOVICER, POLIZAS DE SEGURO (POLIZA  
DE SEGURO CAR VIGENTE, PÓLIZA SCTR)**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

**OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.**

# BBVA

Agente

ESTAB. : BOUTIQUE D KAYRA  
 TERM. HORA FECHA OPERACION  
 \*\*\*\*\*  
 02315 16:36 02/01/2020 329036  
 DEPOSITO EFECTIVO  
 C. ABONO: 0011-0112-0200090836  
 TITULAR: CONAFOVICER  
 IMPORTE : 5/32.00  
 ITF : 5/0.00  
 REF. : RUC: 20495198261  
 MES: Diciembre  
 ATENCION AL CLIENTE: 01-5950000  
 CLA. VAL: BS02/BV/02315/329036  
 CLIENTE

  
 JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 174545

  
 JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.P. N° 100783  


Señores: VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Dirección: MZA. B LOTE. 06 BAR. LOS ANGELES ICA ICA - PERU  
RUC: 20495198261 Fecha Emisión: 2019-12-27 Fecha Vencimiento: 2020-01-26

Observación: PÓLIZA TODO RIESGO MONTAJE A7002019000544

Item	Cant.	Código	Descripción	Und	V.U.	P.U.	Dcto	Valor Venta
1	1.00	20	PRIMA EAR S/	ZZ	S/1,020.00	S/1,203.60		S/1,020.00
						Total Venta Gravada	S/	1,020.00
						Total IGV	S/	183.60
						Importe Total de la Venta	S/	1,203.60

SON: UN MIL DOSCIENTOS TRES Y 60/100 SOLES

*(Firma)*  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

*(Firma)*  
JOSE CARLOS ORELIANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

Sírvase cancelar este comprobante de pago en la moneda de giro con Cheque No Negociable, Transferencia bancaria o pago en agente.

**Datos para la Transferencia Beneficiario: AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

**Banco de crédito BCP**

Cta Cte. en Dólares: 193-2145348-1-90 CCI:00219300214534819011

Cta Cte. en Soles: 193-2256512-0-49 CCI:00219300225651204914

Representación impresa de la Factura Electrónica

Autorizado mediante Resolución Nro 0340050005929 / SUNAT



Para consultar el comprobante ingrese a:  
<https://tefacturo.pe/verComprobante>  
<https://tefacturo.pe/portal>



Proveedor autorizado por



Señores: VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES SRL

R.U.C: 20495198261

Dirección: MZ B LOTE 06

Distrito: ICA

Provincia: ICA

Dpto: ICA

Pais: PERU

Producto: SCTR SALUD

Póliza: S0227355

Certificado:

Vigencia: 18/12/2019 AI: 17/01/2020

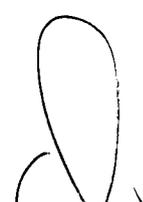
Documento: LQ 760839145

DESCRIPCION	MONEDA: SOLES	IMPORTE
PRIMA		142.16
DERECHO DE EMISIÓN		0.00
	SUB TOTAL SOLES	142.16
I.G.V. (18%)		25.59
	TOTAL A PAGAR SOLES	167.75
Son: CIENTO SESENTA Y SIETE CON 75/100 SOLES		
S.E.U.O.		
DOCUMENTO AUTORIZADO: Art.2 Lit.F, Art.4 Num.6.1 Lit.B, Art.16 Reglamento Comprobantes de Pago.	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RIMAC S.A. EPS  23/12/2019  CANCELADO</div>	
<small>Puede efectuar el pago de esta factura a través de la página web o ventanillas del BBVA Banco Continental, Banco de Crédito del Perú, Scotiabank, o Interbank y en el Banco de la Nación, sólo indicando el número 04303</small>		

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3505 INT. PISO 11 SAN ISIDRO - LIMA - PERU

ADQUIRIENTE / USUARIO

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

## CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

### VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES SRL

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° S0227355

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

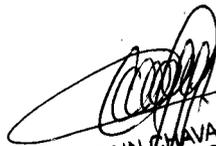
La presente constancia tiene vigencia hasta el 17.01.2020. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

#### RELACION DE PERSONAL:

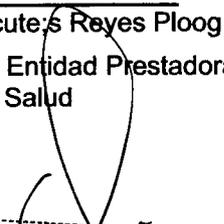
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC
SEDE : CONST DE COBERTURA, DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES - PIS		
1	AGUIRRE CCAHUANCAMA GIL ROSALINO	DNI 47370473
2	CANCHOS GUTIERREZ WALTER PEDRO	DNI 21525033
3	CANCHOS SANCHEZ TOMAS	DNI 21402533
4	HEREDIA RODRIGUEZ LUIS MARTIN	DNI 70199825
5	INGA TORRES RONALD WASHINGTON	DNI 45603946
6	MONTOYA HUAROTO DANNY ADRIAN	DNI 42994222
7	ORELLANA CONTRERAS JOSE CARLOS	DNI 21543815
8	RAMOS CARRASCO JOSE EULOGIO	DNI 22262384
9	SARMIENTO JUNES MIGUEL ANGEL	DNI 41438835

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Usuario : VWEBSCTR

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
Mark Andrés Reyes Ploog  
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora  
de Salud

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

15

**COPIAS DEL CONTRATO DE OBRA**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS GALLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

152



14

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**CONTRATO N° 082-2019-FONDEPES**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 62-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria

**Contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA, CÓDIGO ÚNICO N° 2454243"**



Conste por el presente documento, la Contratación de ejecución de obra IOARR: **REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA, CÓDIGO ÚNICO N° 2454243**, correspondiente al ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 062-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebra de una parte:



- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,

- **VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, con RUC N° 20495198261, con domicilio legal en MZA. B LOTE. 06 BAR. LOS ANGELES (ESPALDAS CEMENTERIO ANTIGUO), Distrito, Provincia y Departamento de ICA, debidamente representado por el señor **EULOGIO DIEGO CANCHOS GUTIERREZ**, identificado con DNI N° 21458928, según poder inscrito en el Asiento C0004, de la Partida Electrónica N° 11059758 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ICA, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:



**LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha 06 de noviembre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 062-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria para la contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA, CÓDIGO ÚNICO N° 2454243" a la empresa **VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto la contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA, CÓDIGO ÚNICO N° 2454243".

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

Página 1 de 8  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174345



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL**

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 333,116.09 (Trescientos Treinta y Tres Mil Ciento Dieciséis con 09/100 Soles)** que incluye todos los impuestos de Ley.



Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

**CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO**

**LA ENTIDAD** se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de valorización quincenal, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.



En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la empresa **VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ**

CCI - CUENTA EN SOLES	002-380-002528837089-40
-----------------------	-------------------------

**CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

El plazo de ejecución del presente contrato es de cincuenta (50) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento, lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra.

**CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

**CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS**

**EL CONTRATISTA** entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: **S/ 33,311.61 (Treinta y Tres Mil Trescientos Once con 61/100 Soles)** a través de la Carta Fianza N° 3002019012630 emitida por la aseguradora AVLA PERÚ Compañía de Seguros S.A. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Eulogio D. Canchoso Gutiérrez  
GERENTE GENERAL



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

13

**CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN**

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



**CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS**

EL CONTRATISTA deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de obra:

**1. PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR)**

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra.
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

**VIGENCIA:**

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

**2. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO**

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal, de ingenieros y técnicos, conforme lo dispuesto por el D.L. N° 688 y el D.L. N° 25897.

**VIGENCIA:**

Las pólizas de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

**CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO**

LA ENTIDAD otorgará adelantos directos por el diez por ciento (10%) del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto directo dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

**CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS**

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de siete (7) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de ocho (8)

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

JOEL EFRAIN OMAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL

144



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos carta fianza y el comprobante de pago respectivo.

**CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: CONFORMIDAD DE LA OBRA**

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

**CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA**

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA**

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlos durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras":

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (Ver anexos del expediente técnico)

**ANEXO N° 02**  
Formulario para asignar los riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Nombre	066-9018	2. CATEGORÍA GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	REMODELACIÓN DE COBERTURA, CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL PESQUERO INTERNACIONAL SAN ANDRÉS 8 DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PESCO, DEPARTAMENTO TACNA			
3. INFORMACIÓN DEL RIESGO		Fecha	2018-07-17	4. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS					
1.1 Código de Riesgo	1.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	1.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA				4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
			Evitar el riesgo	Reducir el riesgo	Transferir el riesgo	Aceptar el riesgo		Responsable	
R-001	Cargas o la sobrecarga del suelo (Cabezas) debido a los trabajos de estudio de los suelos de la zona de obras.	Prioridad Muy Alta	-	X	-	-	En caso de caso, la comisión debe hacer la recepción y seguir la instrucción del estudio en los terrenos cercanías de la zona de estudio del terreno. Se debe realizar el estudio geotécnico de trabajo a personal especializado y programar la recepción dentro de los plazos de obra.	-	X
R-002	Cargas e vibraciones del suelo, mala gestión, preparación, almacenamiento, distribución, entrega de suelo, ubicación en el suelo y en las instalaciones del desarrollo de la zona de estudio y trabajos de estudio de los suelos de la zona de obras.	Prioridad Muy Alta	-	X	-	-	Realizar un registro fotográfico de condiciones de suelo para que permita el estudio del desarrollo. Ejecutar de trabajo geotécnico e instalaciones adicionales y realizar trabajos con las especificaciones del caso. Comenzar un estudio de personal que permita obtener datos de registro de estudio de obra.	-	X
R-003	Presión de agua	Prioridad Muy Alta	-	-	-	X	Trabaja y supervisión de personal especializado de obra.	-	X
R-004	Presión de agua	Alta Prioridad	X	-	-	-	El plan de trabajo de obra de manera que no interrumpa las actividades de obra. Si se han producido o se producirán riesgos en obra en coordinación con el administrador del CPA para que se realice el estudio de obra.	-	X
R-005	Presión de agua por tuberías de agua de la zona de estudio de obra.	Alta Prioridad	X	-	-	-	Elaborar un plan de prevención de riesgos en obra en coordinación con la Unidad de Seguridad en la construcción. Trabaja y supervisión de personal especializado de obra. Elaborar un plan de prevención de riesgos en obra en coordinación con la Unidad de Seguridad en la construcción. Elaborar un plan de prevención de riesgos en obra en coordinación con la Unidad de Seguridad en la construcción. Elaborar un plan de prevención de riesgos en obra en coordinación con la Unidad de Seguridad en la construcción. Elaborar un plan de prevención de riesgos en obra en coordinación con la Unidad de Seguridad en la construcción.	-	X

Se declara responsable de la obra:

Se declara responsable de la obra:

**CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total o parcial de la obra.



VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Eulogio D. Canchós Gutiérrez  
GERENTE GENERAL



12

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES**

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:



$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

- F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de **LA ENTIDAD** no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.50 UIT por día de ausencia del personal de obra	Según informe del inspector y/o Supervisor
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no hay aprobado la sustitución de personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT del monto de la valorización del período por cada día de dicho incumplimiento	Según informe del inspector y/o Supervisor.
3	<b>ACCESO AL CUADERNO DE OBRA</b> Si el contratista o su personal, no permite el acceso a cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de dicho impedimento.	Según informe del inspector y/o supervisor.
4	Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
5	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad personal.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
6	Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor



VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Eulogio D. Carichos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

*[Signature]*  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. N° 174546

145



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

7	<b>PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR</b> De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
---	--	--	------------------------------



Las penalidades enumeradas se calculan aplicando los porcentajes señalados al monto contractual, las mismas que serán deducidas en la liquidación final o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

**CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165 y 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES**

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente.

Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

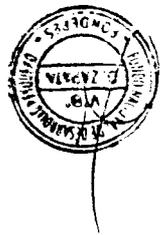
Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

**CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN**

**EL CONTRATISTA** declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.L.  
Eulogio D. Cancinos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO**

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.



**CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS<sup>1</sup>**

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA**

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:**  
Lima: Urb. Cooperativa Universal N° 238, Distrito de Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima.

Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala el siguiente correo electrónico: [ecanchosgutierrez@gmail.com](mailto:ecanchosgutierrez@gmail.com)

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

<sup>1</sup> De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de contratos cuyo monto contractual original sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5000 000,00).



VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los seis (06) días del mes de diciembre de 2019.



FONDEPES

CARMINA BARRERA AMAYA  
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

"EL CONTRATISTA"



**COPIAS DE ACTA DE ENTREGA DE  
TERRENO**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 109783

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

## ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

**PROCESO** : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2019-FONDEPES

**CONTRATO** : N° 082-2019-FONDEPES

**OBRA** : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA" CODIGO ÚNICO N° 2454243

**UBICACIÓN** : DPA - DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

**ENTIDAD** : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

**CONTRATISTA** : VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

**PLAZO DE OBRA** : 50 DIAS CALENDARIO

**MONTO CONTRACTUAL** : S/ 333,116.09 (Trescientos Treinta y Tres Mil Ciento Dieciséis con 09/100 Soles)

Siendo las 2:00 pm del día once (11) de diciembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del DPA San Andrés, por una parte en representación del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la ING. DIANA CECILIA HERRERA VILA como Coordinadora de Proyecto, y EL ING. JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA como Supervisor de Obra; por la otra parte, el SR. EULOGIO DIEGO CANCHOS GUTIERREZ como representante legal de la Empresa Contratista VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., para cumplir con la diligencia de ENTREGA DEL TERRENO para la ejecución de la Obra "REMODELACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA".

En tal sentido, luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, las partes involucradas dejan constancia que se efectúa la correspondiente Entrega de Terreno por parte de FONDEPES al CONTRATISTA VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. bajo condiciones satisfactorias, declarando que no existe impedimento alguno, para ejecutar físicamente la obra materia de encargo contractual. Siendo las 4:00 pm del mismo día, se da por concluida el acto de Entrega de Terreno, firman los participantes en señal de conformidad al pie del presente documento en cuatro (04) originales.

VER & CAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

  
Eulogio D. Canchos Gutiérrez  
GERENTE GENERAL

**POR EL CONTRATISTA**

Sr. Eulogio Diego Canchos Gutiérrez  
Representante Legal  
DNI 21458928

  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

**POR LA SUPERVISION**

Ing. Joel Efraín Chavarría Cotrina  
Supervisor de Obra  
CIP 174545

  
JOEL EFRAÍN CHAVARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
**POR FONDEPES**

Ing. Diana Cecilia Herrera Vila  
Coordinador de Proyecto  
CIP 41651



AGENCIJA ZA PROMET NEKRETNIM PRAVNIM  
POSREDOVANJE  
POSREDOVANJE

**PANEL FOTOGRAFICO**

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

---

OBRA: REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO,  
DEPARTAMENTO ICA. CUI N°2454243.

**PANEL FOTOGRAFICO**

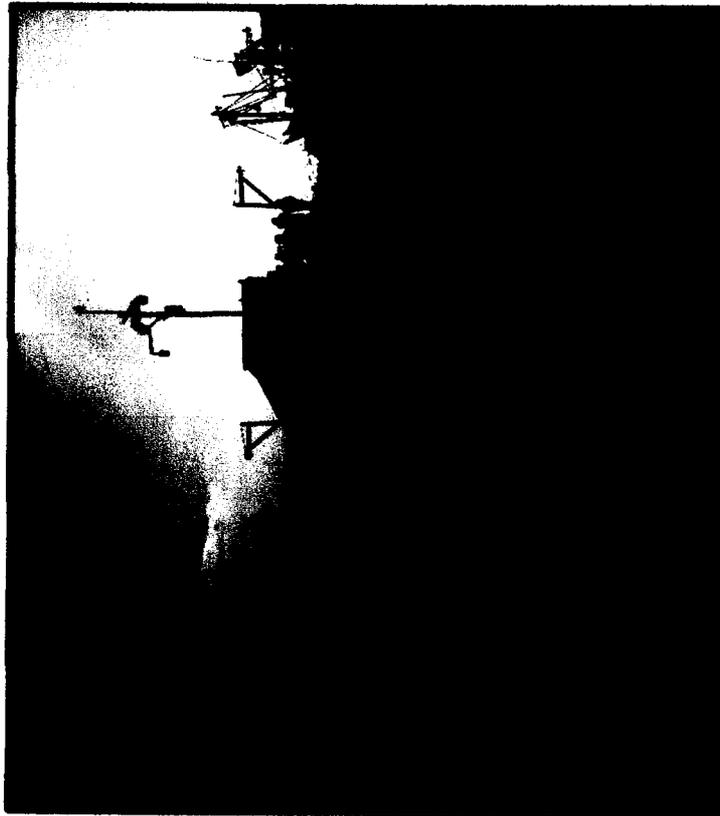


FOTO N°1:

ZONA A INTERVENIR DEL PROYECTO (MUELLE ESPINGON)

JOSE CARLOS ARELLANO CONTRERAS

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 100783



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 174545

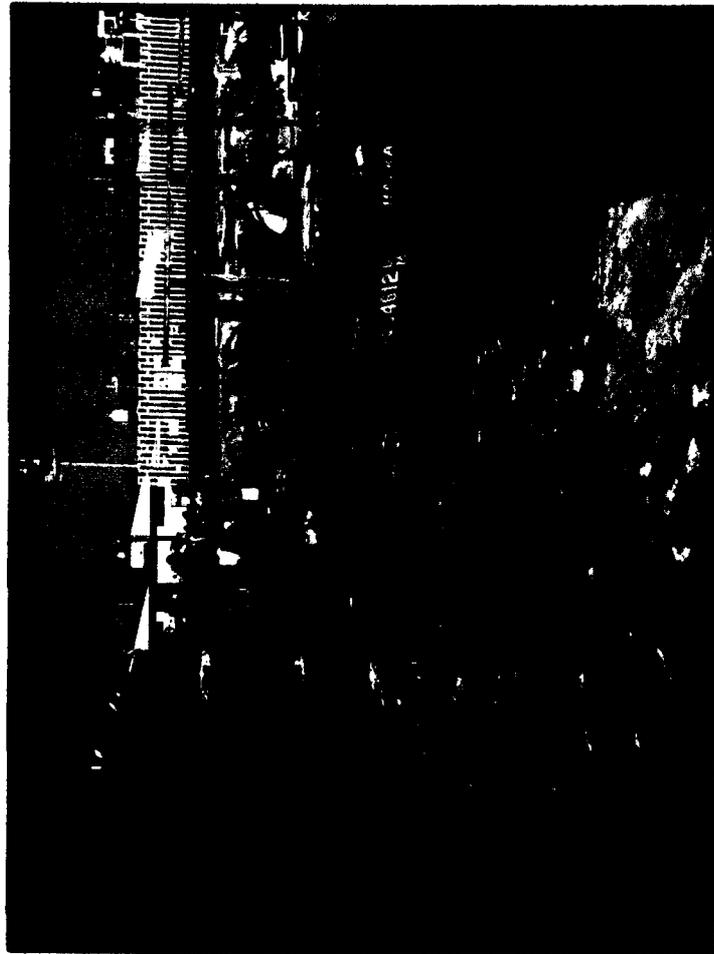


FOTO N°2:

ZONA A INTERVENIR DEL PROYECTO (MUELLE MARGINAL)

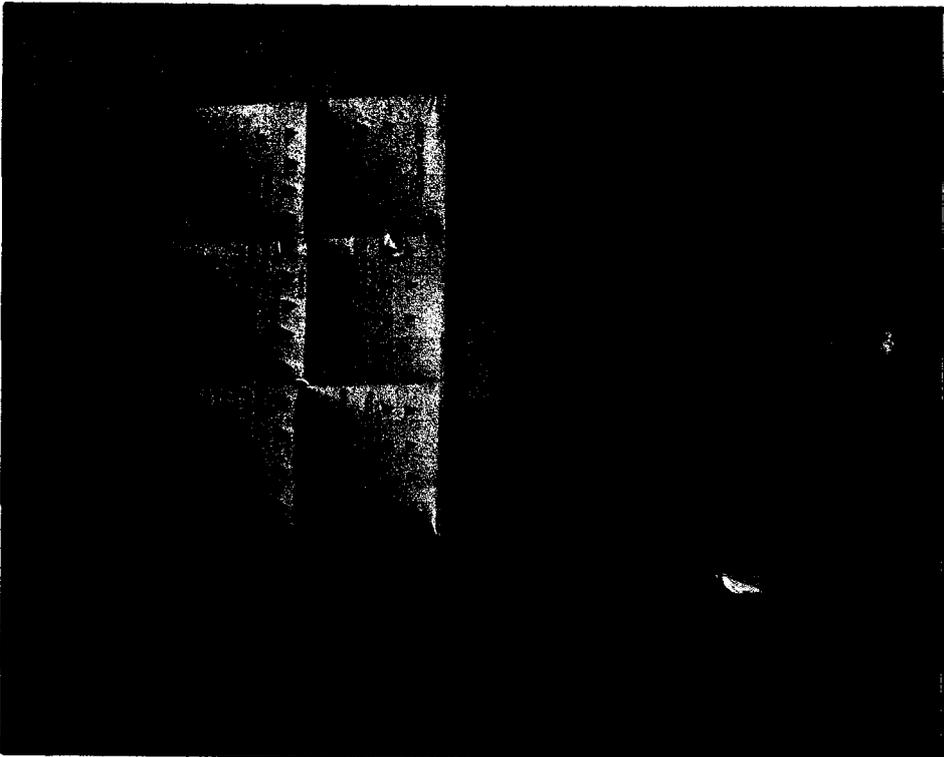


FOTO N°3:

INSTALACIÓN DE CARTEL DE OBRA DE 3.60 X 2.40

  
JOSE EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. O.P. N° 174545

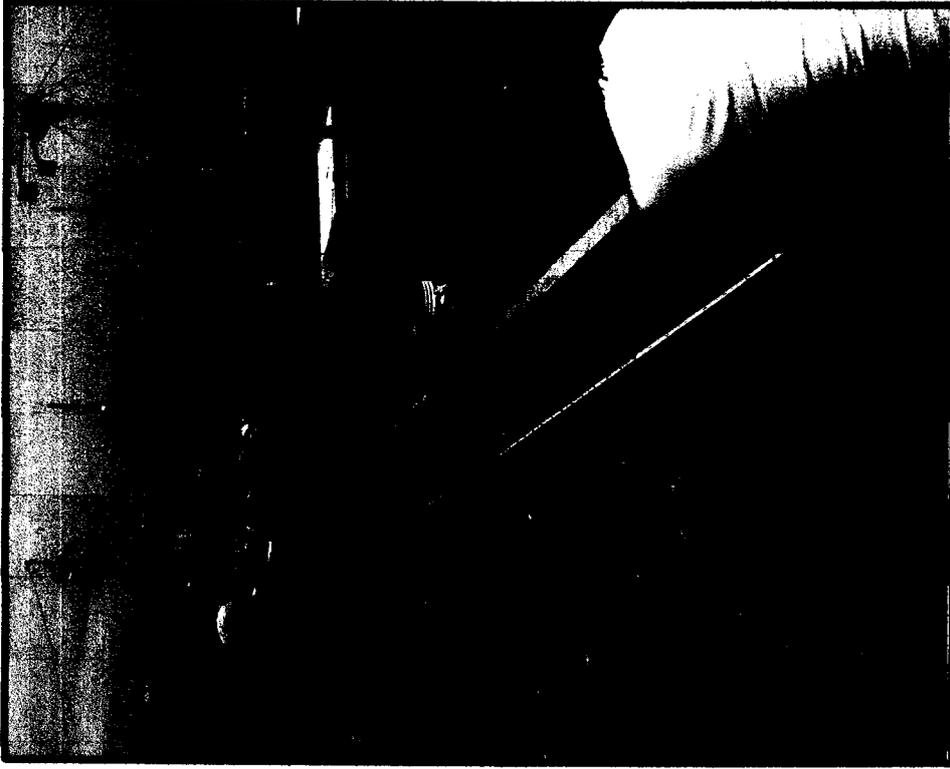


FOTO N°4:

TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS.

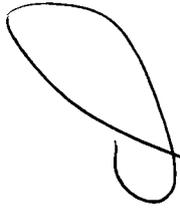
  
JOSE CARLOS BELLOSTE GONZALEZ  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.R. 00783





FOTO N°5 y N°6:

PICADO DE CONCRETO PARA PEDESTALES DE 0.40 X 0.40

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 180783



  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

05

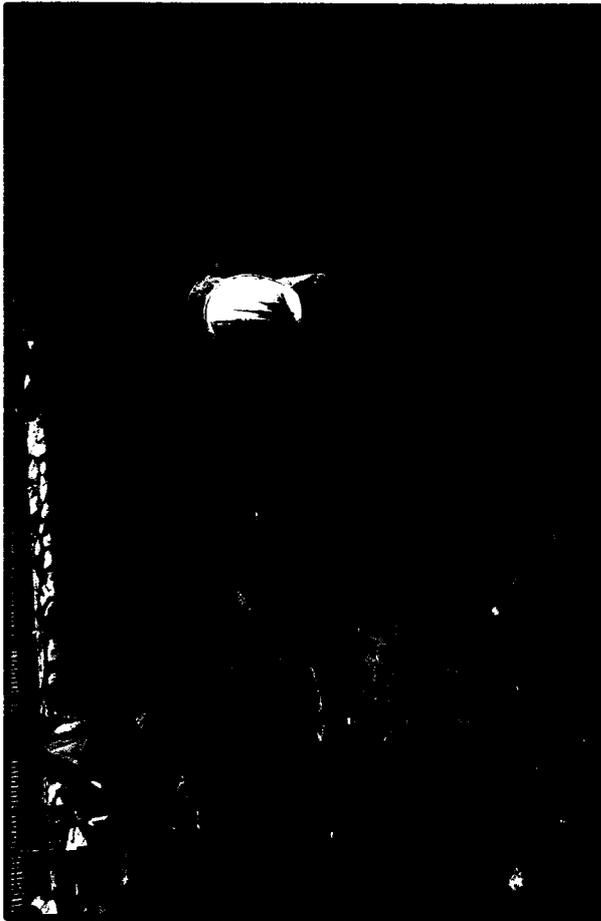


FOTO N°7:  
DESMONTAJES DE VIGAS DE MADERA

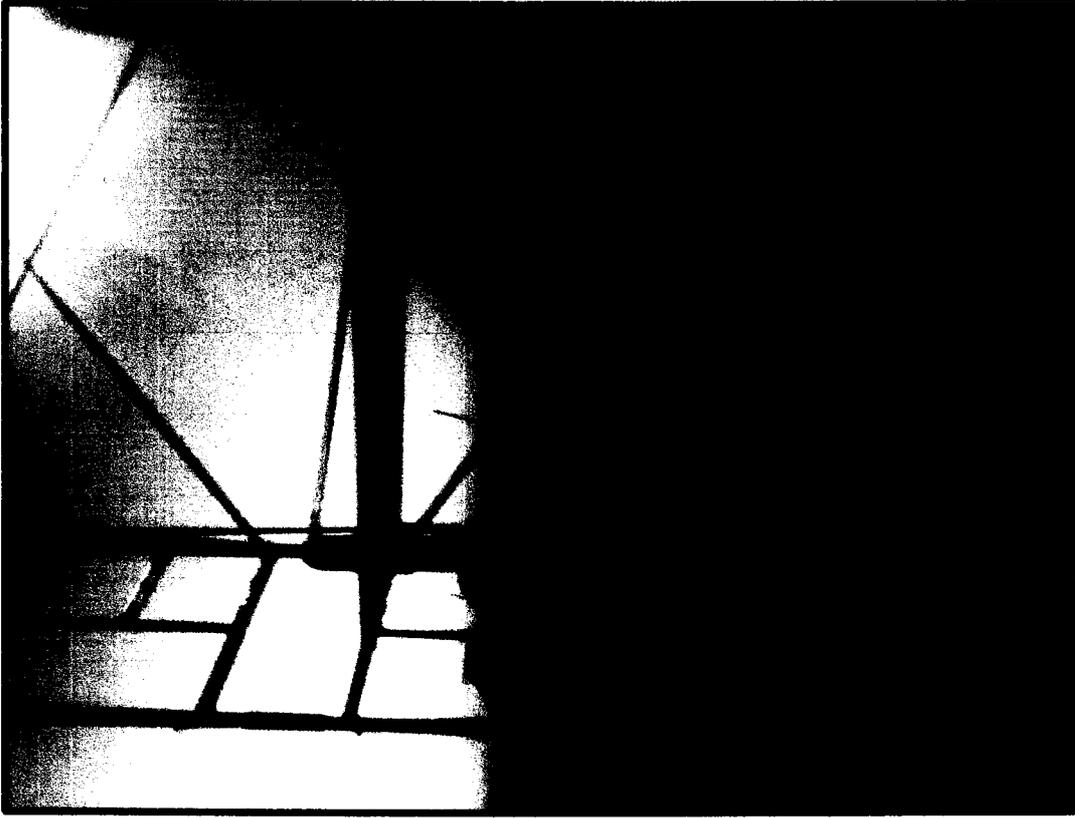
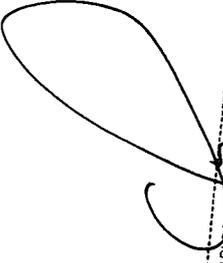


FOTO N°8:  
DESMONTAJES DE PESCANTES

  
JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. N° 100783

  
JOELLEFRAIN CIMARRÍA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

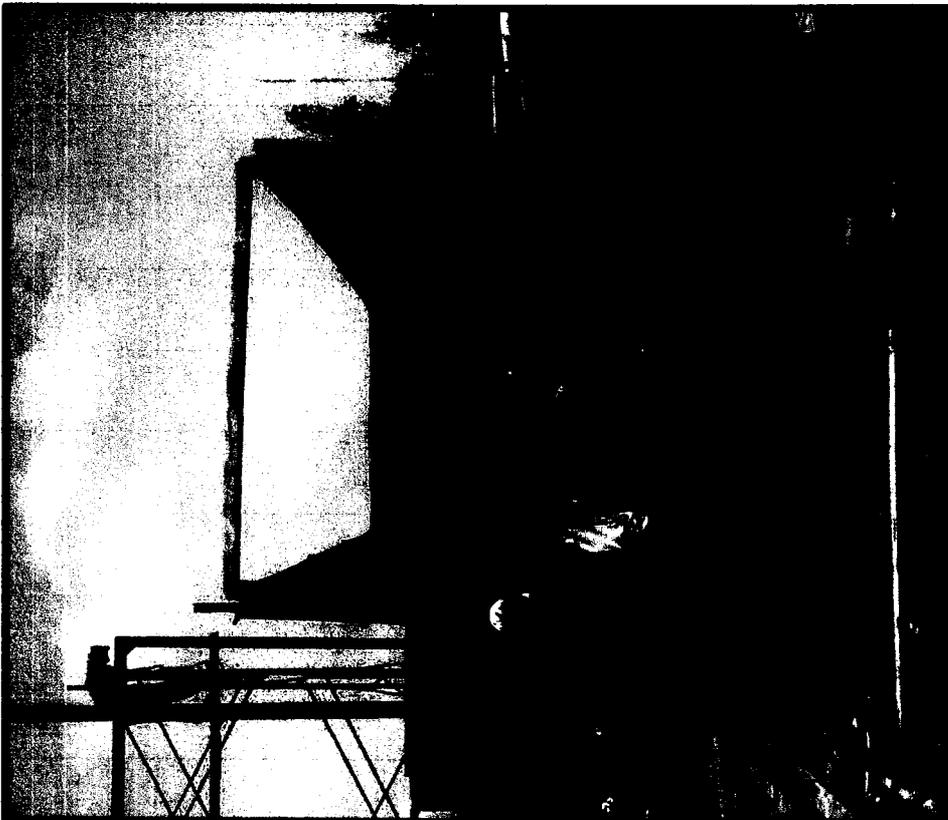


FOTO N°9:

SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO.

JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. No 100783



JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545



FOTO N°10:

SUMINISTRO DE PLANCHAS ESTRUCTURALES DE 300X300 MM;  
E=12.5 MM.

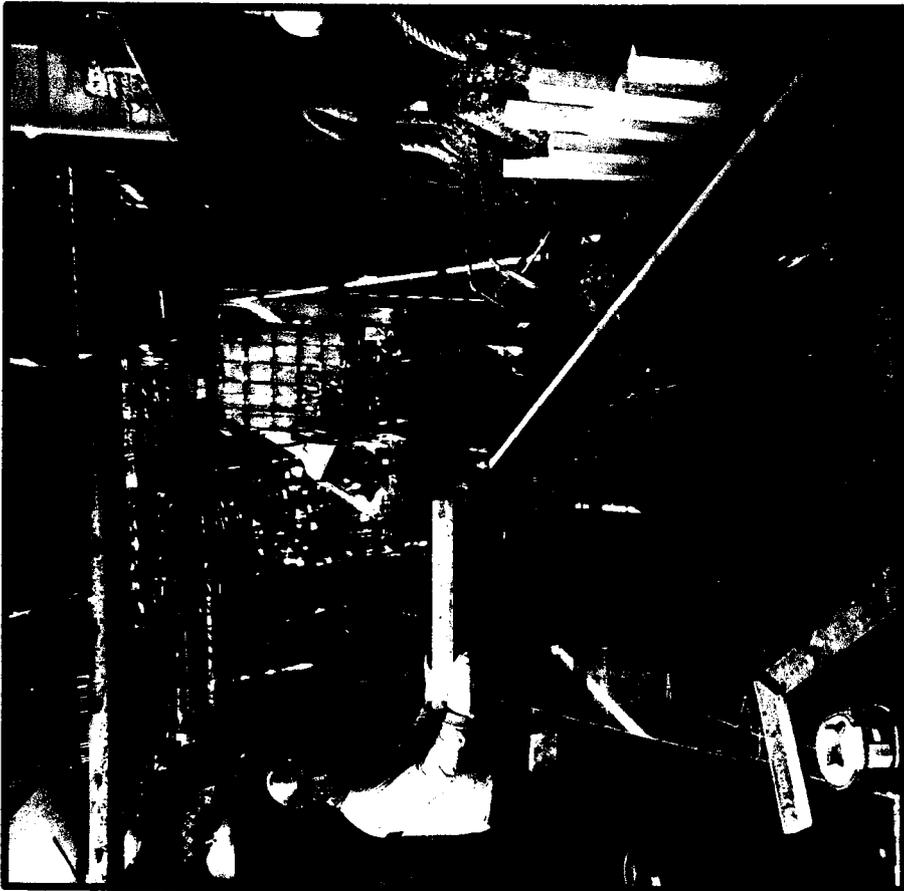


FOTO N°11 y N°12:

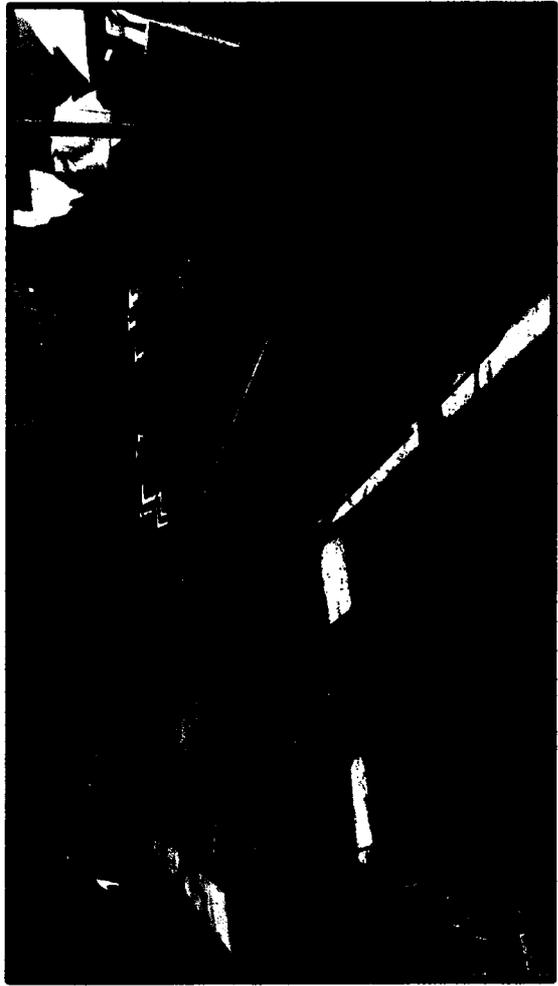
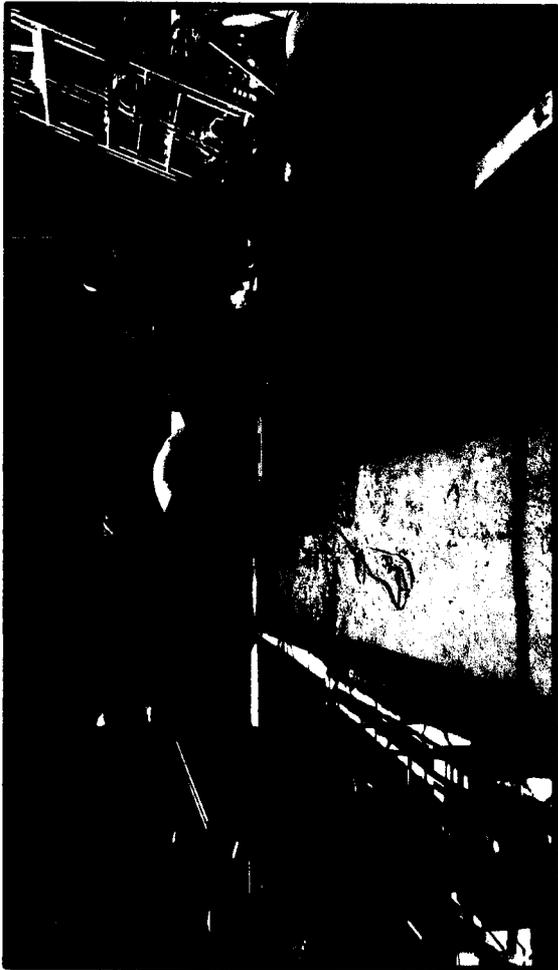
SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGAS PRINCIPALES T-1 Y T-2.

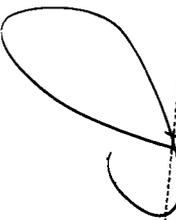
JOSE CARLOS OVELUNA CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. No 100783



ROEL-EFRAIN CHAMARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 174545

02



  
JOSE CARLOS ORDOÑEZ CONTRERAS  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.I.P. No 100783

  
JOEL EFRAIN CHAVARRIA COTRINA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. GIP N° 174545

FOTO N°13 y N°14:

SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGAS PERIMETRALES.